



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TÍTULO

ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGA LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LA CIUDAD DE LOJA, EN LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS Y DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015

Tesis previa a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social.

AUTORA:

Tatiana Yamilet Ríos Elizalde

DIRECTOR:

Lic. José Ángel Polibio Íñiguez Cartagena, Mg. Sc.

LOJA – ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN

Lic. José Ángel Polibio Íñiguez Cartagena. Mg. Sc.
**DOCENTE DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

CERTIFICO:

Haber dirigido, asesorado, revisado, orientado con pertinencia y rigurosidad científica en todas sus partes, en concordancia con el mandato del Art. 139 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, el desarrollo de la Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Social, titulada: “ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGA LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LA CIUDAD DE LOJA, EN LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS Y DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015”, de autoría de la Srta. Tatiana Yamilet Ríos Elizalde. En razón que, el informe reúne los requisitos, formales y reglamentarios, autorizo su presentación y sustentación ante el tribunal de grado que se designe para el efecto.

Loja, 04 de julio de 2017

f.) 

Lic. José Ángel Polibio Íñiguez Cartagena, Mg. Sc.
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Tatiana Yamilet Ríos Elizalde, declaro que este trabajo de investigación es de mi autoría y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Tatiana Yamilet Ríos Elizalde

Firma:



Cédula: 0706444767

Fecha: Loja, 04 de julio de 2017

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, Tatiana Yamilet Ríos Elizalde, declaro ser autora de la tesis titulada “ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGA LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LA CIUDAD DE LOJA, EN LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS Y DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015”, como requisito para optar al grado de: Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, es firmada en la ciudad de Loja, a los cuatro días del mes de julio del dos mil diecisiete

Firma: 

Autor: Tatiana Yamilet Ríos Elizalde

Número de cédula: 0706444767

Dirección: Loja, barrio La Argelia, calles: Pedro Vicente Maldonado y Youg

Correo electrónico: tatianarios.rjel@hotmail.com

Teléfono: 2974-515 Celular: 0982536922

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis: Lic. José Ángel Polibio Íñiguez Cartagena, Mg. Sc

Presidente: Dr. Milton Eduardo Andrade Tapia, PhD.

Primer Vocal: Lic. Hever Sánchez Martínez. Mg. Sc.

Segundo Vocal: Lic. Sybel Enrique Ontaneda Andrade. Mg. Sc.

AGRADECIMIENTO

En las siguientes líneas quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que han sido parte de mi formación profesional, y me han apoyado de manera incondicional para la culminación de la presente tesis y de mi carrera.

Primero quiero agradecer a Dios, por darme la sabiduría y capacidad además de las fuerzas necesarias para poder seguir adelante en la preparación de mi Carrera.

Gracias al esfuerzo de directivos y docentes de Carrera en Ciencias de la Comunicación Social que me permitieron ser parte de este Centro de Educación Superior.

Al Licenciado José Íñiguez Cartagena, Director de Tesis, quien me otorgó sus conocimientos y confianza para cumplir con este objetivo; y, a todos quienes de alguna u otra forma aportaron para la realización de este trabajo.

Tatiana Yamilet Ríos Elizalde

DEDICATORIA

A mi madre, señora Hilda Narcisa Elizalde, por darme la vida, quererme mucho, creer en mí y por apoyarme incondicionalmente, Mamá gracias por darme una Carrera para mi futuro, todo esto te lo debo a ti.

A mis hermanos: Vanessa, Jairo, Lisbeth, Nayelhi y Samantha que siempre me han brindado su amor y compañía.

A todos los docentes que supieron compartir sus sabios conocimientos, que fueron, son y serán puntos clave dentro del campo laboral.

La autora

MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN											
BIBLIOTECA: FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN											
Tipo de Documento	Autor/Nombre de la tesis	Fuente	Fecha Año	ÁMBITO GEOGRÁFICO						Otras Desagregaciones	Otras/Observaciones
				Nacional	Regional	Provincial	Cantón	Parroquia	Barrios Comunidades		
TESIS	Tatiana Yamilet Ríos Elizalde ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGA LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LA CIUDAD DE LOJA, EN LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS Y DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015	UNL	2017	Ecuador	Zona 7	Loja	Loja	El Sagrario, San Sebastián, El Valle y Sucre.	La Pradera, Las Pitas, La Argelia, 24 de mayo, etc.	CD	Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social

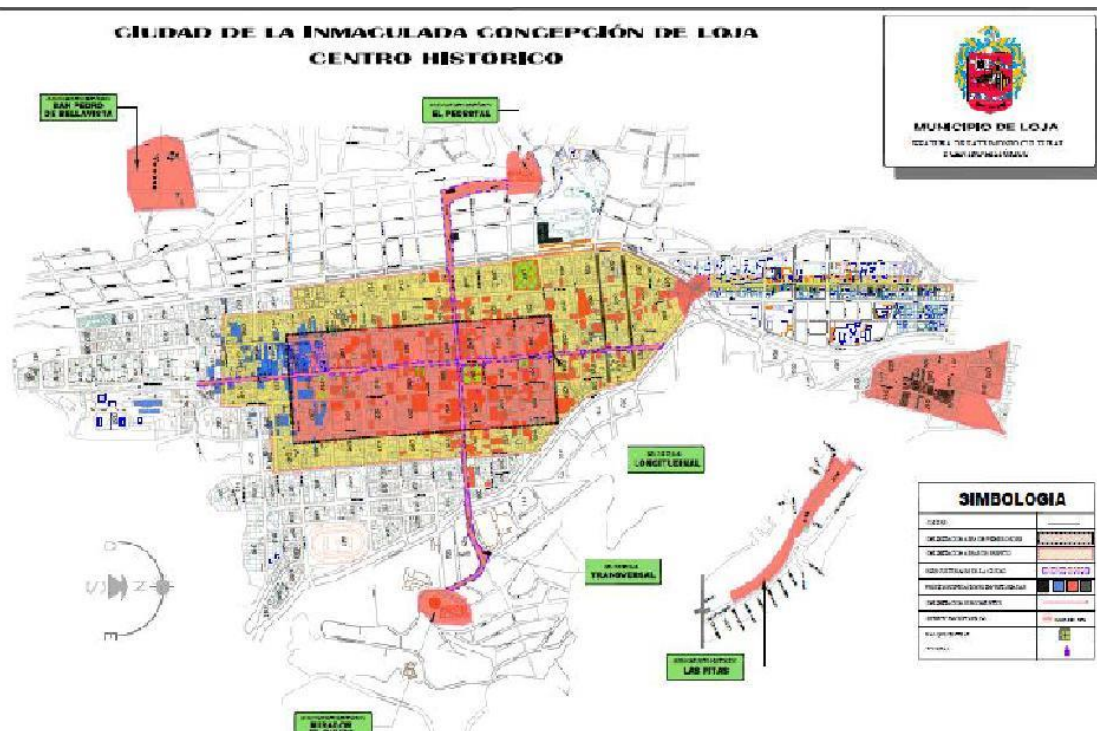
MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CANTÓN LOJA



Fuente: <https://www.google.com.ec>

CROQUIS DE LA INVESTIGACIÓN CIUDAD DE LOJA



Fuente: Departamento de Centro Histórico del Municipio de Loja

ESQUEMA DE TESIS

- i. PORTADA
- ii. CERTIFICACIÓN
- iii. AUTORÍA
- iv. CARTA DE AUTORIZACIÓN
- v. AGRADECIMIENTO
- vi. DEDICATORIA
- vii. MATRIZ DE ÁMBITO GEOGRÁFICO
- viii. MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS
- ix. ESQUEMA DE TESIS
 - a. TÍTULO
 - b. RESUMEN (CASTELLANO E INGLÉS) SUMMARY
 - c. INTRODUCCIÓN
 - d. REVISIÓN DE LITERATURA
 - e. MATERIALES Y MÉTODOS
 - f. RESULTADOS
 - g. DISCUSIÓN
 - h. CONCLUSIONES
 - i. RECOMENDACIONES
 - ✓ PROPUESTA ALTERNATIVA
 - j. BIBLIOGRAFÍA
 - k. ANEXOS
 - PROYECTO DE TESIS
 - OTROS ANEXOS

a. TÍTULO

ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGA LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LA CIUDAD DE LOJA, EN LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS Y DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015.

b. RESUMEN

La presente es una investigación que está basada en analizar el rol que cumplen los medios de comunicación de la ciudad de Loja en la información y campañas de las semillas transgénicas. Para esto se recurrió a la investigación de campo y la aplicación de técnicas y métodos para llegar a las conclusiones finales. Se estudiaron cinco medios de comunicación a fin de conocer si se cumplía con socializar la información antes mencionada, llegando al final de la investigación a la conclusión de que el tema no es abordado en ninguno de los medios que existen en la localidad. Acción que es preocupante, pues se están tomando medidas nuevas en el país, debido a que se está realizando el cambio de matriz productiva y la sociedad tiene derecho a conocer esta información que de alguna forma va a cambiar los procesos de producción en el ámbito nacional. Es por ello, que al finalizar la investigación se ha procedido a realizar una propuesta alternativa como sugerencia para que sea integrada a las parrillas de programación de los medios de comunicación de la ciudad a fin que se pueda informar y socializar temas de trascendencia que afectan a todos los ecuatorianos.

Palabras clave: medios de comunicación, semillas transgénicas, campañas, genética, soberanía alimentaria, agricultura.

SUMMARY

This is an investigation that is based on analyzing the role played by the media in the city of Loja on information and campaigns transgenic seeds. For this he turned to the field research and the application of techniques and methods to reach final conclusions.

Five means of communication in order to know if socialize met the above information, nearing the end of the investigation to the conclusion that the issue is not addressed in any of the means that exist in the town were studied.

Action is worrying, because they are taking new measures in the country, because it is making the change of productive matrix and society has a right to know this information that somehow will change the production processes at the national level .

That is why at the end of the investigation has proceeded to make an alternative proposal to be integrated into the programming grids of the media of the city so that it can inform and socialize issues of concern affecting all Ecuadorians

Keywords: Media, transgenic seeds, campaigns, genetics, food sovereignty and agriculture.

c. INTRODUCCIÓN

Actualmente el Ecuador está viviendo procesos significativos de cambio, mismos que suponen una radical transformación a las políticas nacionales. Uno de esos métodos es el llamado “Cambio de la matriz productiva”, que tiene prevista la transformación de los procesos agrarios en el país. En el análisis de la propuesta formulada por el gobierno se prevé, entre otros aspectos, el ingreso de semillas y plantaciones transgénicas a suelo ecuatoriano.

Es así como surge la preocupación de realizar esta investigación, puesto que al realizarse estos cambios en el país, emerge la interrogante de que si la sociedad tiene conocimiento sobre estas nuevas implementaciones: ¿qué información se está entregando a la ciudadanía, hasta qué punto se conoce?

En este contexto entran los medios de comunicación social, que son entes encargados de la distribución de la información que llega a los hogares de cada familia lojana y ecuatoriana; los medios de comunicación son los que tienen ese acercamiento con los pueblos por la cobertura, por el acceso a tecnologías que permiten a una sociedad mantenerse informada.

Dentro de los principales objetivos de esta investigación, encontramos: el contribuir a generar en la sociedad una conciencia crítica, con respecto a la información y mensajes de trascendencia que reciben en su vida cotidiana; así mismo, conocer el rol o papel que juegan los medios de comunicación social, de la ciudad de Loja específicamente, sobre la información que se distribuye acerca de las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria, también se busca establecer el nivel de conocimiento de la ciudadanía con respecto al tema investigado, y en base a estos parámetros, elaborar una propuesta para mejorar o crear productos destinados a informar sobre las plantaciones transgénicas a la sociedad.

En el Proyecto de Investigación denominado “Análisis del papel que juega la radio y la televisión de la ciudad de Loja, en la información acerca de las semillas transgénicas y de la soberanía alimentaria, durante el segundo semestre del año 2015”, se realizó un estudio de los principales medios de comunicación tanto en radio como en televisión de la ciudad de Loja, para conocer cómo abordan el tema, conocer si se están realizando campañas a favor o en contra de dichas semillas, y determinar si existe información emitida en los medios de comunicación sobre la soberanía alimentaria.

La principal razón para desarrollar esta investigación está determinada por la polémica que gira en torno a los llamados “alimentos transgénicos”, puesto que según investigaciones, las semillas transgénicas generan un impacto ambiental irreversible, no solo a la naturaleza, sino también a los consumidores y agricultores, puesto que para cultivar este tipo de plantaciones se requiere del uso de pesticidas y demás agroquímicos.

Los llamados OMG's (por sus siglas en inglés Organismos Genéticamente modificados) o semillas transgénicas son organismos vivos creados artificialmente, a través de la ingeniería genética; solo pueden reproducirse en un laboratorio. Para hacer un transgénico se aísla segmentos del Ácido Desoxirribonucleico (ADN), material genético de un ser vivo (virus, bacteria, vegetal, animal), para introducirlos en el material hereditario de otro organismo con el que no tiene ninguna relación filogenética, para que adquiera alguna característica nueva (como la resistencia a una plaga o tolerancia a herbicidas). En este proceso se rompen barreras de Género, Familia, entre otros.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

Concepto de Transgénico

El mundo se ha revolucionado en los últimos años y se han generado grandes controversias acerca de los avances científicos de la biotecnología, a raíz de los adelantos desarrollados mediante las técnicas de la Ingeniería Genética. Por esta razón, se hace necesario tener claridad sobre aquello que ha causado tanta expectativa a nivel mundial, que ha sido objeto de tantas manifestaciones de preocupación y que puede ser considerado como uno de los cambios más trascendentales de la sociedad: La Ingeniería Genética.

El Consejo Argentino para la Información y Desarrollo de la Biotecnología Argenbio, en su página web ¿Por qué Biotecnología? Señala a la Ingeniería Genética como:

Cuando los científicos comprendieron la estructura de los genes y cómo la información que portaban se traducía en funciones o características, comenzaron a buscar la forma de aislarlos, analizarlos, modificarlos y hasta de transferirlos de un organismo a otro para conferirle una nueva característica. Justamente, de eso se trata la ingeniería genética, que se podría definir como un conjunto de metodologías que permite transferir genes de un organismo a otro y expresarlos (producir las proteínas para las cuales estos genes codifican) en organismos diferentes al de origen. El ADN que combina fragmentos de organismos diferentes se denomina ADN recombinante. En consecuencia, las técnicas que emplea la ingeniería genética se denominan técnicas de ADN recombinante. Así, es posible no sólo obtener proteínas recombinantes de interés sino también mejorar cultivos y animales. Los organismos que reciben un gen que les aporta una nueva característica se denominan organismos genéticamente modificados (OGM) o transgénicos. (2007, p. 01)

Para definir qué es un transgénico, en el libro ¿Qué es un transgénico? y las madres que lo parieron se menciona que:

En términos generales, se denominan transgénicos a aquellos seres vivos que aportan genes nuevos, obtenidos mediante integración de fragmentos de ADN exógeno en el genoma propio. Dichos genes suelen ser introducidos mediante microinyección de ADN purificado en el pronúcleo de huevos fertilizados. Si el nuevo material genético se integra en el ADN cromosomal del organismo, este se transmitirá a las sucesivas progenies como una carga hereditaria más, propia del animal manipulado. (Guerrero, 2011, p. 21).

Actualmente se denomina transgénico a todo caso donde para el nacimiento previo se ha modificado mediante técnicas de biología a ese ser nuevo. Esta modificación se ha realizado

tanto en animales como en plantas, pero el debate en el que giran los transgénicos es principalmente por la modificación de los alimentos.

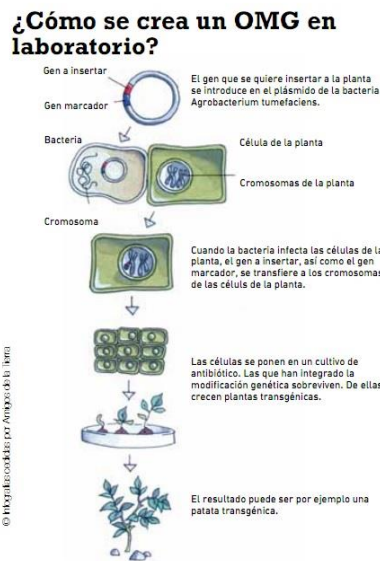
Otro concepto más fácil para comprender qué es un transgénico y cuál es su finalidad, se lo encuentra en el libro de ¿Para qué sirven los transgénicos? : Todas las claves de una tecnología útil y controvertida:

Los OMG, más conocidos popularmente como transgénicos, son organismos en los que se ha modificado su contenido genético mediante técnicas de ingeniería genética, ya sea introduciendo un gen foráneo (o más de uno) o bien suprimiendo o modificando la funcionalidad de un gen propio (de aquí el nombre de transgénico, palabra que etimológicamente significa «a través de los genes»). Eso hace que el organismo receptor se modifique o se suprima alguna característica biológica que le era propia, o que se le añada alguna nueva a la que ya tenía. Todos los seres vivos de la escala evolutiva se pueden modificar genéticamente, desde las bacterias a los mamíferos, pasando por los hongos, los virus, los insectos, los peces, las plantas, etc. Hay algunos no obstante, que son más fáciles de manipular que otros. El objetivo general de las modificaciones es conferirles características que sean de interés para los humanos, por ejemplo resistencia a insectos en gramíneas, lo que permite disminuir la cantidad de pesticidas a utilizar. (Torrens, 2011, p. 75).

OBTENCIÓN DE UN CULTIVO TRANSGÉNICO

Edgardo Ridner señala en el libro ALIMENTOS TRANSGÉNICOS Mitos y realidades que:

El proceso de generación de un cultivo transgénico puede dividirse en cuatro etapas: a) Incorporación del gen de interés en una construcción genética adecuada b) Introducción de la construcción genética en las células vegetales c) Regeneración de la planta completa a partir de las células transformadas d) Incorporación de la característica nueva en variedades de alto valor comercial (introgresión). Aunque el gen de interés puede ser de cualquier origen, siempre debe ir acompañado de elementos que permitan su correcta expresión en la planta hospedadora (esto es, que pueda obtenerse la proteína a partir del gen, y por lo tanto, la característica deseada). (Ridner, 2008, p, 22).



Fuente: RALLT. (2011). LA AGRICULTURA SYNGENTE/A: MONOPOLIOS, TRANSGÉNICOS Y PLAGUICIDAS

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS

Después del uso de las semillas transgénicas en todo el mundo, se puede apreciar los resultados, y es que al igual que tiene ciertas ventajas, son muchas ya las desventajas de las que se habla. Pero las ventajas de las semillas transgénicas ¿a quiénes en realidad benefician? ¿Serán a los agricultores, o a las grandes empresas transnacionales que las fabrican?

Y es que son tantas las dudas que estas semillas generan, como el valor nutricional, o los posibles efectos que conciben a la salud de las personas, y esto generado a partir de los muchos estudios que científicos han realizado experimentando con animales de laboratorio, donde los resultados han sido alarmantes, ya que crean graves enfermedades en estos animales, por consecuencia el uso de los transgénicos, supone que puede afectar en gran medida a los seres humanos que los consuman.

No son pocos los desafíos globales que enfrenta la agricultura en este momento. Debe suplir las necesidades de alimentos de una creciente población mundial con mayor poder adquisitivo, atender la demanda de biocombustibles y energías renovables, superar las

pérdidas en rendimiento por condiciones climáticas adversas, aumentar la producción con poca disponibilidad de tierra y contribuir con prácticas y procesos más sostenibles. Es decir, producir más con menos. Los sistemas de producción agrícola: convencional, orgánico y transgénico tienen el reto de suplir la creciente demanda de alimentos. Aunque cada uno tiene ventajas y desventajas frente a este desafío, para llegar a ellas es necesario definirlo

Entre las ventajas suponen:

En primer lugar, el beneficio más notable es para el bolsillo de un agricultor. Aunque una semilla genéticamente modificada sea costosa, su uso promete semillas más fértiles que las convencionales. Muchas de las plantas están creadas para sobrevivir a las plagas de los insectos, también supone un mayor tiempo de conservación de frutas y verduras. Además uno de los puntos más importantes en la construcción de transgénicos es el aumento de productividad y producción, es decir, el aumento de cantidad del producto final

Desventajas:

A decir de múltiples organizaciones son falsas las promesas con las que se promueve estos cultivos. Hasta ahora, solo se comercializan dos tipos de semillas transgénicas: con tolerancia a herbicidas y a insectos. Se supone que afectan a la biodiversidad; Los cultivos con resistencia a insectos son plantas insecticidas que matan otros insectos beneficiosos. Los transgénicos afectan a la salud, produciendo graves alergias y otras enfermedades. Otra de las desventajas podría ser que las plantaciones transgénicas usan plaguicidas, los transgénicos necesitan mayor cantidad de plaguicidas, contaminando el ambiente. Las semillas transgénicas producen menos; porque la planta usa su energía en producir químicos extraños a su naturaleza. Pérdida de la soberanía alimentaria; el uso de transgénicos nos ha obligado a aplicar los paquetes tecnológicos impuestos por las empresas. Las semillas transgénicas están patentadas; esto hace a los agricultores dependientes de las empresas transnacionales que los

obligan a comprar sus semillas en cada siembra, y pagarles regalías. Contaminación genética; el polen de las plantas transgénicas puede contaminar los cultivos nativos. Los cultivos transgénicos están diseñados para la agricultura industrial. La industria avícola es el principal consumidor de transgénicos.

¿RESOLVERÁN LOS TRANSGÉNICOS LOS PROBLEMAS DE HAMBRE?

Rallt Afirma que:

No. En el mundo existen apenas cuatro cultivos que se comercializan a gran escala: el 70% del total mundial es soja con resistencia a herbicidas. Luego están el algodón y maíz con resistencia a herbicidas e insectos y la canola con resistencia a herbicidas. Ninguno de estos cultivos está destinado a la alimentación humana. A nivel mundial, el 50% de la producción de alimentos transgénicos se destina a la alimentación de pollos, el 25% para chanchos y el 15% para ganado vacuno. Alimentar a animales para luego alimentar a seres humanos es ineficiente desde el punto de vista energético; por ejemplo se necesitan 700 calorías de grano para producir 100 calorías de carne. En los últimos años, un creciente porcentaje de cultivos transgénicos se destina a la producción de agrocombustibles (2011, p. 53).

Es muy importante destacar este punto, pues menciona que la mayoría de plantaciones transgénicas en el mundo no están destinadas a la alimentación directa de los seres humanos, lo que significa que es usada en industrias secundarias, lo cual desmiente a muchas de las empresas creadoras de las mismas que mencionan que dichas semillas han sido creadas para mejorar el hambre en el planeta.

¿POR QUÉ ENTONCES UN AGRICULTOR OPTA POR LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS?:

Si ya se han aclarado algunas de las interrogantes que giran en torno a si las semillas transgénicas resuelven o no el hambre, existe otra incógnita y es por qué los agricultores optan por estas semillas, pues RallT, menciona que:

Porque, aunque las semillas transgénicas son más caras, el agricultor se ahorra en mano de obra. Los cultivos transgénicos con resistencia a herbicidas permiten que, en lugar de hacer un control de malezas de manera manual (actividad que demanda mucha mano de obra), se la hace a través de fumigaciones aéreas usando herbicidas. El paquete se completa con las técnicas de siembra directa que permiten sembrar con una máquina que no necesita levantar la cosecha anterior, lo que implica más ahorro en mano de obra. Esto significa que el valor agregado se queda en manos de las empresas

que venden las semillas y los plaguicidas, mientras que los campos se vacían. Por eso se habla de una AGRICULTURA SIN AGRICULTORES (2011, p. 54).

Los Transgénicos atentan a la Biodiversidad:

De igual forma Rallt busca aclarar esta duda mencionando que:

Los cultivos transgénicos constituyen un peligro para la biodiversidad. En los países que son centro de origen y diversidad de las variedades nativas existe el peligro de contaminación con los transgénicos. En México, la cuna del maíz, ya se ha registrado contaminación genética en las variedades de maíz nativo. Iguales resultados se han encontrado en Perú y Uruguay. Por otro lado, en Dakota del Norte en Estados Unidos, la colza transgénica se ha escapado en extensas zonas silvestres, contaminando las crucíferas nativas. Los transgénicos además pueden entrar en las cadenas tróficas, como lo demostró un estudio hecho por investigadores de ecosistemas fluviales del Canadá (Fluvial Ecosystem Reserach, 55Environmental Canadá), quienes encontraron altos niveles de contaminación de genes Bt en las branquias, las glándulas digestivas y las gónadas de moluscos. (2011, pág. 54).

Se puede constatar que, a través de investigaciones realizadas en distintos países, las plantaciones y semillas transgénicas han generado fuertes impactos ambientales, que han afectado gravemente a la biodiversidad.

¿QUÉ OPINA LA SOCIEDAD SOBRE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS?

Debido a la gran polémica que envuelve a los transgénicos, la mayor parte de la sociedad teme al uso de los mismos, y todos estos temores a raíz de los escándalos que han generado estas semillas en los países donde se los ha venido utilizando, aunque las grandes empresas transnacionales creadoras de las semillas transgénicas se empeñan en presentar a estos OMG's como el futuro de la agricultura, son muchas las investigaciones que demuestran que ocurre lo contrario.

Greenpeace menciona que:

Según los resultados del Eurobarómetro 2010 de la UE sobre biotecnología, el rechazo ciudadano a los organismos modificados genéticamente (OMG) sigue aumentando. A pesar de que la opinión pública está condicionada por la masiva propaganda que las empresas de los transgénicos llevan a cabo, la ciudadanía sigue oponiéndose a ellos en el campo o en el plato, tanto en España como en el resto de la UE. Aparecen, mezcladas, noticias sobre clonación, manipulaciones genéticas con fines terapéuticos, secuenciación de ADN, etc, que establecen en la sociedad la idea de que todo es válido, de que los transgénicos son una forma más de progreso y son necesarias. En realidad, son todo lo contrario: un peligro absolutamente innecesario, lo cual viene reflejado en la mencionada encuesta: el 70% de los europeos piensa que la alimentación modificada genéticamente (MG) es “fundamentalmente antinatural”. Además, la encuesta deja claro que el rechazo de la población a los

alimentos y cultivos transgénicos no se basa en un rechazo a la tecnología en general, y que se fundamenta en el conocimiento y en la libertad de elección. (2009, p. 2).

Uno de los principales miedos de las personas son los efectos que los “alimentos transgénicos” producen en la salud. Según García: “Los alimentos transgénicos que contienen genes que confieren resistencia a antibióticos pueden provocar la transferencia de esta característica hacia bacterias existentes en el organismo humano, causando una amenaza a la salud pública” (2002, p.56). Alergias alimenticias pueden aparecer como consecuencia de la introducción de gen extraño en los alimentos a los que se les ha transferido nuevas proteínas, mientras que sustancias tóxicas existentes en cantidades inofensivas en los alimentos, pueden potenciar sus efectos. Además, Rallt Señala que:

Hay estudios hechos con conejos y ratones de laboratorio y otros mamíferos que han estado bajo una dieta basada en alimentos transgénicos que demuestran que estos últimos son un riesgo para la salud humana. Por ejemplo, la científica rusa Irina Ermakova investigó los efectos en ratas alimentadas con soja Roundup Ready antes de la reproducción, durante la gestación y la lactancia. El resultado fue que se produjeron tasas muy altas de mortalidad en las crías de ratas: el 56% murieron durante las tres primeras semanas de vida, en comparación con el 9% en las ratas alimentadas con soja no modificada genéticamente. Además, se observó retraso en el crecimiento de los bebés sobrevivientes, y algunos de los órganos de los cachorros más pequeños alimentados con transgénicos, eran diminutos en comparación con los demás. (2011, p. 55).

Al igual que esta investigación se puede constatar otros resultados que han preocupado a quienes se dedican a estudiar las alteraciones generadas por estas plantaciones.

Científicos del departamento de ingeniería genética de la Universidad de Caen, Francia, liderados por GillesEric Seralini demostraron que ratas de laboratorio alimentadas con un maíz modificado mostraron signos de toxicidad en el riñón y en el hígado. Hay otros estudios en los que se han encontrado huellas de maíz transgénico y la soja en cabras, peces y cerdos. Estos fragmentos de ADN presumiblemente entran en el flujo de sangre desde el intestino y de allí llega a la ubre y la leche. Huellas de ADN específica fue también identificada en niños alimentados con leche de cabra. (Rallt, 2011, p.55).

Como se puede apreciar existen estudios que avalan el temor de una sociedad a usar las semillas OMG's, ya que en efecto generarán alteraciones en la salud de las personas. Y es que, estas preocupaciones se dieron desde los inicios en que la ingeniería genética empezó a realizar sus experimentos en laboratorios.

En los medios de comunicación se usaban metáforas de tipo de crear «monstruos de Frankenstein» o «jugar a ser dioses». Años más tarde en la década de 1980, con la aplicación de la transformación

genética a organismos superiores como animales o plantas, las críticas se dirigieron más a la ética de esas actuaciones. Se cuestionaba si era ético alterar la genética de seres tan próximos a nosotros como los animales y se alertaba sobre los posibles riesgos de introducir cultivos modificados en un medio ambiente que había evolucionado sin ellos desde los más remotos orígenes de la creación. Junto con estos temores, lógicos por lo poco que se sabía por entonces, surgieron también una serie de expectativas, en gran parte desmedidas, aunque también lógicas por el mismo motivo que los temores. Se creía que los productos tradicionales iban a ser sustituidos por estos nuevos productos biotecnológicos. (Simarro, 2013, p. 6).

Es evidente que desde los inicios de la ingeniería genética, la sociedad y los medios mostraron la preocupación por los experimentos que dieron inicio a la transformación de la agricultura en el mundo, actualmente se encuentran dos posturas obvias en el mundo de las semillas transgénicas, por un lado se encuentran los que apoyan la comercialización y producción de las mismas, en este grupo encontramos a las empresas transnacionales encargadas de la creación de las mismas, entre las más importantes están: según Rallt: “Estas seis empresas (Syngenta, Monsanto, DuPont, Bayer, Dow, Basf) controlan también la totalidad del mercado global de semillas transgénicas, un oligopolio sin precedentes en la historia de la agricultura”. (Rallt, 2011, p.164). Estas son las principales empresas que se encargan de la creación y distribución de estas semillas en el mundo, por medio de grandes campañas y publicidad para que los países las acepten y las dejen ingresar. En la otra postura se encuentran miles de grupos, asociaciones, colectivos, y Organismos no Gubernamentales ONG’s (ecologistas, campesinos), que se oponen a la entrada de estas plantaciones, puesto que trae consigo riesgos para la salud, y principalmente para la agricultura, puesto que amenaza con destruir la soberanía alimentaria. En la página web Universo Paranormal se comenta que además existen nuevas empresas incursionando al mercado transgénico como: “International Paper ArborGen, MeadWestvaco y Rubicon de Nueva Zelanda, que quieren plantar árboles genéticamente modificados. La ingeniera genética, Neil J. Carman no está de acuerdo porque podría ser un desastre ecológico” (Barzola, 2011). Expertos en genética no estarían de acuerdo con plantar árboles de este tipo, pues es una modificación a la naturaleza, se obligaría a seres vivos a adaptarse a un medio diferente al suyo.

Por otra parte un porcentaje de la sociedad menciona que la introducción de plantaciones y cultivos transgénicos supone un avance positivo tanto para la agricultura como para la economía mundial, entre estas opiniones se encuentran las siguientes posturas.

Los potenciales efectos directos de los alimentos GM sobre la salud son generalmente comparables a los riesgos asociados con los alimentos convencionales e incluyen, por ejemplo, el potencial de alergenidad y la toxicidad de los componentes presentes, y la calidad nutricional y la inocuidad microbiológica del alimento. (OMS, 2005, p. 16)

Según esta investigación, menciona que los riesgos de los cultivos mejorados mediante la genética son comparables con los alimentos convencionales, es decir que según sus datos los riesgos al ser similares no convierten en una amenaza a los transgénicos. En cuanto a los riesgos este estudio afirma que:

Se ha discutido que la inserción aleatoria de genes en los OGM puede causar inestabilidades genéticas y fenotípicas (Ho 2002) pero, hasta ahora no hay evidencias científicas claras sobre dichos efectos. De hecho, una mejor comprensión del impacto de los elementos cambiables naturales en el genoma eucariótico puede arrojar cierta luz sobre la inserción aleatoria de secuencias. (OMS, 2005, p. 17).

LOS OMG Y LA SEGURIDAD AMBIENTAL

Una de las principales preocupaciones a la hora de hablar de OMG o semillas transgénicas es cuál es el posible peligro que el ambiente corre al ser introducidos, pues bien diversas investigaciones mencionan que es peligroso para la tierra, al igual que encontramos posturas que mencionan que no hay datos específicos que avalen un posible peligro de estos cultivos al ambiente. El informe denominado Biotecnología moderna de los alimentos, salud y desarrollo humano, menciona que:

En determinadas situaciones agroecológicas, como elevada presión de la maleza, el uso de cultivos tolerantes a herbicidas produjo reducción de la cantidad de herbicidas utilizados. Sin embargo, en otros casos, el uso de herbicidas siguió siendo el mismo o incluso aumentó (OMS, 2005, p. 24).

El ingreso de transgenes en el medio ambiente, así como su impacto ha provocado gran preocupación, se requiere considerar un sin número de variables antes de cuestionar si son o no peligrosas para la seguridad ambiental, algunas de las interrogantes ecológicas que se

generan en si las plantas modificadas genéticamente son introducidas las mencionan en el libro Riesgos Ambientales de las Plantas Transgénicas.

El Consejo Nacional de Investigación de los Estados Unidos (1989) declaró que dos interrogantes ecológicas estrechamente ligadas, para la introducción de plantas genéticamente modificadas, son las siguientes: 1 ¿Puede la hibridación entre cultivos y sus parientes silvestres originar la transferencia de rasgos de la forma cultivada hacia el pariente silvestre? Y 2 ¿Puede tal flujo génico incrementar la transformación en maleza de los parientes silvestres? (Frederick, 1995, p.26).

Si en realidad se da la oportunidad de transferir los rasgos genéticos desde un transgénico a un pariente silvestre se supondría un grave problema, se hablaría de una posible amenaza a los cultivos tradicionales.

LOS TRANSGÉNICOS EN EL ECUADOR

Al tratarse de un tema científico y nuevo, no existe información ni pruebas suficientes acerca de si en nuestro país hayan ingresado semillas y productos de origen transgénico. Eso sí, se tiene muchas sospechas por ejemplo sobre el maíz tipo Brasilia y la soya, pues estos dos productos se utilizan comúnmente para elaborar balanceados y comidas para animales, así como diversos dulces, galletas, bebidas y refrescos ampliamente consumidos por la población ecuatoriana. Según la organización ambientalista Acción Ecológica, existe una fuerte presión por parte de la industria relacionada con la cadena del maíz y la avicultura para que se permita la importación de maíz transgénico de Estados Unidos, pues según los industriales, resulta más barato traerlo de allá antes que comprarlo a los productores locales, igual cosa se denuncia respecto de la soya. Y desnuda la existencia de redes conformadas por empresas nacionales e internacionales.

¿CUÁLES SON LAS POSTURAS EN TORNO A LOS PRODUCTOS TRANSGÉNICOS EN EL ECUADOR?

Legislación sobre los productos transgénicos:

Para hablar de este punto es importante partir desde las leyes que rigen en nuestro país, y en que, en nuestra Constitución, existe un artículo que hace referencia a las semillas transgénicas, el artículo 401 menciona que:

Art. 401. “Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y solo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por el presidente de la República y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrá introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de seguridad, el uso y desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales”. (Constitución, 2008, p. 32).

Así mismo encontramos más artículos en las leyes del país que hacen referencia a las semillas transgénicas y la modificación genética, la página web Ecuador Libre Red realiza una recopilación de las leyes del país centradas en la ingeniería genética, semillas transgénicas y modificación

Ley Orgánica de Defensa del Consumidor. 10/07/2000. Establece de manera expresa el derecho al acceso a la información sobre productos de origen transgénico y establece que: “si los productos de consumo humano o pecuario a comercializarse han sido obtenidos o mejorados mediante trasplante de genes o, en general manipulación genética, se advertirá tal hecho en la etiqueta del producto, en letras debidamente resaltadas”. Y el Reglamento a esta Ley, 19/03/2001, reformas 25/08/2005. Obliga al INEN, a elaborar una norma para regular el rotulado de productos primarios genéticamente modificados para el consumo humano o pecuario. (Tobar, 2014)

Aquí se puede observar las leyes de nuestro país establecen el derecho al acceso de información, sobre los productos y alimentos que ingresan al Ecuador, cuyo origen contiene material transgénico, además podemos encontrar muchas más leyes que hacen referencia al tema.

ARCSA, Agencia de Regulación de la Calidad y Vigilancia Sanitaria, es la entidad responsable, entre otras cosas, de controlar que los productos alimenticios lleven la etiqueta informativa de composición de los alimentos que se expenden entre ellos la presencia de transgénicos o productos derivados de ellos. (Tobar, 2014)

Es importante también señalar que es responsabilidad del estado ecuatoriano los siguientes puntos:

Código Orgánico Integral Penal Art. 248. Delitos contra el patrimonio genético nacional. Establece los casos en los que el atentado contra el patrimonio genético constituye delito. (Constituyen parte del patrimonio genético: las semillas de las que depende toda la agricultura del país) Aplicación del mandato constitucional y el marco legal. La Constitución y la legislación vigentes garantizan y protegen a los ecuatorianos frente al riesgo potencial de los OGM o transgénicos, por lo mismo el Gobierno nacional depositario del mandato del pueblo ecuatoriano está obligado a cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes en esta materia. Para dar cumplimiento a la norma constitucional y las leyes es necesario contar con el Sistema Nacional de Bioseguridad SNB que realice el análisis

de riesgo y tome decisiones informadas. Para ello se debe considerar 1. Evaluación de riesgo, 2. Gestión de riesgo, y 3. Comunicación de riesgo. El SNB requiere contar con una normativa clara y operativa, con instituciones designadas, infraestructura adecuada, talento humano capacitado, programas de capacitación y percepción pública. Es necesario, por lo tanto, que en el Ecuador se constituya a la mayor brevedad el Sistema Nacional de Bioseguridad, para lo cual se requiere decisión política del Gobierno. Si la Constitución de la República declara al Ecuador libre de cultivos y semillas genéticamente modificadas es urgente la estructuración del Sistema Nacional de Bioseguridad con capacidad técnica y administrativa para hacer cumplir las disposiciones constitucionales y la legislación vigente. (Tobar, 2014)

Para así se actúe con responsabilidad frente al país y que propicie la participación de los actores comprometidos con los intereses nacionales, sin presiones de las empresas semilleras transnacionales. Lo que conviene a las transnacionales no es lo que conviene al Ecuador, que es uno de los países de más alta diversidad biológica, por lo mismo debería aprovechar la biodiversidad silvestre y la agrobiodiversidad, antes que introducir transgénicos.

A pesar de esto el sábado 8 de septiembre de 2012, durante la habitual cadena oficial, el economista Rafael Correa, presidente del Ecuador, comentó sobre la posibilidad de permitir el uso e investigación de cultivos transgénicos en el país. Semanas más tarde, añadió que se había cometido un error en la Constitución de 2008 en relación con los transgénicos y que, en ese momento él no tuvo "la entereza" para oponerse a la cláusula que restringe estos productos en el país; que esa idea había sido impulsada por "el ecologismo infantil" de personas como Alberto Acosta, el entonces presidente de la Asamblea Constituyente. Finalmente, tras su reelección en febrero de 2013 como presidente del Ecuador hasta el año 2017, junto con la mayoría absoluta obtenida por el Movimiento Alianza País en la Asamblea, Correa ha mencionado que impulsará una reforma constitucional para liberar el uso de transgénicos en el país.

Posiciones a favor, posiciones en contra. Los argumentos de quienes se oponen suelen estar situados en la esfera de la agricultura, cuestionando que: se desempoderará y desplazará a los campesinos, porque se requerirá menos mano de obra y se concentrará la tierra y la renta, fomentando monopolios y dependencia de tecnología (semillas, insumos); se causará

contaminación genética y deforestación; se contaminarán el suelo, el agua y los alimentos con agroquímicos; aparecerán riesgos imprevisibles por las incertidumbres epigenéticas; entre otros. Ante esto se presenta como alternativa a la agroecología, un paradigma opuesto a la homogenización de cultivos y orientado a alcanzar soberanía tecnológica, alimentaria y energética.

Por otro lado, en relación con la promoción de los transgénicos, la figura más visible en el Ecuador ha sido el genetista César Paz y Miño, cuyos argumentos están enfocados especialmente –pero no únicamente– en el potencial de estos organismos en el campo de la salud, en el cual son usados para producir fármacos. Se aboga por una regulación, en vez de una prohibición ("candado constitucional" se la ha llamado). Se aduce que en el mundo entero se están haciendo este tipo de investigaciones, que nos estamos quedando afuera del progreso tecnológico, que en el Ecuador ya consumimos productos que contienen transgénicos.

En este contexto en la revista Alerta Verde se realiza un análisis del documento presentado por el Ministerio de Agricultura “EL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y PESQUERO EN EL CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA” , aquí Acción Ecológica (2013) menciona que:

La nueva matriz productiva propone sembrar 50.000 hectáreas con soya transgénica y 20.000 hectáreas con canola transgénica, lo que está sujeto a la adopción de una normativa que legalice los transgénicos en el país. Recordemos que los cultivos transgénicos están explícitamente prohibidos por la Constitución de Ecuador. (p.23).

Además, en este mismo documento se señala que en la provincia de Loja se prevé sembrar alrededor de 20.000 hectáreas de canola transgénica por un periodo de cuatro años.

Una de las principales preocupaciones de los sectores sociales ante la posible entrada de las plantaciones de semillas transgénicas al país radica en la pérdida de la soberanía alimentaria de la nación.

¿QUÉ ES LA SOBERANÍA ALIMENTARIA?

Según la página web viacampesina.org, la soberanía alimentaria nació:

¿De dónde procede el concepto de soberanía alimentaria? El concepto de soberanía alimentaria fue desarrollado por Vía Campesina y llevado al debate público con ocasión de la Cumbre Mundial de la Alimentación en 1996, y ofrece una alternativa a las políticas neoliberales. Desde entonces, dicho concepto se ha convertido en un tema mayor del debate agrario internacional, inclusive en el seno de las instancias de las Naciones Unidas. Fue el tema principal del foro ONG paralelo a la cumbre mundial de la alimentación de la FAO de junio del 2002. Las políticas neoliberales destruyen la soberanía alimentaria. Las políticas neoliberales priorizan el comercio internacional, y no la alimentación de los pueblos. No han contribuido en absoluto en la erradicación del hambre en el mundo. Al contrario, han incrementado la dependencia de los pueblos de las importaciones agrícolas, y han reforzado la industrialización de la agricultura, peligrando así el patrimonio genético, cultural y medioambiental del planeta, así como nuestra salud. Han empujado a centenas de millones de campesinos(as) a abandonar sus prácticas agrícolas tradicionales, al éxodo rural o a la emigración. (Vía Campesina, 2003, p. 4).

Como se puede apreciar el término soberanía alimentaria, nace en el seno de los pueblos y nacionalidades indígenas, quienes a través de este aspecto buscan continuar con un proceso de agricultura ancestral, y sobre todo alejado de las prácticas capitalistas actuales.

En su página web Acción Ecológica, define a la soberanía alimentaria como:

Es el derecho que tienen los pueblos para controlar el sistema agroalimentario y sus factores de producción, de tal forma que la agricultura familiar, campesina, indígena, de orientación agroecológica, la pesca y la recolección artesanal se desarrollen de forma autónoma y equitativa. De esta manera se garantiza el derecho humano a la provisión permanente de alimentos sanos, nutritivos, suficientes y culturalmente apropiados. Para ello es necesario recuperar y dinamizar modos de producción y tecnologías ancestrales y ecológicas; generar circuitos económicos solidarios y controlar democráticamente los mercados para facilitar el acceso equitativo y oportuno a los alimentos, y remunerar con justicia al trabajo agrícola. Es imprescindible también recuperar hábitos y patrones de consumo saludable, nutritivo, y restablecer la identidad y cultura alimentaria de la población. El Estado intercultural, plurinacional y participativo debe generar y garantizar políticas públicas que además de favorecer el desarrollo de su sistema agroalimentario, impliquen una relación urbano – rural equilibrada, una relación armónica entre seres humanos y naturaleza. Un Estado que efectivamente ejerza su soberanía frente a injerencias transnacionales. (2014, p. 1)

Entonces según este concepto la soberanía alimentaria consiste en la vida armoniosa con el medio ambiente, un trabajo del campesino agricultor respetando los recursos de la naturaleza, la soberanía alimentaria habla también de cultivar las semillas ancestrales de un pueblo, y sobre todo de la producción de alimentos sanos. Pues bien por lo expresado anteriormente sobre las semillas transgénicas se entraría en conflicto, puesto que usar semillas genéticamente modificadas supone el uso de paquetes tecnológicos que incluyen

químicos como herbicidas, plaguicidas, entre otros; además usar estos paquetes en la siembra presume la contaminación de la tierra.

En el libro “SOBERANÍA ALIMENTARIA La libertad de elegir para asegurar nuestra alimentación”, se señala que la soberanía alimentaria es:

Para la soberanía alimentaria, lo principal es la conservación de la independencia local y de los mercados locales, y la acción comunitaria a favor de un verdadero avance del derecho a la alimentación. Desde ese enfoque se cuestiona la idea de que los problemas de pobreza y desnutrición crónica pueden ser solucionados con la apertura de los mercados. (Carrasco, 2008, p. 28).

Como se puede apreciar la soberanía alimentaria está estrechamente ligada con una vida sana, con la conservación del ambiente, actualmente en nuestro país se la menciona mucho, pero supone hablar de ella como una estrategia para la introducción de nuevas políticas en la agricultura, Carrasco, señala a la soberanía alimentaria como estrategia:

Desde que apareció por primera vez el concepto de soberanía alimentaria en el marco del foro alternativo a la Cumbre Mundial de la Alimentación orientada por la FAO en 1996, la soberanía alimentaria ha sido un concepto emergente que ha ido progresivamente ganando espacio en las diferentes agendas sociales y políticas. En primer lugar, ha permitido el desarrollo de toda una estrategia de lucha en torno a ella. Viejas reivindicaciones como la reforma agraria, cosmovisiones como las de los pueblos originarios o la defensa de las fuentes de vida (agua, tierra) y de la propia vida (biodiversidad), han encontrado en el paradigma de la Soberanía Alimentaria su acomodo. Los viejos saberes campesinos y alimentarios enraizados en una pluralidad de ecosistemas que los principios de la agroecología revalorizan, dan coherencia teórica a un modo de producción campesino, que es central en el concepto de Soberanía Alimentaria. El derecho universal a unos alimentos sanos, nutritivos y adecuados culturalmente, producidos de forma respetuosa con la naturaleza, y permitiendo vivir dignamente a todos los que participan en el proceso alimentario, marcan un objetivo a la lucha. Reivindicación que se enfrenta al actual control del sistema alimentario por parte de un puñado de multinacionales guiadas por el objetivo de maximizar los beneficios, y le contraponen como factor central de la estrategia, la recuperación del control de la alimentación, por parte de productores y consumidores. (Carrasco, 2008, p. 7).

¿POR QUÉ SE DICE QUE LOS ALIMENTOS TRANSGÉNICOS AMENAZAN A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA?

Contaminación de semillas nativas y criollas. - Está documentada la existencia de al menos 24 malezas o hierbas invasoras resistentes a glifosato y otros agrotóxicos, resultado directo del aumento masivo del uso de venenos que conllevan los transgénicos. En un estudio publicado en diciembre 2013, la Unión de Científicos Preocupados de Estados Unidos señala que existen malezas resistentes en 50% de las fincas agrícolas, y en estados sureños, donde el

problema es mayor, se encuentran una o más malezas resistentes al glifosato en 92% de los establecimientos. Union of Concerned Scientists, (2013). Situaciones similares se repiten en Argentina, Brasil e India, donde las malezas invasoras resistentes son un problema cada vez mayor, tanto en cantidad de especies como en dispersión geográfica.

Contaminación de semillas nativas y criollas. La erosión y alteración potencialmente irreversible de la biodiversidad natural y agrícola es un problema global serio, que se acentúa aceleradamente con los cultivos transgénicos. Alvarez Buylla, Piñeyro Nelson (2009). La biodiversidad y el conocimiento local y campesino son las claves para la variedad y diversidad de adaptaciones al cambio climático. Con la contaminación transgénica, esta diversidad está amenazada, tanto por las consecuencias en las plantas, como por dejar a los campesinos con semillas dañadas, con secuencias recombinantes (transgenes) patentadas o sin acceso a sus semillas.

Es importante enfatizar que los transgénicos no son “una opción más”, como podría decirse de los híbridos. Una vez que los cultivos transgénicos están en campo, es inevitable la contaminación de otros cultivos no transgénicos y la acumulación de las secuencias recombinantes en los genomas de las variedades, sean éstas híbridas, nativas o criollas; sea por polinización a través de vientos e insectos o por trasiego, transportes y almacenaje de granos y semillas.

Además de afectar la biodiversidad, la contaminación transgénica es motivo de juicios legales por “uso indebido” de los genes patentados promovidos por las corporaciones de agronegocios. Aunque la siembra comercial de cultivos transgénicos solo está permitida en 27 países y el 98% de su siembra está en solo 10 países, se han encontrado 396 casos de contaminación transgénica de cultivos en más de 50 naciones. GeneWatch (2013).

La contaminación de semillas criollas encarna un nuevo riesgo para éstas: los transgénicos contienen genes de especies que nunca se cruzarían naturalmente con los cultivos. Existen estudios científicos Kato (2004) que indican que la acumulación de transgenes puede tener efectos dañinos graves, incluyendo que las variedades nativas o criollas se deformen o se vuelvan estériles al producirse un rechazo del material genético desconocido en la especie.

Esto deriva en graves impactos económicos, sociales y culturales sobre los campesinos e indígenas que son quienes han creado todas las semillas de que hoy disponemos y son quienes las siguen conservando. Particularmente preocupante es la contaminación transgénica en los centros de origen y diversidad de los cultivos, tales como el maíz en Mesoamérica y el arroz en Asia.

ECUADOR APRUEBA EL INGRESO DE SEMILLAS TRANSGÉNICAS CON FINES INVESTIGATIVOS

El tema fue llevado como veto presidencial, para cambiar el artículo 56 de la Ley de Agrodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable que impide el ingreso de cultivos transgénicos.

Se busca con esta nueva reforma, la cual fue aprobada con 73 votos a favor y 55 en contra, que las semillas transgénicas sean estudiadas e investigadas en universidades dentro del país.

ECUADOR FRENTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Ecuador es un país biodiverso, en el cual habitan pueblos y nacionalidades indígenas y campesinos, que han dedicado su vida a la agricultura tanto para su consumo como para su subsistencia y economía. En este contexto la soberanía alimentaria es prioridad para estos grupos. Es por esto que el Ecuador implemento la LORSA; Ley Orgánica del Régimen de la

Soberanía Alimentaria. La cual tiene por objeto, establecer mecanismos para que el Estado garantice a las nacionalidades y pueblos indígenas la autosuficiencia de alimentos sanos.

Además, el Ecuador es uno de los primeros países en implementar en su Constitución artículos que hagan referencia a la soberanía alimentaria, tanto en el artículo 281 y 282.

El artículo 281 de la Constitución ecuatoriana menciona que:

La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente. (Constitución, 2008, pág. 107).

El artículo 282 menciona que:

El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra. Se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes. El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental. (Constitución, 2008, pág. 108).

Se ve a esta ley como una solución a la problemática existente en el país, como un respaldo para la posible superación de los graves impactos que pesan sobre la agricultura, sin embargo dentro de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, expertos señalan que favorece a empresas bien posicionadas como Pronaca, entre otras que son las causantes de muchas de la pérdida de la soberanía alimentaria. En el boletín alerta verde denominado: por una verdadera Ley de Soberanía Alimentaria, se menciona que:

Una ley de Soberanía Alimentaria debe responder a esta problemática, planteando desde las políticas públicas, vías concretas para recuperar la agricultura y el alimento sano, con base en el trabajo comunitario, ejercido en condiciones de justicia en cuanto al acceso a la tierra, el agua y el libre intercambio de semillas, la revalorización de las prácticas ancestrales, priorizando el abastecimiento local y nacional, y construyendo justicia y complementariedad entre el campo y la ciudad. Sin embargo, la propuesta de ley del Gobierno al “Congresillo” desprecia el contenido de la Constitución y afianza el agroNegocio, favoreciendo enormemente a empresas bien posicionadas en este sistema, como son: PRONACA, y otras “empresas ancla” como Toni, Floralp, Supermaxi, Ile, Ultramares, Cafiesa, ejemplos de lo que se propone para burlar nuestro derecho a la soberanía alimentaria. (Ecológica, 2008, p. 4).

Entre los aspectos de la propuesta oficial que más preocupan están los siguientes:

Consolida el encadenamiento agroindustrial - Frena la posibilidad de una reforma agraria, más bien le apuesta a una contra reforma agraria siguiendo el modelo diseñado por el Banco Mundial de una “reforma agraria asistida por el mercado” - Abre la puerta al ingreso de

semillas y de cultivos transgénicos - Garantiza incentivos, preferencias, servicios, infraestructura, a las empresas privadas que controlan las cadenas agroproductivas, y vuelve a los campesinos, indígenas, pescadores artesanales, piezas del engranaje con que operan las cadenas agroproductivas, agroalimentarias, pesqueras - Impulsa la profundización de las exportaciones agrícolas, principalmente de los llamados “commodities”, materia prima para la agroindustria global - Utiliza parámetros como la “competitividad sistémica”, de la mano del BID - Impone medidas sanitarias y fitosanitarias en base a normas de convenios y acuerdos internacionales, incluyendo la OMC, que penalizan la producción comunitaria - La ley se denomina De Soberanía Alimentaria y Nutricional, a pesar de que la Constitución no pide esto. La FAO sí habla de “seguridad alimentaria y nutricional”, lo que tiene sentido, pues si el énfasis está sólo en el acceso a los alimentos cualquiera sea el origen, calidad o patrón cultural de los mismos, se hace necesaria la referencia al aspecto nutricional. (Ecológica, 2008, pág. 4).

Por todos estos aspectos planteados es que la sociedad tiene un profundo temor a que la soberanía alimentaria en el país se vea amenazada por la industria de las grandes empresas y por la implementación de medidas que buscan ingresar nuevos proyectos como las plantaciones transgénicas.

¿CUÁL ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL FRENTE A LOS PRODUCTOS TRANSGÉNICOS QUE LES COMPETE A LAS EMPRESAS CON LOS CONSUMIDORES EN ECUADOR?

Cuando se habla de responsabilidad, no siempre es en pro de buscar un culpable; se busca el poder definir cuál es la responsabilidad que le cabe a cada una de las partes que interactúan en relación a este tema, es decir; la responsabilidad que le compete tanto al gobierno, a las empresas, canales de información y ciudadanía. Hoy en día existe una nueva estrategia por parte de las empresas, para demostrar a los stakeholders cuan importantes son ellos para la empresa; esta nueva estrategia se denomina Responsabilidad Social Empresarial. Para poder entender claramente cuál es la definición de Responsabilidad Social Empresarial, tomaremos las definiciones que utilizan las ONG`S que trabajan en este tema; si bien existen visiones muy parecidas, las interpretaciones de las mismas, son las que hacen la diferencia. La responsabilidad Social Empresarial es una herramienta de gestión, una nueva visión de negocios, que incorpora “la preocupación por el desempeño económico de la empresa y su impacto en los stakeholders. Es una actitud estratégica que se manifiesta en la capacidad dela

empresa para oír, comprender y satisfacer las expectativas de intereses legítimos de sus diversos públicos.

En el informe, La Evolución del Concepto Stakeholders, se afirma que:

En su primera definición del concepto stakeholder de 1983, Freeman distingue entre una acepción amplia y otra restringida. El sentido restringido se refiere sólo a aquellos grupos y/o individuos sobre los que la organización depende para su supervivencia, mientras que el amplio incluye además grupos y/o individuos que puedan afectar o que son afectados por el logro de los objetivos de la organización. De esta forma, la acepción amplia ha servido como un instrumento para entender el entorno y para desarrollar procesos de planificación estratégica. El concepto stakeholder será más o menos estable a lo largo de la literatura de Freeman desde una perspectiva teórica, pero la aplicación del mismo en la práctica experimenta más variaciones. (2009, p. 3).

Ética Empresarial. - La ética empresarial se refiere a cómo una compañía integra el conjunto de valores (honestidad, confianza, respeto, justicia y otros) en sus políticas, prácticas y toma de decisiones de la empresa. Adicionalmente, la ética empresarial implica comportarse de acuerdo a los estándares legales, además de adherencia a las leyes y regulaciones internas. Bajo esta perspectiva, la Bioética, pasa hoy a ser parte de la ética empresarial, ya que si bien su incorporación a la producción tanto de materias primas como de alimentos, ha creado un nuevo rango de dilemas éticos y desafíos en los cuales se han interesado gobiernos, consumidores y la misma iglesia entre otros.

Medioambiente. - La responsabilidad ambiental, se ha expandido hacia un compromiso sustancialmente mayor que seguir al pie de la letra la aplicación de regulaciones existente o llevar a cabo iniciativas de reciclaje o de manejo eficiente de la energía. Hoy en día son los ciudadanos los que están definiendo y exigiendo la responsabilidad medioambiental, esto se ve tanto en productos, procesos y servicios, los OGM, pueden ser dañinos para el medioambiente, por este motivo es que tanto organizaciones civiles y gubernamentales, están en contra de estos organismos; este es el caso de Japón y Nueva Zelanda, donde se

encuentran prohibidos, también en los países africanos se rechaza el ingreso de donaciones de alimentos genéticamente modificados.

Marketing Responsable.- El marketing responsable cruza un amplio rango de actividades empresariales que definen las relaciones de la compañía con sus consumidores; es así como el espectro de temas relacionados se ha expandido hacia una amplia gama de tópicos, es por eso que hoy en día renace con tanta fuerza el tema de la veracidad de información del etiquetado de un producto y las materias primas que lo componen, en el caso de los alimentos transgénicos el marketing responsable sostiene que los productos han de ser de buena calidad y seguros para el consumidor, punto sobre el cual no existe acuerdo entre las empresas que los producen y científicos autónomos, ya que estos postulan que no existen estudios científicos “independientes” de los intereses de dichas compañías que comprueben que los alimentos transgénicos son buenos para la salud humana. Otro punto importante dentro del marketing responsable, es la protección a los consumidores, la cual hoy en día está muy ligada a las sociedades civiles organizadas, ya que si bien cuando se toman medidas en contra de un empresa que ha actuado de manera irresponsable, los consumidores lo hacen de forma solitaria o agrupados en ONG`S, de la sociedad civil; por este motivo y basados en la subtemas de excelencia en la atención del consumidor, ética en las técnicas de venta; es que la RSE, está centrando sus esfuerzos con la finalidad de poder evitar que los consumidores sean quienes castiguen a las empresas y mejor aún no utilicen sus servicios o compren sus productos, ya que estarán muy mal evaluadas.

Cabe destacar que las responsabilidades han de ser compartidas, ya que no solamente las empresas deben ser responsables socialmente, también debe serlo el gobierno, son quienes aprueban los marcos legales; y también los medios de comunicación que son los responsables de informar a la sociedad todas las caras de la verdad, ya sean buenas

o malas, ya que estas ayudan a crear un visión de mundo, la cual muchas veces termina siendo influenciada por los medios de comunicación.

Norma Milán, define a la responsabilidad social como:

La Responsabilidad Social Empresaria (RSE) es el resultado de varios factores que influyeron en su desarrollo, destacándose entre ellos la crisis del modelo del “Estado de Bienestar” que obligó al Estado a reducir sus gastos en políticas sociales, lo que dejó espacios vacíos, que debieron ser ocupados por las empresas. Otro factor influyente, lo constituye el surgimiento de un nuevo modelo económico marcado por la “globalización” que hace que las empresas y especialmente las grandes corporaciones aumenten su influencia y sus efectos en materia económica, social y ambiental. A su vez la sociedad civil ha exigido a las empresas mayor participación y la existencia de normas de transparencia que garanticen los derechos de todos los grupos de interés (en inglés, stakeholders). . (Milan, 2009, p. 10).

En el Ecuador se espera que las empresas encargadas de la distribución de productos para el consumo adopten esta responsabilidad social empresarial, en cuanto al tipo y la calidad de productos entregados, afortunadamente en nuestro país ya se adoptó la etiquetación de los productos que contienen alimentos transgénicos, lo que quiere decir que las empresas están en la obligación de informar a la sociedad de los porcentajes alimentarios que sus productos poseen. Ya que hasta hace muy poco la mayoría de personas que adquirían productos desconocían el porcentaje de los valores de grasas trans, o grasas transgénicas.

EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL DEBATE SOBRE BIOTECNOLOGÍA. EL CASO DE LOS ALIMENTOS TRANSGÉNICOS.

En la sociedad actual, los medios de comunicación intervienen de modo decisivo como vehículos de información. Su papel ha sido bastante relevante en el caso de los alimentos modificados genéticamente, aunque este papel ha estado mediado por una serie de factores, relacionados con factores internos -tipo de medio, estrategia respecto a la elección de los temas y características de los mensajes- y con factores externos - dependencia del entorno, tendencias culturales, grado de autonomía de los medios respecto al contexto internacional.

En el informe “Los medios de comunicación y los alimentos modificados genéticamente: conflicto entre conocimiento e información” que:

Entre los que consumen información científica, un poco más de la cuarta parte (25%) son capaces de responder correctamente solamente a una pregunta relacionada con temas de biotecnología sobre cinco cuestiones; y más de la mitad (57%) son sólo capaces de contestar correctamente a dos preguntas sobre las cinco citadas. Una estrecha conexión con los temas científicos en los medios no reduce la oposición a aplicaciones relacionadas con la agricultura biotecnológica - "seleccionar genes de plantas para transferirlos a cultivos con el fin de aumentar la resistencia de éstos a diversas plagas", o con los xenotransplantes ("introducción de genes humanos en animales para obtener órganos a utilizar en transplantes - humanización de los cerdos). Este grupo de ciudadanos más próximos a la comunicación científica muestra, en cambio, posiciones más críticas frente a ciertas aplicaciones, con el 64% de los "informados" que considera inaceptable éticamente la investigación con embriones (59% de los menos relacionados); el 80% de los consumidores de noticias científicas aprecian la escasa utilidad de la clonación humana frente a un 76% de los usuarios de baja intensidad. (Muñoz, 2002, p. 4)

En el Ecuador los medios de comunicación han prestado poca importancia en los últimos años al debate mundial sobre los alimentos transgénicos, lo que es preocupante, ya que se está hablando mucho sobre la entrada de los mismos al país. Pero al plantearse esa posible entrada de estas semillas a tierras ecuatorianas se entiende que se extenderán campañas y publicidad en los distintos medios de comunicación. Y precisamente en esta investigación se busca establecer qué tipo de información es la que se está entregando a la ciudadanía.

La Televisión frente a la Cultura y Valores

En este contexto, el libro *El Papel de los Medios en la construcción de Valores en la Sociedad*, menciona que:

La televisión genera controversia, por su modelo de explotación y por las peculiaridades de su formato, en cuanto a su capacidad para prevenir la cultura. La continuidad en parrilla de un programa depende de su rentabilidad económica y ésta se busca en la sofisticación técnica y la espectacularidad que ofrece el medio. El dominio del escenario, la capacidad para generar expectación en entrevistas o dar una buena imagen ante las cámaras prevalecen sobre la cultura. Con esto no se pretende afirmar que calidad y espectáculo no puedan confluir, simplemente que, en caso de no ser así, la primera se impone sobre la segunda. La televisión es un soporte que se presta a la provocación, a lo heterodoxo dentro de la amalgama temática de su programación. (Carrero, 2015, p. 321).

Los Medios de Comunicación, deberían ser entes de valores, pero actualmente son usados con fines de divulgación de espectáculo, amarillismo, dejando de lado su papel fundamental en la sociedad. “Actividades como el deporte, las imágenes de acción, el cine, así como

informaciones que puedan provocar impacto sobre la sensibilidad de la audiencia, aprovechan mejor las potencialidades de lo audiovisual” (Carrero, 2015, p.321). Esto ha quedado demostrado al observar las principales cadenas de televisión, que nos muestran más pasión a la hora de difundir un partido de fútbol, que la que destrucción de hectáreas de bosques a mano de la industria.

Pero a pesar de lo que acontece, hay autores que mencionan que los medios, en especial los televisivos, aún son portadores de generar cultura en una sociedad:

El consumo televisivo a diferencia de otros medios es un consumo social con una presencia muy activa de los valores culturales en los que fuimos socializados. Las personas al parecer disfrutan la pantalla en forma individual, pero ven en forma social, con la presencia real o imaginada del otro. La televisión genera un efecto reflejo de la cultura y es a partir de ahí que las ausencias se nos hacen palpables y evidentes. Es entonces el telespectador quien le da sentido ético al contenido televisivo. Pero, a la larga. ¿Seguirá la televisión siendo fuente de modelamiento valórico por acción o reacción? ¿Qué pasará si la televisión se tecnologiza y se segmenta el consumo? ¿Si los programas que comparten en la familia y la sociedad se hacen cada vez más escasos? (Vilches et al., 2007, p. 62).

Los Medios de Comunicación y la Educación Ambiental

Los medios inciden más que nunca en la educación de las nuevas generaciones, moldean gustos y tendencias en públicos de todas las edades e incluso influyen en la manera como el individuo se relaciona consigo mismo, con sus semejantes y con el mundo.

Con respecto al tema ambiental, hemos sido testigos que son muy pocos o por decir nulos, los medios como la radio y la televisión, que impartan información orientada a educar sobre el ambiente. El sitio web Ciencia UANL menciona que:

Los medios de comunicación cumplen cuatro funciones sociales: informar, persuadir, entretener y educar. Si bien ésta última es con frecuencia olvidada en los medios convencionales, es innegable la influencia de los medios en la socialización de valores culturales, pautas de comportamiento y de una interpretación de los hechos sociales y naturales del entorno. Teniendo en cuenta lo anterior, importa analizar la responsabilidad social de los medios de comunicación en la difusión de una educación ambiental, ya que tanto en el contexto local como en el contexto mundial urge tomar medidas para enfrentar la problemática ambiental. (Cervantes, 2015, p. 1)

Y es que, años tras año el planeta vive sufriendo daños irreversibles, un tema de preocupación general, del cual todos deberíamos formar parte, pero como simples habitantes

de este mundo, necesitamos una orientación y educación pertinente para tomar ciertas iniciativas. Esta educación vendría de la mano con las grandes cadenas televisivas y radiofónicas, que son los entes encargados de difundir este tipo de datos.

Actualmente, los grandes medios de comunicación están en situación de relativa competencia unos con otros. Un determinado acontecimiento se divulgará en primer lugar por la radio, posteriormente por la televisión, y al día siguiente por la prensa. Pero este acontecimiento es abordado por cada uno de ellos con los medios que les son propios. Si las estrategias de sensibilización sobre el medio ambiente se abordasen de este modo, se correría el riesgo de no crear sino un acontecimiento, después de muchos otros. Ahora bien, no se trata de crear un acontecimiento, sino de crear una nueva actitud: la del respeto por el entorno. Para ello, los medios de comunicación deben conceder menos importancia al aspecto sensacionalista y favorecer nuevos enfoques sobre los diferentes aspectos del entorno. (UNESCO, 1993, p. 91).

Es necesario que en temas de gran importancia como este los medios de comunicación social del mundo, dejen de lado el amarillismo y se centren en ofrecer al público información real, concreta, destinada a educar y enseñar con enfoque directo lo que acontece.

Combinando los medios de comunicación, podemos idear una campaña general de información, en la que la radio, la televisión y la prensa escrita ocupen cada una de ellas un lugar específico y tengan una acción complementaria. Esta información, transmitida por los diferentes medios y canales distintos, tiene un carácter redundante, indispensable para la educación ciudadana. (UNESCO, 1993, p. 91).

‘EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA’

El Gobierno ha venido implementando una política pública de gran envergadura a la que denomina “el cambio de matriz productiva”. En un documento publicado en el 2012, la Senplades explica que lo que el Gobierno pretende es “generar mayor valor agregado” en la producción del país, de tal forma que esto permita superar el actual modelo basado en recursos naturales. Pero la matriz productiva de un país no se puede cambiar de forma deliberada con un plan impuesto desde las alturas. Creer eso es ignorar que la matriz productiva del Ecuador se ha venido transformando desde hace décadas gracias al éxito de determinados empresarios, sin necesidad de un gran plan nacional.

Para determinar en primera instancia ¿qué es la matriz productiva? La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, menciona a través de sus folletos informativos que:

La forma cómo se organiza la sociedad para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tienen a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. A ese conjunto, que incluye los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos, denominamos matriz productiva. Las distintas combinaciones de estos elementos generan un determinado patrón de especialización. Así por ejemplo, la economía ecuatoriana se ha caracterizado por la producción de bienes primarios para el mercado internacional, con poca o nula tecnificación y con altos niveles de concentración de las ganancias. Estas características son las que han determinado nuestro patrón de especialización primario (2012, p. 7)

El modelo actual de matriz productiva ha caracterizado la economía del Ecuador al convertirlo en un país proveedor de materia prima en el mercado internacional y a su vez un ente importador de bienes y servicios, pero los significativos cambios en precios internacionales han desequilibrado la balanza comercial en el país.

El actual gobierno al inicio de sus actividades propone cambios en la actual matriz productiva lo cual consistirá en cambiar el patrón de especialización de producción de la economía en la que permita al Ecuador generar un valor agregado a su producción bajo el marco de construcción de una sociedad del conocimiento mediante la aplicación de estrategias para lograr el Ecuador del Buen Vivir.

El actual modelo de matriz productiva tiene un enfoque concentrador, excluyente y basado en recursos naturales para el cual el actual gobierno propone el cambio por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y los ecuatorianos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUAL MATRIZ PRODUCTIVA EN RELACIÓN A LA NUEVA MATRIZ PRODUCTIVA.

En el sitio web Eumed.net menciona que:

ACTUAL MATRIZ PRODUCTIVA. - Con un Patrón de Especialización Primario- Exportador la actual matriz productiva ha demostrado ser un motor de desarrollo económico para el Ecuador, demostrado en los resultados financieros de la balanza comercial, aun así, con un margen de negatividad, las finanzas han mantenido durante 15 años su estabilidad económica por el correcto manejo de la moneda el dólar y la visión económico de su actual gobierno. Con la propuesta de alcanzar el Ecuador del Buen Vivir, propone el actual gobierno realizar cambios estratégicos que

permitan al país liderar los mercados internacionales, demostrando la capacidad de realizar productos o servicios a la vanguardia de la tecnología, calidad, y resultados estratégicos para el crecimiento del país en todos los aspectos políticos, social y económico. (Izurieta, 2015).

Además, menciona que:

NUEVA MATRIZ PRODUCTIVA El Nuevo Modelo de Matriz Productiva con un patrón de especialización de Exportador de Conocimientos, servicios y productos con valor agregado es decir definir cambios en la estructura productiva para diversificar la economía, dinamizar la productividad, garantizar la soberanía nacional en la producción y el consumo interno para salir del patrón anterior de especialización. Los actores del cambio de la matriz productiva tales como el Sector Privado y Sector Público emplearan ejes de transformación para superar el actual patrón de especialización primario-exportador y a su vez convertir la actual matriz productiva en un patrón diferente que se enfocará en fortalecer el conocimiento del exportador, diversificar la matriz, generar un valor agregado y sustituir las importaciones. Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-Senplades en su folleto Informativo 2012 establece que los ejes de transformación de la actual matriz productiva para cambiar el patrón de especialización de primario-exportador a un patrón de especialización de Exportador de Conocimientos. (Izurieta, 2015).

EL ROL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS AL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA SEGÚN EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR 2013-2017

Se conoce que existen dos grupos de empresas que intervendrán en el proceso:

Grupo I: Lo conforman empresas que aportarán al proceso de innovación, desarrollo agrícola, sociedad de la información, atracción de inversión extranjera, infraestructura, Generación de Capacidades, entre las cuales se pueden mencionar: SENESCYT, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación; MIPRO, Ministerio de Industrias y Productividad; MAGAP Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca; MRECI; Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio e Integración; MRL Ministerio de Relaciones Laborales. Grupo II: Lo conforman las empresas que coordinarán la implementación de la transformación productiva, entre las cuales se pueden mencionar SENPLADES; Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo MCPEC; Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad MCPE; Ministerio Coordinador de Política Económica. (Izurieta, 2015)

Se estima que con la participación de las empresas públicas, se desarrollará competencias y exigencias en el mercado de la producción con participación activa del SENESCYT, quienes gestionarán a través de la educación, profesionales capaces de desarrollar productos innovadores con mínima diferencia de la competencia internacional, y así tener un crecimiento industrial.

“CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA: más agronegocio y menos soberanía alimentaria”

La propuesta “revolucionaria” para salir de la pobreza en el campo está estructurada en tres momentos de reflexión y que nos permiten hacer una lectura de la complejidad de construcción de la política pública:

En la página web La línea de Fuego se encuentra una recopilación de información sobre el cambio de matriz productiva que ayuda a la reflexión, mencionan que:

Los ejes propuestos para el Cambio de Matriz Productiva son: la diversificación productiva, agregación de valor en la producción, sustitución selectiva de importaciones y el aumento de las exportaciones de productos nuevos. Los ejes que se contemplan para el sector primario implican tres tipos de especializaciones: a) Energías renovables (bio-energía), b) Cadena agroforestal sustentable y c) Alimentos frescos y procesados. Finalmente, para el apoyo a estas nuevas especializaciones, una de las empresas estratégicas que se implementará será la Petroquímica, la cual producirá urea, pesticidas, herbicidas, fertilizantes, foliares, plásticos, resinas y fibras sintéticas (SENPLADES, Folleto informativo, 2012). (Daza, 2014)

Como se puede contemplar, el cambio de matriz productiva abarca ejes de cambio, en el cual se menciona a el aumento de las exportaciones de productos nuevos, lo que supondría son los productos creados a base de alimentos transgénicos.

En agosto de 2013, el Ministerio de Agricultura socializa el documento denominado “El Sector Agropecuario, Acuícola y Pesquero en el Cambio de la Matriz Productiva”, este documento recoge una serie de programas y proyectos para transformar el campo en el país, entre los que se destacan: el ahorro por sustitución de importaciones y la innovación tecnológica. Se pretende ahorrar por la vía de la sustitución de importaciones, 622'690.776 dólares desde el 2013 al 2017, intensificando la producción de soya y canola para balanceados, harinas y aceites, y caña de azúcar para agrocombustibles; estos tres rubros cubren más del 70% del total del ahorro, dejando el resto a productos como el maíz duro, café robusta y carne de cerdo. (Daza, 2014)

En este documento presentado por el Ministerio de Agricultura, ya se abarca directamente a productos como la soya transgénica y la canola como programas y proyectos de desarrollo, además se entregan cifras de las inversiones y ahorros que se generarán a partir de los mismos, dejando claro que su entrada ya ha sido estudiada y analizada, a pesar de las leyes que rigen en nuestro país.

El programa necesita estrategias que permitan el mejoramiento de los rendimientos; para estos casos, se pretende una intensificación productiva por dos vías: la primera impulsa la composición de paquetes tecnológicos que contengan semilla mejorada cuyos rendimientos serán de 2.5 Tm/ha en soya y de 2 Tm/ha en canola; una segunda estrategia considera a las semillas transgénicas como una opción para el mejoramiento de los rendimientos, aumentando para el caso de la soya a 3,6 Tm/ha y en canola a 3 Tm/ha. Los dos productos necesitan concentrar tierra, 50.000 hectáreas en la costa para el caso de la soya; y para la canola se necesitarían 20.000 hectáreas ubicadas en la sierra. La caña de azúcar pretende ser parte de la estrategia de valor agregado que aporte con etanol a la mezcla de

gasolina en un 15%; y por otra parte, que disminuya en un 53% la importación de Nafta de Alto Octanaje hasta el 2017. (Daza, 2014)

Al igual que se han presentado valores específicos sobre las plantaciones de soya y canola transgénica, también se puede conocer que se está dando prioridad a mejorar el monocultivo de caña de azúcar. Además, es importante señalar que dentro de los planes de estudio ya se menciona los lugares en el país donde se piensa llevar a cabo este proyecto.

Se reproducirán semilleros y se fomentará la producción, se propone pasar de 10.000 hectáreas en el 2014 a 67.500 hectáreas en el 2017. Finalmente será la industria privada la encargada de la mezcla de la gasolina con los agrocombustibles. Sobre el reordenamiento del sector se impulsarán políticas de reconversión de hectáreas de banano en palma africana; para ello, se promueve el desarrollo de encadenamientos productivos. Sobre innovación tecnológica se impulsa la agricultura de precisión para maíz, soya y arroz, la mecanización para sistemas de labranza cero, sistemas de riego tecnificado y computarizado y uso adecuado de plaguicidas. Toda la propuesta de cambio de matriz productiva en el sector agropecuario –según SENPLADES– generará 749.765 plazas de trabajo directo (MAGAP, Propuesta, 2013). (Daza, 2014)

Es preocupante observar en el documento como se pretende aumentar año tras año la producción de estas semillas, ya que se supone un grave peligro para el ambiente, ya que se generará un impacto mayor, además el peligro de perder la soberanía alimentaria en el Ecuador se incrementa.

En síntesis, la agenda de intervención para la solución de la problemática del atraso en el campo contempla la profundización del modelo del agronegocio y la agroindustria que concentra recursos (tierra, agua, semillas y capital) y agota el suelo, no garantiza la soberanía alimentaria y promueve la producción para la exportación. Esta agenda, además, no se propone controlar los precios de los alimentos, insumos químicos, de la tierra y el crédito. El sujeto del cambio. - La propuesta modernizadora nos dicen –sectores productivos y quienes forman parte de la estructura gubernamental de planificación nacional– necesita de ciudadanos emprendedores con capacidad de gestión del riesgo; es decir, con medios culturales y económicos necesarios que les permita competir en mejores condiciones en el mercado. El Estado es el garante de los derechos ciudadanos y, en alianza con el sector privado, desarrolla el aparato productivo para la democratización de los recursos. Pasar de agricultores “pobres” a micro empresarios exitosos depende –según la propuesta de Cambio de Matriz Productiva– de la transformación mental de los campesinos a ciudadanos rurales. La estrategia para el cambio de mentalidad, se basa en la implementación de un proceso pedagógico de empoderamiento de derechos ciudadanos como la participación, la economía social y solidaria, entre otros. (Daza, 2014)

Desde que el actual gobierno del Ecuador dio inicio al plan para el cambio de matriz productiva a través de la Vicepresidencia de la República, han sido muchas las opiniones que se han generado en el país, y sobre todo las preocupaciones de grupos sociales, organizaciones, ONG's, políticos y demás; puesto que los cambios y las nuevas

implementaciones amenazarían a la soberanía alimentaria del país, y supondrían un grave riesgo para el ambiente.

La principal preocupación y que además generó esta investigación es la entrada de las semillas transgénicas a tierras ecuatorianas, puesto que son muchas ya las investigaciones que demuestran el impacto negativo de estas semillas en el mundo.

Pero este impacto negativo supone una destrucción para el ambiente y los campesinos, más no para las grandes empresas que son las beneficiarias de la venta y la distribución de las mismas. Como ya se había mencionado con anterioridad en esta investigación la Constitución del Ecuador prohíbe la entrada de semillas y cultivos transgénicos, de tal forma que, para el ingreso de los mismos, el gobierno planea cambiar y reestructurar el artículo 401 de la Carta Magna.

Diversos grupos sociales han analizado ya los documentos presentados por los distintos Ministerios y Acción Ecológica nos presenta uno que realmente es muy interesante.

El Ministerio de Agricultura presentó en agosto del 2013 el documento “EL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y PESQUERO EN EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA”, el mismo que se analiza a continuación. (Acción Ecológica, 2013):

Las semillas de alto rendimiento generan dependencia tecnológica de los productores que las usan, pues están siempre acompañadas de un paquete tecnológico que incluye plaguicidas, fertilizantes, agua de riego, lo que sube los precios de producción. El uso de estas semillas en general impone un modelo de producción que favorece el monocultivo y desmantelan la diversificación productiva y la asociación de cultivos. Además, las semillas de alto rendimiento y los híbridos son producidos y controlados por poderosas empresas. En el Ecuador se producen muy pocas semillas de alto rendimiento o híbridos que se siembran en nuestros campos. La gran mayoría de las semillas son importadas, y son producidas por empresas transnacionales, lo que genera un círculo de dependencia que puede ser roto a través del uso de nuestra agrobiodiversidad, y la promoción de la agricultura campesina y agroecológica. Aunque estas semillas producen mayor cantidad por hectárea, esto no significa produzcan una mayor cantidad de biomasa. El uso de estas semillas produjo un impacto negativo en las comunidades agrícolas, porque con las variedades tradicionales, se producía hojarasca, que luego servía como abono orgánico; paja que era utilizada como fibra para cestería, y constituía una fuente de ingresos económicos sobre todo para las mujeres, o para techar las casas. (Ecológica, 2012, p. 9)

Otro punto muy importante en este análisis son los cultivos transgénicos y cómo se piensan dar en el Ecuador. La nueva matriz productiva propone sembrar 50.000 hectáreas con soya transgénico y 20.000 hectáreas con canola transgénica, lo que está sujeto a la adopción de una normativa que legalice los transgénicos en el país. Recordemos que los cultivos transgénicos están explícitamente prohibidos por la Constitución del Ecuador (Art. 401), con la excepción de que se decrete su interés nacional. Recordemos también que la Constitución identifica como interés nacional: el Sumak Kawsay, los derechos de la naturaleza, la soberanía alimentaria, al tiempo que reconoce al Estado plurinacional, temas que serán desarrollados más adelante. En el documento se pone como meta alcanzar una productividad de 3,5 TM por hectárea sembrada con semillas de soya transgénica, lo que representa una meta imposible de alcanzar, pues ninguno de los países que produce soya transgénica lo ha conseguido.

Los tipos de semillas de canola y soya transgénica que se comercializan a nivel mundial son resistentes al glifosato, un herbicida de amplio espectro con impactos nefastos en la salud y el ambiente. Los cultivos con resistencia a herbicidas son parte de un paquete tecnológico que incluye: semillas transgénicas, fumigaciones aéreas, siembra directa. Como se dijo antes, este es un modelo que promueve la concentración de la tierra porque solamente puede ser rentable en grandes superficies. No se puede arrendar o comprar una maquinaria de siembra directa para pocas hectáreas, como tampoco resulta rentable fumigar en áreas restringidas. Por ser un modelo altamente mecanizado, desplaza la mano de obra. (Ecológica, 2013, p. 22).

Un punto de suma importancia en este análisis, es los impactos que dichas semillas generan no solo al suelo y a la soberanía, también es necesario abordar el tema de la salud, en este contexto el documento estudiado presenta un breve análisis sobre el mismo.

En un informe del 2011 hecho en una comunidad de 5.000 personas en un barrio periurbano de la ciudad de Córdoba, donde se ha cultivado soya RR desde 1996, se ha encontrado que: casi 200 personas habían contraído cáncer, de éstas, cerca de cien ya murieron, 14 casos de leucemia, 24 otras personas tenían enfermedades autoinmunes y malformaciones genéticas; y muchos casos de abortos no deseados. En el Centro de Salud se encontró que el 33% de la población muere por tumores, de 143 niños analizados, en el 80% de ellos se encontró entre 6 y 7 agroquímicos en la sangre. Un peligro adicional en el caso de la canola, es que ésta es una especie de polinización abierta, y es pariente de varias especies de importancia agronómica como el nabo y otras crucíferas. Los dos cultivos (soya y canola) serían introducidos para la producción de balanceados, los que estarán destinados a apoyar la creciente industria avícola, porcícola y la maricultura. (Ecológica, 2013, p. 23).

Cultivo	Objetivo de cambio en la matriz productiva	Provincias	Ha. afectadas	Actividades propuestas
Quinoa	Incremento de la producción	Colopaxi Chimborazo Tungurahua Bolívar Cañar	16.000 hectáreas hasta el 2017	Incremento de la productividad Dotación de maquinaria agrícola Asistencia Técnica Generación de valor agregado
Chucho	Incremento de la producción	Colopaxi Chimborazo Tungurahua Bolívar Cañar	12.000 hectáreas hasta el 2017	Incremento de la productividad Dotación de maquinaria agrícola Asistencia Técnica Generación de valor agregado
Amaranto	Incremento de la producción	Colopaxi Chimborazo Tungurahua Bolívar Cañar	1.000 ha hasta el 2017	Incremento de la productividad Dotación de maquinaria agrícola Asistencia Técnica Generación de valor agregado
Uvilla	Incremento de la producción	Carchi Imbabura Pichincha Colopaxi Tungurahua Chimborazo Azúay	1.000 hectáreas	Dotación de semillas y/o plántulas Asistencia Técnica Creación de plantas de industrialización líneas de crédito preferencial
Mora	Incremento de la producción	Carchi Imbabura Pichincha Colopaxi Tungurahua Chimborazo Azúay	9.000 hectáreas	Dotación de semillas y/o plántulas Asistencia Técnica Creación de plantas de industrialización líneas de crédito preferencial
Tomate de árbol	Incremento de la producción	Carchi Imbabura Pichincha Colopaxi Tungurahua Chimborazo Azúay	8.000 hectáreas	Dotación de semillas y/o plántulas Asistencia Técnica Creación de plantas de industrialización líneas de crédito preferencial
Canola	Sustitución importaciones	Carchi Colopaxi Imbabura Loja Chimborazo	20.000 en 4 años	Semillas transgénicas Mecanización de la siembra Fortalecimiento de la industria nacional de torta y aceite

Fuente: ACCIÓN ECOLÓGICA. (2013). ANÁLISIS DE LA NUEVA MATRIZ PRODUCTIVA PARA EL AGRO. *Alerta Verde*, 23-30.

Cultivo	Objetivo de cambio en la matriz productiva	Provincias	Ha. afectadas	Actividades propuestas
Soya	Sustitución importaciones	Guayas Manabí Sta. Elena Los Ríos, El Oro.	50.000 en 4 años	Semillas transgénicas Agricultura de precisión Mecanización de la siembra Fortalecimiento de la industria nacional de torta y aceite Labranza cero y siembra directa

Fuente: ACCIÓN ECOLÓGICA. (2013). ANÁLISIS DE LA NUEVA MATRIZ PRODUCTIVA PARA EL AGRO. *Alerta Verde*, 23-30.

La tabla muestra que la estrategia de sustitución selectiva de importaciones requiere de la inserción y producción intensiva de rubros agrícolas que tienen bajos niveles de productividad en el Ecuador. Producir soya y canola en la costa y sierra respectivamente implica disponer de tierras para ser cultivadas, recursos productivos y semillas de alto

rendimiento y/o transgénicas para alcanzar los niveles necesarios que logren el cumplimiento de las metas. La mencionada propuesta establece, además, que la producción de soya estará en manos de pequeños agricultores que representarán el 59% del eslabón de la cadena de producción; el 19% serán medianos productores y un 22% grandes agricultores. Nos preguntamos, ¿Cuáles son las tierras destinadas a producir estos productos?, ¿Quiénes serán los campesinos que se “beneficien” de la cadena de soya?, ¿Cómo será el régimen de articulación entre productores y el agronegocio?

SITUACIÓN GEORÁFICA PARA EL MONOCULTIVO EN EL ECUADOR

El Monocultivo

Se refiere a la plantación a gran escala de una misma especie, la cual necesita la introducción de métodos que incluyen el uso de fertilizantes y maquinarias.

Plantaciones de gran extensión, con el cultivo de una sola especie, con los mismos patrones, resultando en una similitud genética, para ello se utiliza los mismos métodos de cultivo para toda la plantación, como control de plagas fertilización y alta estandarización de la producción, lo que hace más eficiente la producción a gran escala. Casos frecuentes de monocultivo se dan con el eucalipto, pino, en el caso de árboles, o grandes plantaciones de cereal, caña de azúcar, algodón, maíz, lo que permite alcanzar en poco tiempo la producción masiva de productos agrícolas, sobre todo, de cultivos de alimentos básicos, que se producen en grandes cantidades y alcanzan precios bajos por volumen o peso. Este sistema tiene como desventajas no diversificarse lo cultivado y puede haber una rápida dispersión de enfermedades, al igual que no se pueden sustentar a animales que antes habitaban ese sitio y estos no pueden alimentarse, encontrar abrigo o reproducirse. El suelo sufre un desgaste de los nutrientes y finalmente comienza a erosionarse, esto se debe a que en muchos cultivos se retira la planta completa, y así se interrumpe el proceso natural de reciclaje del suelo que se empobrece y pierde productividad. (Muñoz, 2014, p. 1).

En este contexto, es necesario destacar que en el país se ha llevado a cabo el monocultivo de banano, café y cacao, aplicado en la costa ecuatoriana. Pues bien, las plantaciones transgénicas se prevé sembrar la canola en la sierra ecuatoriana y la soja en la costa, lo cual se convierte en un tema de debate, ya que antes se deben analizar puntos clave, como: ¿Es el territorio apropiado para estas plantaciones?, ¿Cómo convencer a los agricultores de cambiar los métodos agrarios aplicados actualmente?

Según la historia de nuestro país se puede apreciar que la sierra es un terreno difícil para generar productos, otro punto importante de señalar es la posesión de la tierra.

Todos estos parámetros contribuyen a que se genere gran polémica a raíz de una posible entrada de las semillas transgénicas al Ecuador, es por tal que se debe analizar cuidadosamente esta situación.

e. MATERIALES Y MÉTODOS

El presente trabajo se desarrolló en la ciudad de Loja, específicamente con agricultores, productores, estudiantes y público en general, para así llegar a establecer la información necesaria para esta investigación. Se determinó este público debido a que sus criterios son un factor preponderante para la información requerida y se obtuvieron respuestas con las técnicas planteadas (encuestas, observación y entrevistas).

Se utilizaron métodos, técnicas y procedimientos, que permitieron recopilar, analizar e interpretar la información para dar claridad a la problemática planteada.

MÉTODOS

Método Científico. Para la realización de esta investigación, se optó por usar distintos métodos que permitirán obtener, analizar, y abstraer sobre los datos logrados durante el periodo de recolección de la información, el método principal fue el científico.

El método dialéctico. Este método permitió comprender de manera holística los problemas de la realidad investigada. Se aplicó durante toda la investigación, su aporte fue fundamental en la recolección de la información y en el análisis de las parrillas de programación de las televisoras y radiodifusoras con respecto al tema semillas transgénicas. Las técnicas usadas en este método fueron:

Encuestas. Las encuestas fueron aplicadas a 383 personas una vez que se estableció la muestra, mediante la fórmula para universos infinitos. Luego se procedió a acudir a los lugares seleccionados para la aplicación de la misma, a hogares de productores agrícolas de la ciudad, a las aulas de los estudiantes universitarios de la Universidad Nacional de Loja, y a un público seleccionado al azar, con el fin de tomar opiniones de todas las personas.

Entrevista. Para las entrevistas se buscó ayuda profesional para confirmar parte de la información encontrada a lo largo de la investigación.

Se entrevistó a una experta en el tema de las semillas transgénicas, que además es ecologista, ambientalista e integrante de asociaciones de agricultores y grupos de activismo. También ha sido invitada a realizar charlas y talleres en la provincia y el país, en temas específicos como los transgénicos en el país y el mundo.

También se entrevistó a un experto, encargado de las Escuelas de la Revolución Agraria, el cual conoce a profundidad el proyecto del cambio de matriz productivo en el Ecuador.

Método Funcionalista. Este método sirvió de ayuda durante la investigación de campo, al realizar encuestas, y al analizar los medios de comunicación. Se usó para determinar el nivel de conocimiento que la ciudadanía lojana posee sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria, pero es necesario reiterar que el método dialéctico coordinó toda la investigación, y el funcionalista fue un apoyo durante el trabajo de campo.

Método Estadístico. Este proceso ayudó a determinar la población y a partir de ello la muestra sobre la que se realizó la investigación, obteniendo datos cuantitativos y cualitativos que otorgaron resultados estadísticos.

Método Comparativo. Con este método se establecieron diferencias y semejanzas con respecto a los diferentes problemas que originan la falta de programas que hablen sobre el tema investigado en los medios de comunicación, contribuyó a formular la hipótesis acerca del problema; además, a buscar las posibles soluciones en torno al objeto de estudio.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los insumos recabados en las encuestas, entrevistas y observación directa, fueron compilados en soportes físicos y magnéticos que ayudaron a sistematizar, tabular e interpretar el informe

final de la investigación; consecuentemente, fue el método científico que orientó el trabajo de campo, mediante el apoyo de programas informáticos: (software): Excel y Word, PowerPoint.

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

- Recolección de datos
- Organización de datos (tablas estadísticas)
- Presentación de gráficos
- Análisis contrastado con el marco teórico.
- Interpretación de datos.

POBLACIÓN MUESTRA

Se encontró el tamaño de la muestra aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot \sigma^2}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot \sigma^2}$$

N= 214 855

Z= 0,5

O= 1,96

e= 0,05

$$214\,855 \cdot 0.25 \cdot 3,18416$$

$$n = \frac{\quad}{\quad}$$

$$214\,855 (-1) \cdot 0,0025 + 0,25 \cdot 3,8416$$

$$206\,346,742$$

$$n = \frac{\quad}{\quad}$$

$$537,135 + 0.9604$$

$$206\,346,742$$

$$n = \frac{\quad}{\quad}$$

$$538,0954$$

$$n = 383,476$$

$$n = 383$$

Tamaño de la muestra 383 encuestas.

f. RESULTADOS

Para obtener los resultados se aplicaron 383 encuestas en la ciudad de Loja, mediante la aplicación de la fórmula con una población infinita.

Los resultados obtenidos nos ayudaron a conocer las distintas opiniones, sirviéndonos como base para elaborar la propuesta.

1. Porcentaje de personas que conocen que es una semilla transgénica

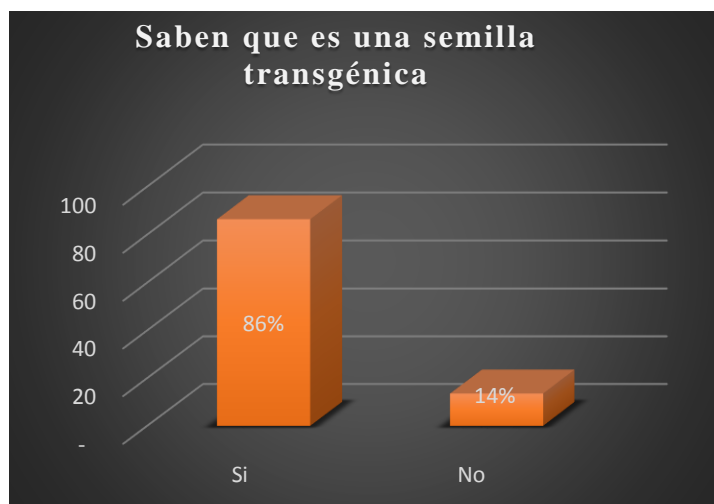
Cuadro N° 1

Detalle	Frecuencia	%
Si	331	86
No	52	14
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana.

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N°1



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación

En esta interrogante se puede apreciar que de 383 encuestados un 86% que equivale a 331 personas han respondido que saben que es una semilla transgénica, lo que supone la mayoría, frente a un 14% de encuestados que corresponde a 52 personas que no conocen qué es un transgénico.

2. Porcentaje de personas que saben lo que es la Soberanía Alimentaria.

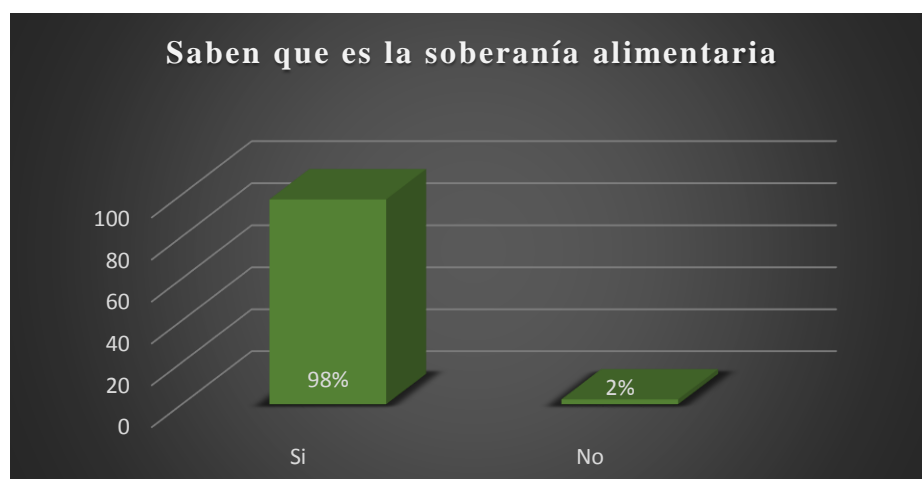
Cuadro N°2

Detalle	Frecuencia	%
Si	374	98
No	9	2
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N° 2



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación

En esta segunda interrogante se preguntó si conocían lo que es la soberanía alimentaria, y un 98% de los encuestados que equivale a 374 personas respondió que sí, frente a un 2% que corresponde a 9 personas respondieron que no.

3. Medios por los cuales las personas conocen el término semillas transgénicas

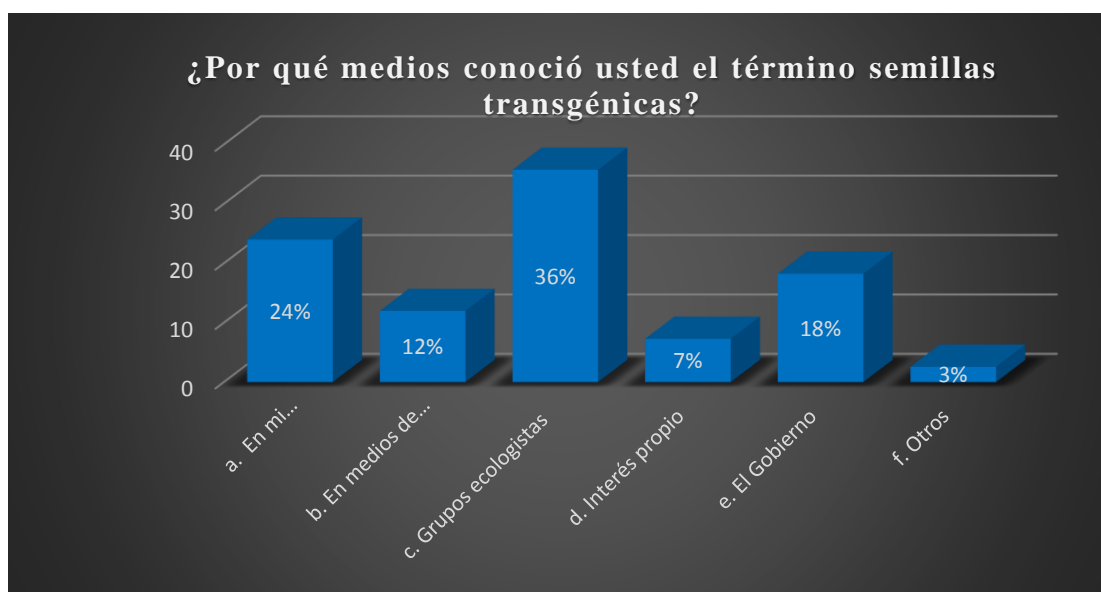
Cuadro N°3

Detalle	Frecuencia	%
a. En mi establecimiento educativo	92	24
b. En medios de comunicación	46	12
c. Grupos ecologistas	137	36
d. Interés propio	28	7
e. El Gobierno	70	18
f. Otros	10	3
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N° 3



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación.

En la pregunta ¿por qué medios conoció usted el termino semillas transgénicas? El 36% que corresponde a 137 personas, mencionaron que en grupos ecologistas; el 24% de encuestados que equivale a 92 personas, respondió que en el establecimiento educativo; el 18% que equivale a 70 personas, mencionaron que por medio del gobierno; el 12% de encuestados correspondiente a 46 personas, señaló que en los medios de comunicación; el 7% que son 28 personas, conocen el termino por interés propio; y finalmente, el 3% que equivale a 10 personas, lo conoce por otros medios.

4. Campañas comunicacionales sobre las semillas transgénicas y soberanía alimentaria escuchadas en las radios RADIO CARIAMANGA 104.5, RADIO LUZ Y VIDA 88.1, RADIO CENTINELA DEL SUR 88.9 FM y en los canales de televisión locales UV TELEVISIÓN y ECOTEL TV?

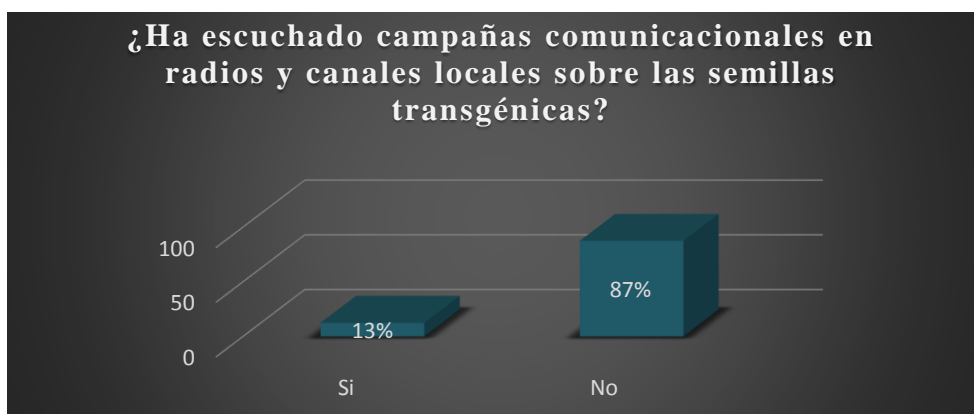
Cuadro N°4

Detalle	Frecuencia	%
Si	48	13
No	335	87
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N°4



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación.

En esta pregunta se pudo apreciar que el 87% de los encuestados que corresponden a 335 personas mencionan que ellos no han escuchado este tipo de información en RADIO CARIAMANGA 104.5, RADIO LUZ Y VIDA 88.1, RADIO CENTINELA DEL SUR 88.9 FM ni los canales de televisión locales UV TELEVISIÓN y ECOTEL TV, seguido por un 13% de encuestados correspondientes a 48 personas, que mencionan que sí han escuchado esta información

- 5. Opinión ciudadana sobre si la radio y la televisión de la ciudad de Loja cumplen con su rol de informar adecuadamente a la ciudadanía sobre el tema de las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria.**

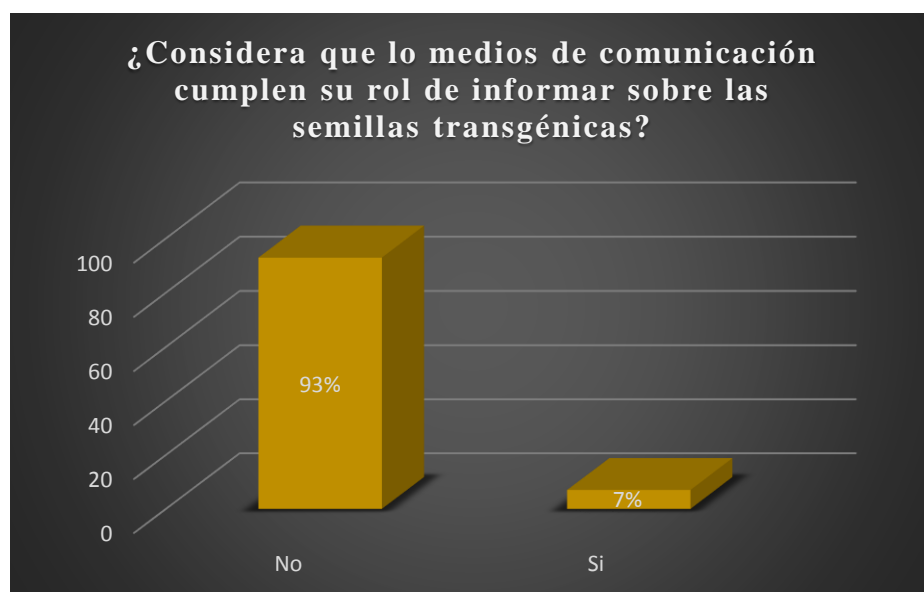
Cuadro N°5

Detalle	Frecuencia	%
No	356	93
Si	27	7
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N°5



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación.

En esta pregunta sobre si la radio y la televisión de la ciudad de Loja cumplen con su rol de informar adecuadamente a la ciudadanía sobre el tema de las semillas transgénicas y la

soberanía alimentaria, el 93% de la población encuestada que corresponde a 356 personas opinan que no; mientras que un 7% equivalente a 27 personas, piensan que sí.

6. Conocimiento ciudadano sobre el proyecto del Gobierno “Cambio de Matriz Productiva” en el que se plantea la posible entrada de “cultivos transgénicos” en el Ecuador.

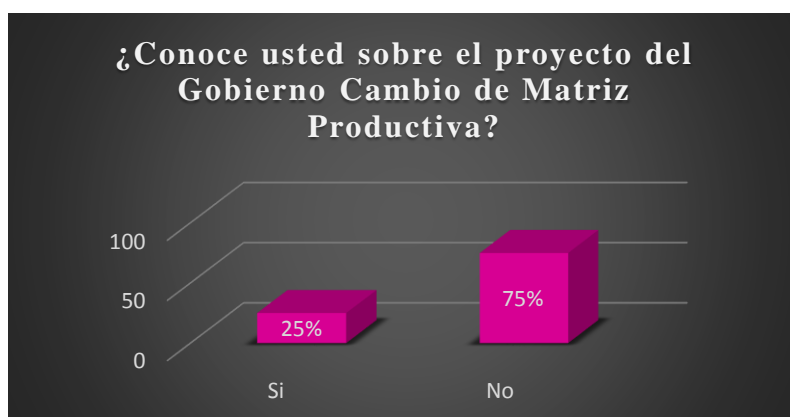
Cuadro N° 6

Detalle	Frecuencia	%
Si	96	25
No	287	75
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N°6



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación.

Al preguntar a los encuestados sobre si conocen sobre el proyecto del gobierno “Cambio de Matriz Productiva” en el que se plantea la posible entrada de “cultivos transgénicos” en el Ecuador, el 75% que corresponde a 287 personas mencionaron que no, frente al 25% que equivale a 96 personas que dijeron que sí.

7. Están de acuerdo con la entrada de semillas transgénicas al país.

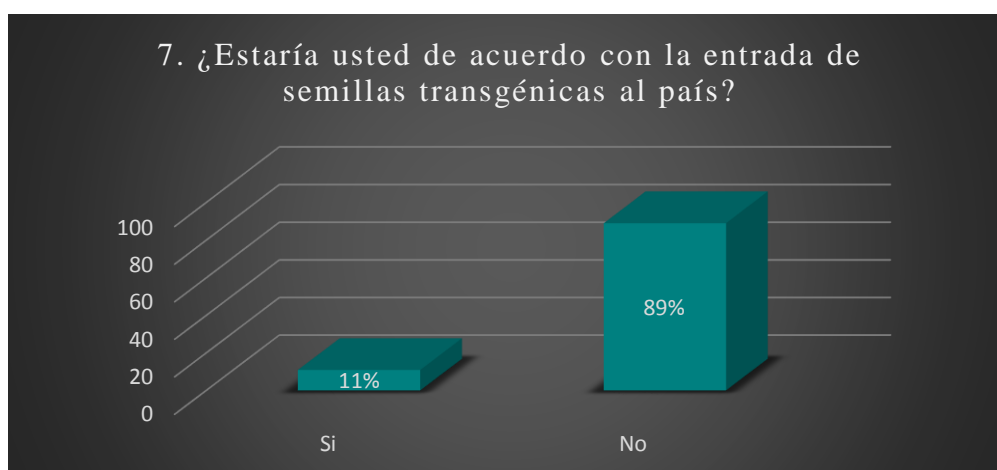
Cuadro N°7

Detalle	Frecuencia	%
Si	42	11
No	341	89
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N°7



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación.

Al preguntar sobre si estarían de acuerdo con la entrada de semillas transgénicas al país, el 89% de los encuestados correspondiente a 341 personas, opinan que no, frente al 11% que equivale a 42 personas que mencionan que sí.

8. Opinión general sobre los cultivos transgénicos

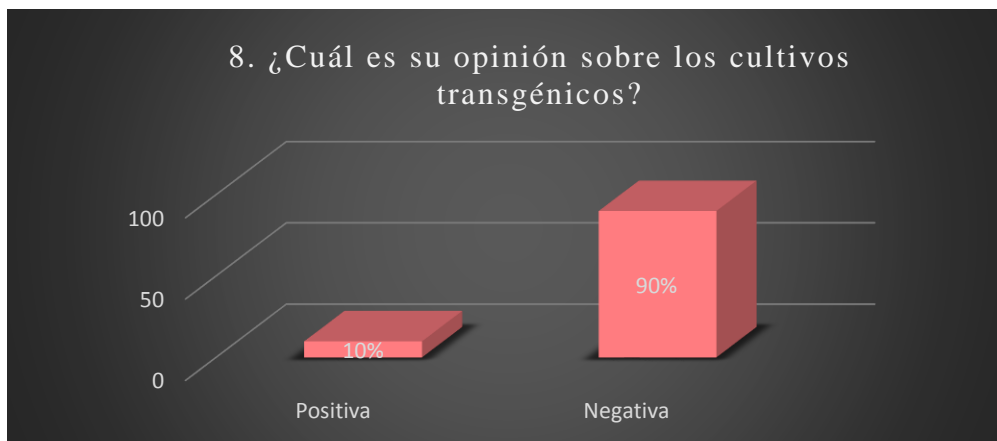
Cuadro N°8

Detalle	Frecuencia	%
Positiva	38	10
Negativa	345	90
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N° 8



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación.

En la pregunta sobre ¿cuál es la opinión sobre los transgénicos? El 90% de encuestados que corresponde a 345 personas menciona que su opinión es negativa, frente al 10% que serían 38 personas que opinan positivamente.

- 9. Conocimiento ciudadano sobre el artículo 401 de nuestra Constitución menciona que: Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas.**

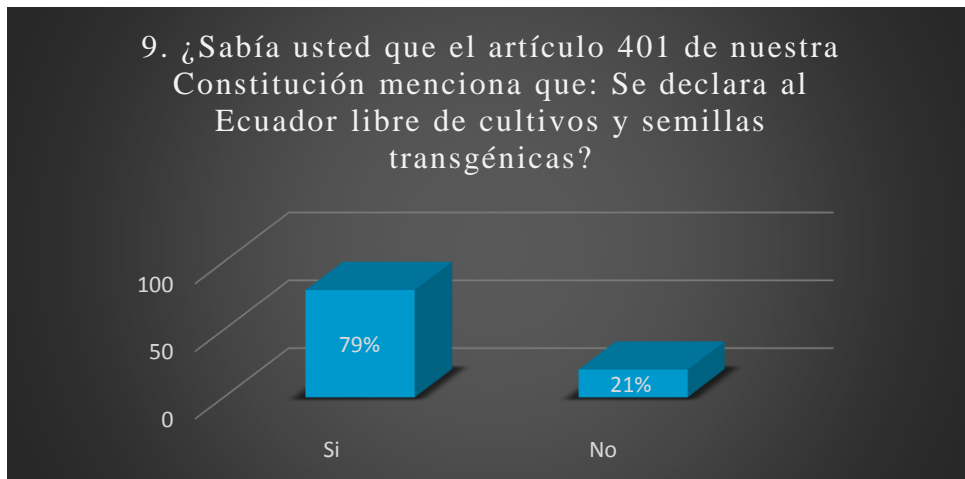
Cuadro N°9

Detalle	Frecuencia	%
Si	304	79
No	79	21
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N°9



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación.

En esta interrogante el 79% de personas encuestadas correspondiente a 304, mencionaron que sí conocen sobre el artículo 401 de la Constitución, frente al 21% que corresponde a 79 personas que mencionan que no.

10. Opinión ciudadana sobre si “cultivos transgénicos” generan consecuencias graves en la naturaleza.

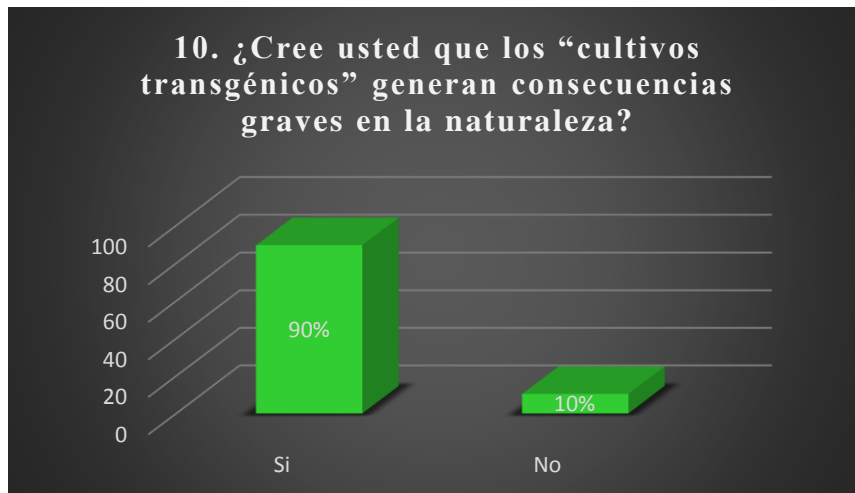
Cuadro N° 10

Detalle	Frecuencia	%
Si	343	90
No	40	10
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico N° 10



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación.

Al preguntar al público sobre si creen que los cultivos transgénicos generen consecuencias a la naturaleza, el 90% de encuestados que corresponde a 343 personas opinaron que sí; y un 10% que equivale a 40 personas, piensan que no. Los principales motivos que los encuestados mencionaron para decir que sí generan consecuencias negativas a la naturaleza son: las semillas transgénicas usan paquetes tecnológicos que suponen herbicidas, plaguicidas, mismas que son productos letales para la tierra, y por consiguiente al ser ingeridos por los seres humanos pueden crear grave enfermedades; aunque un grupo

menciona que no generarán consecuencias negativas debido a que son cultivados mediante técnicas innovadoras que buscan cuidar a la naturaleza.

11. Sobre si les gustaría ser informados a través de los medios de comunicaciones tanto locales como nacionales sobre los cultivos transgénicos en cuanto a sus posibles beneficios y riesgos.

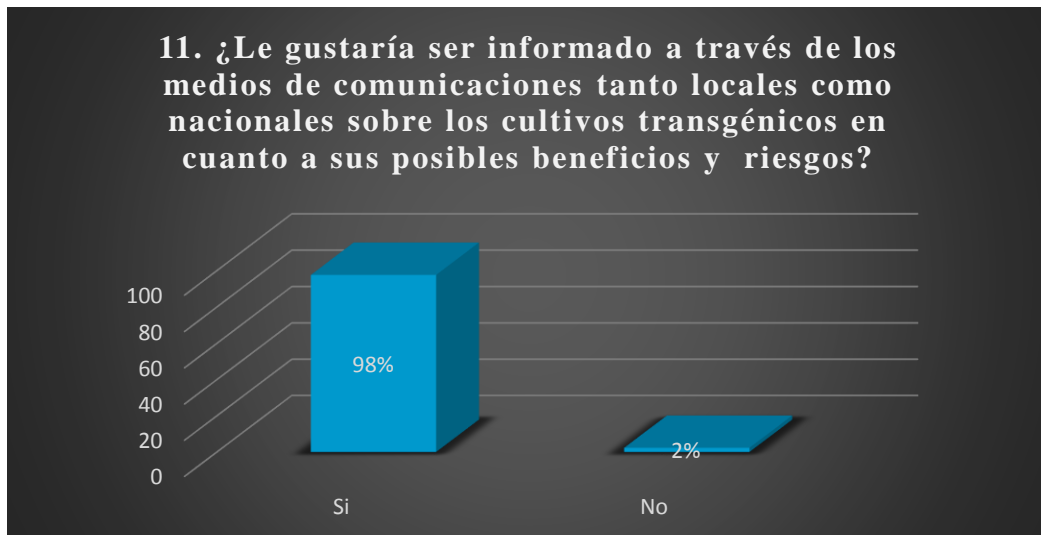
Cuadro N° 11

Detalle	Frecuencia	%
Si	374	98
No	9	2
Total	383	100

Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Gráfico 11



Fuente: Encuesta ciudadana

Elaboración: Tatiana Ríos Elizalde

Análisis e Interpretación.

Al preguntar a los encuestados si les gustaría ser informados sobre los riesgos y beneficios de las semillas transgénicas, el 98% equivalente a 374 personas mencionaron que sí, frente al 2% de personas que opinaron que no.

Para que alguien pueda decidir sobre un tema si está de acuerdo o no, es necesario que conozca el tema en todos sus aspectos, para que las personas acepten o no los transgénicos es necesario que sean informados sobre los mismos, es por esto que casi todos los encuestados se mostraron de acuerdo con esta interrogante, en contraste con un reducido número de personas que opinan que es decisión de cada uno estudiar y problematizarse sobre lo que le interesa.

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Se realizaron entrevistas a personas expertas en el tema, y que puedan brindar la información necesaria y oportuna para ayudar a entender la problemática de la investigación.

Entrevistado I: Ing. Yolanda Reyes

PREGUNTA	ENTREVISTADO	RESPUESTA
1. ¿Qué son las semillas transgénicas?	Ing. Rolanda Reyes (ecologista, miembro voluntario de la Red de Ecologistas Populares del Ecuador)	Las semillas transgénicas son organismos modificados mediante la genética, para esto se aísla partes de la semilla y luego se introducen genes de otros organismos, que pueden ser bacterias tanto de animales como en algunos casos de humanos. Hay que recalcar que son organismos extraños y antinaturales.
2. ¿Cuáles son las ventajas y riesgos de las semillas transgénicas?		Se habla mucho de que estas semillas tienen beneficios, pero se debe aclarar para quiénes son estos beneficios, y hay que dejar claro que los que más ganan son los creadores de estos

		<p>organismos, en este caso las transnacionales como Syngenta o Monsanto que se llenan los bolsillos de dinero de los campesinos que no saben en lo que se meten cuando compran estas semillas transgénicas, por otra parte al hablar de las desventajas son tantas que puedo señalar una lista rápidamente, perjudican a la salud humana, ya que en experimentos realizados a ratas de laboratorio se conoce que el cáncer es el principal peligro, pero no solo por estos experimentos sino por los resultados en otros países, por ejemplo en México, además otra desventaja es cómo estas semillas desplazan a los agricultores, en el caso de Argentina más de 150.000 campesinos han sido desplazados.</p>
--	--	--

<p>3. ¿Qué opina usted sobre cambiar el artículo 401 en el que menciona que las plantaciones transgénicas están prohibidas en el Ecuador?</p>		<p>En primer lugar es necesario entender que ese artículo no está en la Constitución de por sí, eso es el resultado de muchas movilizaciones de grupos sociales para incluir los derechos de la naturaleza, para que se respete al fin a la Pachamama, y ahora tratar de vulnerarlo y cambiarlo es un abuso de poder de las autoridades, es aprovecharse de la confianza que los ecuatorianos tuvimos en algún momento al gobierno, se lo debe considerar una traición a una decisión tomada hace ya algunos años cuando el artículo fue incluido en la Constitución de la República.</p>
<p>4. ¿Cuál es el impacto de los transgénicos en el ambiente?</p>		<p>Para explicar esta pregunta es necesario aclarar que en la naturaleza existe un ciclo, este ciclo consiste en el nacimiento de</p>

		<p>una planta, ésta da su contribución con el ambiente y finalmente al morir regresa a la tierra, al regresar a la tierra ésta la absorbe y toma sus vitaminas, pero, al ser una planta transgénica, cuando esta muere, la tierra no la reconoce como suya, puesto que esta planta tiene agentes desconocidos para la tierra, pese a esto ella la absorbe y ¿cuál es la consecuencia?, que esa tierra poco a poco va muriendo y enfermándose.</p>
<p>5. ¿Cree que los medios de comunicación informan correctamente sobre el tema de las semillas transgénicas?</p>		<p>Lamentablemente tendría que decir que no, ya que al encender la televisión, o la radio lo único que observamos son programas vacíos que solo buscan entretener más no informar, y eso se lo demuestra al no encontrar socializaciones sobre temas trascendentales como el de las</p>

		plantaciones transgénicas, pienso que se debería elaborar proyectos para empezar a informar de manera correcta a las personas y así puedan reaccionar y decir basta a los abusos de poder.
--	--	--

Entrevistado II: Ing. Patricio Jaramillo

PREGUNTA	ENTREVISTADO	RESPUESTA
1. ¿Qué son las semillas transgénicas?	Ing. Patricio Jaramillo (Encargado de las Escuelas de la Revolución Agraria en la provincia)	En concepto general las semillas transgénicas son organismos genéticamente modificados, Dan origen a plantas que contienen genes que producen un insecticida natural, por ejemplo; por lo que no se requiere plaguicidas sintéticos para ciertas plagas. Otros cultivos tienen genes que les permiten resistir sustancias químicas que matan malas hierbas. Esos genes ayudan a que el cultivo sobreviva y que se controle la mala hierba.

<p>2. ¿Cuáles son las ventajas y riesgos de las semillas transgénicas?</p>		<p>Entre las ventajas más importantes encontramos:</p> <p>Producción de ácidos grasos específicos para uso alimenticio o industrial, - Cultivos más resistentes a los ataques de virus, hongos o insectos sin la necesidad de emplear productos químicos, lo que supone un ahorro económico y menor daño al medio ambiente, los productos duran mucho más que los convencionales, aumento de la producción, disminución de los costes de la agricultura, entre las desventajas pueden ser: Existe riesgo de que se produzca hibridación, siempre puede haber un rechazo frente al gen extraño.</p> <p>Puede que los genes no desarrollen el carácter de la forma esperada, ya no son totalmente naturales.</p> <p>Siempre existe el miedo que ataque de alguna forma a la salud</p>
--	--	---

		de las personas también.
3. ¿Qué opina usted sobre cambiar el artículo 401 en el que menciona que las plantaciones transgénicas están prohibidas en el Ecuador?		Puede que sea preocupante en un principio cambiar nuestras legislaciones, pero todo cambio es para bien, no podemos cerrarnos al estudio de estas semillas o a su entrada, debemos ver más allá.
4. ¿Cuál es el impacto de los transgénicos en el ambiente?		Si bien es cierto se habla mucho de esto, pero no es necesariamente como se dicen las cosas, puede que como todo nuevo método genere algún tipo de impacto, y bueno debo aceptar que algunos resultados son alarmantes, pero también es cierto que se lo realiza mediante técnicas que buscan el impacto mínimo a la tierra.
5. ¿Cree que los medios de comunicación informan correctamente		Cada medio de comunicación es manejado bajo un interés, yo creo que ya es responsabilidad de ese

sobre el tema de las semillas transgénicas?		medio de lo que pone o no en su programación.
---	--	---

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

PREGUNTA 1: ¿Qué son las semillas transgénicas?

Analizando las respuestas de los entrevistados, se puede ver cierta concordancia en las mismas, puesto que coinciden en que las semillas transgénicas son organismos creados mediante el uso de la ingeniería genética, y poseen segmentos ajenos a su naturaleza.

PREGUNTA 2: ¿Cuáles son las ventajas y riesgos de las semillas transgénicas?

Los entrevistados en general tienen opiniones un tanto diferentes en esta interrogante, por un lado, una de las respuestas enfatiza en que los únicos beneficios son para las empresas creadoras de las semillas y que para la sociedad en general las ventajas son casi nulas, puesto que son las desventajas las que tienen mayor importancia, refiriéndose a la contaminación que estos organismos generan en la naturaleza, explicando con un ejemplo claro sobre el ciclo de la naturaleza. Además, muestra la preocupación sobre las consecuencias en la salud humana, y el impacto económico y social que los campesinos sufren.

Por otro lado, el otro entrevistado muestra una imagen distinta sobre las ventajas de los OMG's, él menciona que ayuda a la economía del país, que reduce el uso de plaguicidas y químicos debido a que son plantas resistentes a ciertas bacterias, pero en lo que coincide con la otra entrevistada es que entre sus desventajas puede afectar a la salud de las personas lo que es preocupante y se debe investigar.

PREGUNTA 3: ¿Qué opina usted sobre cambiar el artículo 401 en el que menciona que las plantaciones transgénicas están prohibidas en el Ecuador?

En esta pregunta igual encontramos diferencias en las respuestas de las personas a quienes se entrevistó, coinciden en que es algo delicado cambiar la Constitución, pero la diferencia se centra en que una entrevistada cree que es un abuso de poder y faltar a la confianza que los ecuatorianos pusieron en las leyes ya establecidas, pero en contraste el entrevistado menciona que no se puede satanizar el cambio. En este contexto es entendible la postura de estas dos personas, debido a los cargos que ellos desempeñan, por un lado uno es ecologista y el otro trabaja para una institución gubernamental.

PREGUNTA 4: ¿Cuál es el impacto de los transgénicos en el ambiente?

Como ya se ha estudiado y analizado en esta investigación, no se puede ocultar que las semillas transgénicas generan graves impactos al medio ambiente, y nuestros entrevistados coinciden en este punto, ya que mencionan que por ser semillas creadas en un laboratorio generan impactos en el ambiente.

PREGUNTA 5: ¿Cree que los medios de comunicación informan correctamente sobre el tema de las semillas transgénicas?

Los medios de comunicación cuidan sus intereses y todo lo que es proyectado en su pantalla o transmitido en sus emisoras es información que busca únicamente su interés, y en este caso sucede igual, los entrevistados de alguna manera están de acuerdo en que los medios de comunicación de la ciudad de Loja y los analizados en esta investigación tienen una participación mínima en la problemática.

ANÁLISIS DE LAS PARRILLAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Radio Luz y Vida 88.1

Para realizar este análisis se procedió a sintonizar los medios de comunicación seleccionados, y posteriormente documentar la información que entregan a la población, para ello en el siguiente cuadro se ubicarán los programas, horarios, días de transmisión, y en contenido se realizará un comentario breve, en caso de que el tema haya sido abordado.

PROGRAMA	HORARIO	DÍA DE TRASMISIÓN	CONTENIDO
Apertura	04h00		
Nuevo Amanecer ecuatoriano	04h00-05h55	LUNES-VIERNES	Al analizar este programa se puede establecer la ausencia de contenido que refiera al tema investigado.
Luz en el camino	05h55-06h20	LUNES-DOMINGO	
Notiradio y emisión	06h30-09h00	LUNES-VIERNES	El tema fue abordado rápidamente, en este programa a manera de noticia fue presentado, refiriéndose a los alimentos modificados genéticamente, y que son

			presentados como una alternativa para el hambre, dando a conocer información necesaria para que el oyente decida por sus medios que opinión generar sobre los transgénicos
Cita con el amor	09h00-11h00	LUNES-VIERNES	
Anuncios hora clave	11h00-12h00	LUNES-VIERNES	
Notiradio II emisión	12h00-13h30	LUNES-VIERNES	El tema fue abordado rápidamente, en este programa a manera de noticia fue presentado, refiriéndose a los alimentos modificados genéticamente, y que son presentados como una alternativa para el hambre, dando a conocer información necesaria para que el oyente decida por sus medios que opinión generar sobre los transgénicos
Notas musicales ecuatoriana	13h30-14-00	LUNES-VIERNES	
Onda positiva	14h00-17h00	LUNES-SÁBADO	
Radio deportes	17h00-18h00	LUNES-VIERNES	

Notiradio III emisión	18h00-19h30	LUNES-VIERNES	El tema es presentado en las noticias de este programa, no como un tema diario, pero si de alguna manera fue abordado como una noticia.
Haz la prueba y veraz	19h30-20h30	LUNES	
Encuentro latinoamericano	19h30-20h30	MARTES Y JUEVES	
Ora conmigo	19h30-20h30	MIÉRCOLES	
Melodías del corazón	20h30-22h30	LUNES-VIERNES	
Reflexiones marianas	05h00-06h30	SÁBADO	
Voz y pensamiento libre	06h30-09h00	SÁBADO	
La voz de las parroquias	09h00-10h00	SÁBADO	
Enlace ciudadano	10h00-12h00	SÁBADO	El enlace ciudadano, un programa del gobierno y transmitido por algunos medios de comunicación en el país, se puede escuchar en él mucha información sobre las semillas transgénicas, la orientación que se entrega es para

			<p>buscar la aceptación del público a las semillas, y además para que se trate de aceptar su ingreso al Ecuador. En estos enlaces no se habla con periodicidad del tema.</p>
La voz del transportista	12h00-13h00	SÁBADO	
Juventud fm	16h00-18h00	SÁBADO	
María puente y camino	18h00-20h00	SÁBADO	
Serenata de fuego	20h00-22h30	SÁBADO	
Reflexión cristológica	06h00-08h00	DOMINGO	
Unión nacional de educadores núcleo de Loja	08h00-10h00	SÁBADO	

La voz de los cantones	10h00-11h00	DOMINGO	
Audición de gala del pasillo ecuatoriano	11h00-13h00	DOMINGO	
Tardes de luz y vida	13h00-16h00	DOMINGO	
Santa eucaristía	19h00-20h00	DOMINGO	
Juan XXIII	20H00-21H00	DOMINGO	
Entre canción y canción	21H00-22H30	DOMINGO	
Reflexión	22h30-22h38	LUNES-DOMINGO	
Cierre	22h40		

ANÁLISIS:

Al estudiar esta parrilla radial, se ha podido llegar a la conclusión que en sus programas, el tema central y principal de esta investigación no es abordado, no se tienen programas específicos en los que la ciudadanía pueda aprender sobre las semillas transgénicas, en los noticiarios a manera de notas y comentarios es abordado rápidamente, pero no con la intensidad que debería.

RADIO CARIAMANGA 104.5

PROGRAMA	HORARIO	DÍA DE TRASNMIÓN	CONTENIDO
Pound Trach	10h00-12h00	LUNES-VIERNES	No se encuentra información sobre el tema investigado
La Luna	19h00-21h00	LUNES-VIERNES	
Entre Tiempo	13h00-15h00	LUNES-VIERNES	
Loja habla	07h00-08h00	LUNES	
Informe C	12h00-13h30	LUNES-VIERNES	
Buenos días Ecuador	04h45-09h00	LUNES-SÁBADO	

En este segundo análisis a la parrilla radial de radio Cariamanga, se ha podido establecer que el tema de la investigación no es abordado en ninguno de sus programas, o al menos no en el tiempo estudiado.

UV TELEVISIÓN

PROGRAMA	HORARIO	DÍA DE TRANSMISIÓN	CONTENIDO
UV Noticias I	06h00-08h00	LUNES-VIERNES	Por ser un noticiario emite notas de importancia sobre todo tipo de temas, en este programa no se aborda el tema de las semillas transgénicas específicamente pero si el cambio de matriz productiva, además se habló de los nuevos avances de tecnología en cuanto a la agricultura, entre ellos la biotecnología.
Espacio religioso	08H00	LUNES-VIERNES	
UV Deportes	08H00-08H30	LUNES-VIERNES	
Latitud Ecuador	08H30-09H00	LUNES-VIERNES	
La Familia	11H00-12H00	LUNES-VIERNES	Es un programa que de alguna forma trata de informar sobre temas varios a las ciudadanía lojana, tomando en cuenta al medio ambiente, el tema de las

			semillas transgénicas no es abordado pero dan consejos de cómo cuidar la naturaleza y ayudar al ambiente, tratando de educar con consejos prácticos.
UV Noticias II	13H00-14H00	LUNES-VIERNES	
Doble vía deportiva	14H00-14H30	LUNES-VIERNES	
Raya Cero	14H30-15H30	LUNES-VIERNES	
Diez sobre diez	09H30-10H30	LUNES-VIERNES	
UV Noticias III	18H30-20H00	LUNES-VIERNES	
Escenarios	20H00-20H30	LUNES-VIERNES	
Noticiero Iberoamericano Telesur	08H00-08H30	SÁBADO-DOMINGO	
Enlace ciudadano	10H00-12H00	SÁBADO	Como en las anteriores parrillas en las que se analiza los enlaces ciudadanos, en este canal en el enlace transmitido en los días de análisis se procedió a

			documentar los temas relacionados con la investigación que fueron tratados, entre los principales fueron el cambio de matriz productiva, en el cual se expresa que el cambio que se viene desarrollando en el país, es necesario para avanzar en la economía y producción.
Raya Cero	13H00-14H00	DOMINGOS	
Tributo a	22H00-23H00	DOMINGOS	
Uv Noticias dominical	20H00-21H00	DOMINGOS	

CENTINELA DEL SUR

PROGRAMA	HORARIO	DÍA DE TRANSMISIÓN	CONTENIDO
Música Nacional	06h00-08h00	LUNES-VIERNES	No existe contenido sobre el tema investigado
Reventón de la mañana	08h30-10h30	LUNES-SÁBADO	
Deportes	10h30-11h30	LUNES-VIERNES	
Noticias	12h00-13h00	LUNES-VIERNES	
Sintonía musical	14h00-16h00	LUNES-SÁBADO	
Romance	10h00-12h00	SÁBADO-DOMINGO	
Música contemporánea	21h00-23h00	LUNES-VIERNES	
Impacto Informativo	11h00-12h00	SÁBADO	
Rock en español	16h00h18h00	SÁBADO-DOMINGO	

Una vez más se ve la ausencia total del tema investigado.

ECOTEL TV

PROGRAMA	HORARIO	DÍA DE TRANSMISIÓN	CONTENIDO
Noticiero primera edición	07h00-08h00	LUNES-VIERNES	En las emisiones de noticias el tema es abordado al igual que los otros noticieros pero de manera muy rápida.
Deportivo 22	08h00-08h30	LUNES-VIERNES	
Magazine	09h00-10h00	LUNES-VIERNES	
Noticiero segunda emisión	12h00-13h00	LUNES-VIERNES	
Deportivo 22	13h00-13h30	LUNES-VIERNES	
Eco hit	14h30-15h30	LUNES-VIERNES	
Video Show	16h00-18h00	LUNES-VIERNES	
Noticiero 3era emisión	19h00-20h00	LUNES-VIERNES	
Deportivo 22	19h00-20h00	LUNES-VIERNES	
Magazine reprise	09h00-10h00	SÁBADO	

En este medio de comunicación no existen programas destinados a socializar el tema investigado.

g. DISCUSIÓN

Para poder determinar el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto de investigación se ha considerado de manera puntual los resultados obtenidos en la aplicación de las técnicas de campo, evaluando su respectiva tabulación e interpretación.

El objetivo general es:

- Contribuir a generar una conciencia crítico-propositiva en la ciudadanía, con respecto a las informaciones y mensajes que reciben sobre temas de trascendencia en su vida cotidiana.

Mediante la recolección de datos, el objetivo general; y con la aplicación de técnicas que parten de la observación de campo, al analizar las parrillas de las radios seleccionadas y canales de televisión, y posterior a la aplicación de encuestas, se trató de conocer si el tema de las semillas transgénicas es abordado para así contribuir a generar esa conciencia crítico-propositiva en la ciudadanía, pero en las radios y canales analizados no se aborda el tema para el cumplimiento de este objetivo, como se puede comprobar en los análisis realizados en las parrillas, además en la pregunta número cuatro de la encuesta el público en un alto porcentaje menciona que no ha escuchado nada sobre el tema en los medios analizados en esta investigación, de esta forma este objetivo puede cumplirse con la posterior elaboración de la propuesta alternativa.

Los objetivos específicos son:

- Establecer el papel que desempeñan los medios de comunicación en la información distribuida en la ciudad de Loja sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria.

Este objetivo es comprobado con la pregunta cinco de la encuesta, en la cual las personas manifestaron que el papel que desempeñan los medios de comunicación en cuanto a la información distribuida sobre las semillas transgénicas y soberanía alimentaria en la ciudad no existe, según la opinión del público encuestado, cada medio tiene un interés económico a la hora de generar información y el tema investigado no es una prioridad, y que no se realizan campañas para socializar temas de importancia como este, y en la pregunta tres de la encuesta se plantea la interrogante de que por qué medios aprendieron sobre las semillas transgénicas y un muy reducido número marco a los medios de comunicación como entes de distribución de información, resaltando que son grupos ecologistas, el interés propio, el gobierno y en establecimientos educativos donde obtuvieron la información necesaria para conocer el tema, además este objetivo fue comprobado en los análisis de las parrillas de los medios, en donde se estableció que no se toma al tema en sus programaciones, lo que permitió establecer el papel que juegan los medios de comunicación, es la falta de participación en el mismo.

- Establecer el nivel de conocimiento que la ciudadanía lojana tiene sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria.

Este objetivo fue comprobado en las preguntas uno y dos de la encuesta aplicada, en las cuales se preguntaba al público si conocían que era una semilla transgénica y soberanía

alimentaria, evidenciando que grandes porcentajes de personas en efecto sí conocen los significados de estos términos. Por tal razón, en la pregunta siete que menciona si estarían de acuerdo con que las semillas transgénicas ingresen al país, ellos manifestaron en mayor porcentaje que no, puesto que con la información previa que tienen su posición es negativa, como lo señala la pregunta ocho, en la cual cerca del 90% de personas tiene una opinión negativa sobre las semillas transgénicas.

- Conocer la información que recibe la ciudad de Loja sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria.

Para comprobar este objetivo recurrimos nuevamente a la pregunta N°1 de la encuesta, en la cual manifiestan en más del 80% que no han recibido información sobre el tema en los medios de comunicación señalados en la encuesta, y en algunos casos respondieron que en ninguno de los medios de comunicación de la ciudad. Otra pregunta que ayuda a comprobar este objetivo es la seis, en donde se busca conocer si la población conoce el proyecto del “Cambio de Matriz Productiva”, y la respuesta fue en su mayor parte que no. Lo que se entiende como falta total de información hacia la ciudadanía.

- Elaborar una propuesta alternativa para la distribución de información sobre las semillas transgénicas y soberanía alimentaria en los medios de comunicación locales.

La pregunta once se pudo comprobar este objetivo, en ella se plantea la interrogante al público sobre si les gustaría conocer toda la información tanto positiva como negativa acerca de las semillas transgénicas en medios de comunicación, a los que el 98%

respondieron que sí, dando así la razón suficiente para la creación de una propuesta alternativa.

COMPROBACIÓN O DISPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

En el desarrollo del presente trabajo investigativo se ha determinado una hipótesis a ser comprobada o desaprobada, en relación a los resultados obtenidos en la exposición y discusión de resultados.

La hipótesis planteada fue:

- La radio y la televisión de la ciudad de Loja, no han aportado ni aportan información significativa sobre la presencia y utilización de las semillas transgénicas, así como, tampoco han promovido el conocimiento ciudadano con respecto al deber de la soberanía alimentaria.

La comprobación o disprobación de la hipótesis fue aclarada durante el proceso de investigación de campo y al realizar las encuestas, al estudiar las parrillas tanto de las radios como de la televisión se pudo comprobar que la presencia del tema investigado sobre las semillas transgénicas y soberanía alimentaria no es abordado como se esperaba; en la pregunta cuatro de la encuesta el público menciona en un porcentaje superior al 80% que no han escuchado ningún tipo de información sobre el tema antes mencionado, y aquellos que mencionan que sí, aclaran que no en programas destinados a socializar el tema, sino en breves comentarios.

Lo que significaría que la hipótesis planteada en el proyecto de investigación se comprueba, puesto que los medios de comunicación de la ciudad de Loja no realizan programas

destinados a educar sobre temas de trascendencia como el posible ingreso de las semillas transgénicas y la amenaza a la soberanía alimentaria.

h. CONCLUSIONES

1. En los medios de comunicación de la ciudad de Loja, específicamente en los medios estudiados en esta investigación, no existe la presencia de programas destinados a informar sobre temas relacionados con el medio ambiente y las políticas aplicadas o por aplicar, como el caso de la entrada de sistemas que buscan cambiar el sistema productivo del Ecuador.
2. Los medios de comunicación de la ciudad no promueven a través de su programación, la socialización del cambio de matriz productiva en cuanto a la introducción de plantaciones y semillas transgénicas.
3. Las radios y canales no hay una programación variada, por tal se debería crear espacios destinados a informar y educar a su público, a través de contenidos que permitan dar a conocer a las personas temas como el investigado en este trabajo.
4. Gran porcentaje de la población tiene conocimiento previo acerca de lo que son las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria.
5. La presencia de programas destinados a educar en temas medioambientales en la ciudad es nula.

i. RECOMENDACIONES

1. Las radios y canales de la ciudad de Loja, deberían preocuparse por la información transmitida, puesto que esta debe tener contenidos entretenidos y educativos, como reportajes comunitarios, entrevistas con especialistas y más, que hablen específicamente del tema estudiado y del ambiente en general.
2. Se sugiere implementar en los medios de comunicación señalados en esta investigación (Ecotel Tv, Uv Televisión, Radio Luz y Vida, Radio Cariamanga y Radio Centinela del Sur), programas de difusión sobre las leyes generales que se van implementando en el país, específicamente las relacionadas con los derechos de la naturaleza y así educar a cada ciudadano.
3. Los medios de comunicación de la ciudad de Loja, deberían implementar en su parrilla, programas destinados a informar sobre temas medioambientales, en los cuales aborden la soberanía alimentaria y las semillas transgénicas de una manera profunda, tomando en cuenta toda la información existente sobre la misma, ya que sería rentable por ser un tema de interés general.
4. La gran mayoría de ciudadanos tienen conocimiento sobre las semillas y plantaciones transgénicas, pero este conocimiento no es completo y profundo, falta abundar más en la información, es ahí donde el papel o rol de los medios de comunicación es fundamental. Pues a través de nuevos programas o incluyendo en su parrilla noticias relacionadas con el tema, la ciudadanía lojana conocerá más sobre temas medioambientales.
5. Se sugiere a los directivos de los medios locales, tanto televisivos como radiales, que acoger la propuesta creada como consecuencia de esta investigación, titulada “Elaboración de un programa radial y un programa

televisivo en los medios de comunicación de la ciudad de Loja, destinados a informar, educar y alertar, sobre temas relacionados con el ambiente y la soberanía alimentaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PROPUESTA ALTERNATIVA

“ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA RADIAL Y UN PROGRAMA TELEVISIVO PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CIUDAD DE LOJA, DESTINADOS A INFORMAR, EDUCAR Y ALERTAR, SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON EL AMBIENTE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.

AUTORA

Tatiana Yamilet Ríos Elizalde

LOJA- ECUADOR

2017

1. TEMA

“Elaboración de un programa radial y un programa televisivo en los medios de comunicación de la ciudad de Loja, destinados a informar, educar y alertar, sobre temas relacionados con el ambiente y la soberanía alimentaria.

2. ANTECEDENTES

En la ciudad de Loja existen diversos medios de comunicación, que transmiten información de hechos locales, nacionales e internacionales de interés para la población. Una de las debilidades de estos medios es su limitada variedad y diversidad de programación, ante lo cual y como producto de la falta de interés en temas tan importantes como la introducción de biotecnología al Ecuador, a través de la ingeniería genética y la intromisión a la agricultura con organismos genéticamente modificados o semillas transgénicas.

Información que en la actualidad solo está siendo tratada por el gobierno, puesto que en los medios de comunicación de carácter público se pueden evidenciar campañas que se realizan para socializar la entrada de semillas transgénicas al país, un caso reciente fue en Radio Pública del Ecuador, en donde en uno de sus espacios publicitarios una cuña hacía referencia a dos mazorcas de maíz sosteniendo una conversación, una de estas mazorcas era un maíz ancestral y la otra una transgénica, y esta segunda explicaba a la mazorca ancestral sus beneficios y cómo ayudaría a la economía y a la agricultura si se permitiera su ingreso; todo esto a pesar de que como se ha visto registrado en esta investigación, las plantaciones transgénicas están prohibidas en el artículo 401 de nuestra Constitución.

¿Qué se puede establecer a través de este ejemplo?, que efectivamente a nivel nacional se está llevando a cabo una campaña para las semillas transgénicas, pero una campaña direccionada a la aceptación de las mismas, más no a la educación de lo que en realidad son sus efectos, lo que buscan, por qué se las quiere incluir, cuáles son los motivos que llevan al gobierno a intentar cambiar la legislación para permitir su entrada.

Es por esto que se vio la necesidad de realizar esta investigación y establecer el papel o rol que desempeñan los medios de comunicación a la hora de difundir información sobre las semillas transgénicas, y conocer cuánto sabe la ciudadanía sobre el tema. Y la conclusión comprobó la hipótesis planteada en el proyecto, y es que los medios de comunicación de la ciudad de Loja tienen una participación nula en el proceso de socializar el tema de la entrada de OMG's al Ecuador.

Ante esta problemática, es necesario y pertinente implementar un nuevo sistema en los medios de comunicación para la socialización del tema, puesto que son los medios los entes encargados de educar a la sociedad de este tipo de proyectos efectuados en el marco político del país, por medio de programas destinados a educar y enseñar; y así contribuir a la concientización de este tema de trascendencia y que sea la sociedad parte de la toma de decisiones, y puedan elegir si están o no de acuerdo con el cambio de la matriz productiva ecuatoriana.

3. DESARROLLO

Luego de realizar el análisis e interpretación de los datos obtenidos en esta investigación y de considerar las opiniones obtenidas mediante las entrevistas, se decide contribuir con este aporte académico, que se convertirá en una herramienta de referencia eficiente para que se difundan temas relacionados con el medio ambiente, en especial la problemática de las

semillas transgénicas y la soberanía alimentaria en el país, orientadas a todo tipo de público, que esté interesado por temas de trascendencia, como el investigado en esta Tesis.

En base a estos lineamientos conceptuales, la propuesta aporta principalmente a todo tipo de público, puesto que podrán contar con parrillas de programación variadas con temas de interés como el medioambiente, las políticas en cuanto a la agricultura en el país, entre otras.

Asimismo, podrán acceder a un nuevo estilo de programas, dándoles instrumentos educativos con los cuales puedan formarse un criterio, además de resultar beneficioso, ya que les permitirá desarrollar el factor selectividad.

4. JUSTIFICACIÓN

La sociedad actual exige tener acceso a la información que sea de interés para todos los ecuatorianos, es por esto que a través de esta propuesta se busca dar solución a esta preocupación, creando nuevos programas con variedad de temas y así mantener informada a la población lojana, en cuanto a temas de importancia como las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria en el Ecuador.

Además es necesario que tanto los periodistas como los medios de comunicación tengan mayor vinculación con la sociedad, no como simples relacionistas, sino como entes distribuidores de la información pertinente, para que el público tenga acceso a información veraz y real

Desde esta óptica se construye esta propuesta para crear en los medios de comunicación lojanos programas que eduquen a sus públicos, que permitan tener acceso a información que se genera día a día en el contexto nacional, que la sociedad pueda saber y tener el

derecho a formar parte de los procesos de cambio que vive el Ecuador, para esto es necesario dar a conocer la información a través de programaciones variadas y dinámicas.

Además es necesario citar que las leyes que rigen nuestro país, estipulan como derecho recibir información que busque educar a la sociedad, tal y como lo mencionan los artículos señalados a continuación de la Ley Orgánica de Comunicación.

Art. 7.- Información de relevancia pública o de interés general.- Es la información difundida a través de los medios de comunicación acerca de los asuntos públicos y de interés general.

Art. 8.- Prevalencia en la difusión de contenidos.- Los medios de comunicación, en forma general, difundirán contenidos de carácter informativo, educativo y cultural, en forma prevalente. Estos contenidos deberán propender a la calidad y ser difusores de los valores y los derechos fundamentales consignados en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos.

Art. 13.- Principio de participación.- Las autoridades y funcionarios públicos así como los medios públicos, privados y comunitarios, facilitarán la participación de los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de la comunicación.

Art. 29.- Libertad de información.- Todas las personas tienen derecho a recibir, buscar, producir y difundir información por cualquier medio o canal y a seleccionar libremente los medios o canales por los que acceden a información y contenidos de cualquier tipo. Esta libertad solo puede limitarse fundadamente mediante el establecimiento previo y explícito de causas contempladas en la ley, la Constitución o un instrumento internacional de derechos humanos, y solo en la medida que esto sea indispensable para el ejercicio de otros derechos fundamentales o el mantenimiento del orden constituido. Toda conducta que constituya una restricción ilegal a la libertad de información, será sancionada

administrativamente de la misma manera que esta Ley lo hace en los casos de censura previa por autoridades públicas y en los medios de comunicación, sin perjuicio de las otras acciones legales a las que haya lugar.

Art. 36.- Derecho a la comunicación intercultural y plurinacional.- Los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias tienen derecho a producir y difundir en su propia lengua, contenidos que expresen y reflejen su cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes. Todos los medios de comunicación tienen el deber de difundir contenidos que expresen y reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, por un espacio de 5% de su programación diaria, sin perjuicio de que por su propia iniciativa, los medios de comunicación amplíen este espacio. El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y la Comunicación establecerá los mecanismos y la reglamentación para el cumplimiento de esta obligación. La falta de cumplimiento de este deber por parte de los medios de comunicación, será sancionada administrativamente por la Superintendencia de la Información y la Comunicación con la imposición de una multa equivalente al 10% de la facturación promediada de los últimos tres meses presentada en sus declaraciones al Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de que cumpla su obligación de difundir estos contenidos.

Art. 97.- Espacio para la producción audiovisual nacional.- Los medios de comunicación audiovisual, cuya señal es de origen nacional, destinarán de manera progresiva, al menos el 60% de su programación diaria en el horario apto para todo público, a la difusión de contenidos de producción nacional. Este contenido de origen nacional deberá incluir al menos un 10% de producción nacional independiente, calculado en función de la programación total diaria del medio. La difusión de contenidos de producción nacional que

no puedan ser transmitidos en horario apto para todo público será imputable a la cuota de pantalla que deben cumplir los medios de comunicación audiovisual. Para el cómputo del porcentaje destinado a la producción nacional y nacional independiente se exceptuará el tiempo dedicado a publicidad o servicios de televenta. La cuota de pantalla para la producción nacional independiente se cumplirá con obras de productores acreditados por la autoridad encargada del fomento del cine y de la producción audiovisual nacional.

Por lo expuesto se puede evidenciar que es un derecho de cada ecuatoriano recibir información relevante de interés general, y a su vez una obligación de los medios de comunicación a nivel nacional, generar programas orientados a la difusión de esta información; por lo tanto, esta propuesta, se justifica no solo socialmente sino, legalmente.

5. OBJETIVOS

General

- Elaborar un programa de radio y un programa de televisión en los medios de comunicación señalados en esta Tesis, para que informen de manera global sobre las semillas transgénicas, soberanía alimentaria y medio ambiente.

Específicos

- Incentivar a los medios de comunicación locales a crear programas que informen sobre temas medioambientales.
- Crear un programa de radio y televisión a fin de distribuir toda la información sobre semillas transgénicas y soberanía alimentaria.

- Socializar a través de los medios de comunicación de la localidad el proyecto de “cambio de la Matriz Productiva”

6. FACTIBILIDAD

Esta propuesta es viable, pues se la puede llevar a cabo y es posible cristalizarla, luego del análisis que se hiciera de los resultados obtenidos en la investigación de campo, los mismos que nos llevan a proponer la creación de programas tanto de radio como de televisión destinados a informar a la sociedad lojana sobre temas medio-ambientales específicamente sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria; sus beneficios, riesgos, efectos, su posible entrada al Ecuador y sobre cómo se abordan las campañas sobre las mismas en el país.

1) Disponibilidad de Talento Humanos

Esta propuesta es factible ya que en la ciudad de Loja existen muchos y diversos medios de comunicación para llevarla a cabo, además de un sin número de profesionales y egresados de comunicación social buscando oportunidades en los medios de comunicación. Además otro punto positivo es la gran cantidad de estudiantes que buscan realizar prácticas en los medios de comunicación, estos serán de gran ayuda en el proceso de investigación y difusión de la información.

Con esta propuesta se logrará incluir en las radios a esos periodistas con un formato de programación educativa, que ayude a instruir al público en temas de interés general.

2) Factibilidad Económica

En nuestro país en general actualmente la presencia de programas que sean específicamente dedicados a difundir información sobre temas referentes al medio ambiente a ecología y más, son casi nulos, es por esto que se puede cumplir con la elaboración de esta propuesta, puesto que los programas para implementar en las parrillas de los medios de comunicación seleccionados son elaborados por la tesista, y el financiamiento se lo llevará a cabo en dos sistemas; al ser esta propuesta una creación de programas, tanto para radio como televisión, el principal financiamiento será a través de la venta de publicidad, se estipula un mínimo de 8 publicidades por programa.

Como segunda fuente de financiamiento y ayuda, se acude a organizaciones sociales nacionales, encargadas de difundir información creada a partir de investigaciones realizadas sobre el tema de esta Tesis, en cooperación con empresas en todo el mundo; por ejemplo, Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S). Estas empresas realizan socializaciones en todo el país, ciudad por ciudad a fin, de instruir y educar a las personas en el ámbito ambiental, y al presentar esta oferta, el interés será notable, ya que es mucho más fácil lograr sus objetivos a través de los medios de comunicación.

En el caso de esta propuesta la ONG; Acción Ecológica, de la mano de la Red de Jóvenes Ecologistas Loja, serán los encargados de facilitar la información, investigaciones, folletos, audios, videos y demás; necesarios para la creación y la difusión de los programas. Es decir, que estas organizaciones estarán encargadas de proveer los datos para los diferentes programas creados en los medios de comunicación estudiados.

3) Verificación de la existencia de una necesidad no satisfecha o de un mercado potencial para el proyecto.

Tras haber realizado la investigación de campo, se estableció o llegó a la conclusión de que en la ciudad de Loja no existen programas destinados a distribuir información sobre temas relacionados con el ambiente, y en las encuestas realizadas, las personas han expresado su preocupación por no poder tener acceso a esta información a través de los medios de comunicación, que serían los entes encargados de realizar esta actividad.

Es por esto que esta propuesta tendría acogida, pues es la ciudadanía la que demanda programas que puedan educarlos y formarlos en temas que hablen sobre la naturaleza y la situación en la que vive el Ecuador en ese ámbito.

4) Viabilidad técnica y disponibilidad de recursos materiales

Esta propuesta tiene todas las probabilidades de llevarse a cabo, pues, cuenta con todas las características para desarrollarse, en cuanto a recursos técnicos y recursos materiales, estos recursos serán donados por empresas que han realizado investigaciones en el tema, además de ONG's, y organizaciones sociales, que proveerán los recursos para que esta propuesta se lleve a cabo.

Es decir que en su totalidad estos recursos serán financiados por las entidades privadas que avalan este proyecto. Exceptuando los materiales básicos que serán facilitados por el investigador de esta tesis.

5) Horizonte de vida útil del proyecto

Dentro de la elaboración del diseño del proyecto, en el cronograma consta un periodo de ejecución de cinco meses, pero al presentarse un número cuantioso de temas que los programas podrán desarrollar, esto significa que es una propuesta ambiciosa, ya que busca crear un nuevo mercado dentro de los medios de comunicación local; debido a que temas

como: las plantaciones transgénicas, la soberanía alimentaria, el ambiente, los impactos en la naturaleza, etc. Son temas que abundan en información, y por lo tanto, permitirán tener un horizonte de vida amplio del proyecto.

Es importante señalar en este punto que en parte depende de las organizaciones que lo financian y la publicidad que los periodistas encuentren durante el desarrollo del mismo. Pero al ser una nueva propuesta de programas en la ciudad y en el país prácticamente, se busca generar conciencia en toda la sociedad para que más personas se animen a generar o emular, este tipo de programaciones en los medios de comunicación de la ciudad de Loja y el Ecuador.

7. DISEÑO DE LA PROPUESTA

Se busca diseñar un programa para cada uno de los medios de comunicación seleccionados en esta investigación, para esto se ha tomado en cuenta horarios de más atención del público hacia esos medios, y así incluirlos a sus parrillas de programación habituales, la propuesta es la siguiente:

DISEÑO DE PROPUESTA PARA RADIO

DÍA Y HORA DE EMISIÓN	TIEMPO DE DURACIÓN	FRECUENCIA DE EMISIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	MEDIO DE COMUNICACIÓN	CONTENIDO
Domingo de 08h30 a 09h00	1 hora	Semanal	“Sembrando Conocimientos”	Radio Luz y Vida	Los programas radiales contarán un contenido unificado
Lunes de 17h00 a 18h00	1 hora	Semanal	“La aventura del saber”	Radio Centinela del Sur	
Martes de 09h00 a 09h30	Media hora	Dos veces por semana	“La Naturaleza habla”	Radio Cariamanga	

DISEÑO DE PROPUESTA PARA TELEVISIÓN

DÍA Y HORA DE EMISIÓN	TIEMPO DE DURACIÓN	FRECUENCIA DE EMISIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA	MEDIO DE COMUNICACIÓN	CONTENIDO
Domingo de 10h00 a 10h30	Media hora	Semanal	“La Tierra dice”	Ecotel Tv.	Los programas televisivos contarán con un contenido unificado
Sábado de 07h30 a 08h00	Media hora	Semanal	“Vamos hablar de”	Uv Televisión	

GUIÓN RADIOFÓNICO DE PROGRAMA N°1

LIBRETO	TIEMPO TOTAL
<p>1. Presentación pre-grabada</p> <p>(Control: pista 1)</p>	<p><u>00. 00. 00</u> a <u>00. 00. 16</u></p>
<p>2. Saludo</p> <p>(Control: fondo 1, pista 2)</p> <p>Buenos días amiga y amigo, cordiales saludos en este gran día, iniciando su nueva programación, orientada a informarle, entretenerle y educarle sobre temas de gran importancia para todos nosotros. La naturaleza.</p> <p>Programa a programa abordaremos un diferente tema para que usted vaya conociendo lo que acontece en nuestra ciudad y país.</p> <p>Hoy hablaremos sobre las semillas transgénicas, ¿Qué son?, ¿De dónde provienen? Y todo lo que usted no conoce sobre este tema tan polémico. Bienvenidas y bienvenidos.</p>	<p><u>00. 00. 16</u> a <u>00. 00. 26</u></p> <p><u>00. 00. 26</u> a <u>00. 01. 00</u></p>
<p>3. Espacio musical</p> <p>(Control: cd1 pista 3 Chayanne-Madre Tierra)</p>	<p><u>00. 01. 00</u> a <u>00. 04. 45</u></p>
<p>4. Locutor</p> <p>El mundo está creciendo y desarrollando a pasos gigantes, cada día vemos cosas que a lo mejor hace 20 años atrás solo lo hubiéramos imaginado. Hoy el hombre ha creado algo que está causando polémica en todo el planeta, se trata de las semillas transgénicas, pues bien, ¿qué son estas semillas transgénicas?, hay que partir que</p>	<p><u>00. 04. 45</u> a <u>07. 00. 00</u></p>

estas nacen a raíz de la llamada ingeniería genética, partiremos entonces contándole a usted lo que esto significa; y es que los científicos comprendieron las estructuras de los genes, sus funciones y características y aprendieron a aislar ciertas partes de los organismos, creando nuevas características. De aquí parte ese desarrollo antes nombrado.

Entonces en este contexto ¿qué es un transgénico?, son aquellos seres vivos a los que se les aportan nuevas características, nuevos genes, en algunos casos a la semilla se la crea en laboratorio y se le introduce un gen un virus, un gel animal, vegetal en algunos casos humanos, y es ahí donde inicia el conflicto con estas semillas.

5. Espacio publicitario

(Control: espacio publicitario)

00.07.00 a 00.09.30

6. Cortinilla

(Control: pista 3)

00.09.30 a 00.09.45

7. Locutor

Regresamos de esta breve pausa seguimos contándole a usted sobre las semillas transgénicas.

Actualmente se denomina transgénico a todo caso donde para el nacimiento previo se ha modificado mediante técnicas de biología a ese ser nuevo. Esta modificación se ha realizado tanto en animales como en plantas, pero el debate en el que giran los transgénicos es principalmente por la modificación de los alimentos.

00.09.45 a 00.16.50

Otro concepto más fácil para comprender qué es un transgénico y cuál es su finalidad, se lo encuentra en el libro de ¿Para qué sirven los transgénicos? : Todas las claves de una tecnología útil y controvertida:

Los OMG, más conocidos popularmente como transgénicos, son organismos en los que se ha modificado su contenido genético mediante técnicas de ingeniería genética, ya sea introduciendo un gen foráneo (o más de uno) o bien suprimiendo o modificando la funcionalidad de un gen propio (de aquí el nombre de transgénico, palabra que etimológicamente significa «a través de los genes»).

Eso hace que el organismo receptor se modifique o se suprima alguna característica biológica que le era propia, o que se le añada alguna nueva a la que ya tenía. Todos los seres vivos de la escala evolutiva se pueden modificar genéticamente, desde las bacterias a los mamíferos, pasando por los hongos, los virus, los insectos, los peces, las plantas, etc. Hay algunos no obstante, que son más fáciles de manipular que otros. El objetivo general de las modificaciones es conferirles características que sean de interés para los humanos, por ejemplo resistencia a insectos en gramíneas, lo que permite disminuir la cantidad de pesticidas a utilizar.

¿Cómo se obtiene un cultivo transgénico?

el libro ALIMENTOS TRANSGÉNICOS Mitos y realidades que:

El proceso de generación de un cultivo transgénico puede dividirse en cuatro etapas: a) Incorporación del gen de interés en una construcción genética adecuada) Introducción de la construcción genética en las células vegetales c) Regeneración de la planta completa a partir de las células transformadas d) Incorporación de la característica nueva en variedades de alto valor comercial (introgresión). Aunque el gen de interés puede ser de cualquier origen, siempre deber ir acompañado de elementos que permitan su correcta expresión en la planta hospedadora (esto es, que pueda obtenerse la proteína a partir del gen, y por lo tanto, la característica deseada). Para eso, y por ingeniería genética, se arma una construcción que contiene al gen de interés, rodeado de dos elementos o secuencias: un “promotor”, que asegura el inicio de la expresión, y un “terminador”, que garantiza la terminación correcta del mensaje. Los promotores y terminadores son secuencias muy bien caracterizadas y provienen de genes vegetales (plantas o virus y bacterias que infectan plantas). La construcción a su vez se inserta en una molécula de ADN llamada “vector”, cuya estructura depende del método de transformación elegido.

8. Segmento musical

00. 16. 50 a 00. 26. 30

(Control: Cd 1 pista 2,3,4)

9. Locutor

00. 26. 30 a 00. 35.00

Después del uso de las semillas transgénicas en todo el mundo, se

puede apreciar los resultados, y es que al igual que tiene ciertas ventajas, son muchas ya las desventajas de las que se habla. Pero las ventajas de las semillas transgénicas ¿a quiénes en realidad benefician? ¿Serán a los agricultores, o a las grandes empresas transnacionales que las fabrican?

Y es que son tantas las dudas que estas semillas generan, como el valor nutricional, o los posibles efectos que conciben a la salud de las personas, y esto generado a partir de los mucho estudios que científicos han realizado experimentando con animales de laboratorio, donde los resultados han sido alarmantes, ya que crean graves enfermedades en estos animales, por consecuencia el uso de los transgénicos, supone que puede afectar en gran medida a los seres humanos que los consuman.

No son pocos los desafíos globales que enfrenta la agricultura en este momento. Debe suplir las necesidades de alimentos de una creciente población mundial con mayor poder adquisitivo, atender la demanda de biocombustibles y energías renovables, superar las pérdidas en rendimiento por condiciones climáticas adversas, aumentar la producción con poca disponibilidad de tierra y contribuir con prácticas y procesos más sostenibles. Es decir producir más con menos. Los sistemas de producción agrícola: convencional, orgánico y transgénico tienen el reto de suplir la creciente demanda de alimentos. Aunque cada uno tiene ventajas y

desventajas frente a este desafío, para llegar a ellas es necesario definirlo

Entre las ventajas suponen:

- En primer lugar, el beneficio más notable es para el bolsillo de un agricultor. Aunque una semilla genéticamente modificada sea costosa, su uso promete semillas más fértiles que las convencionales.
- Muchas de las plantas están creadas para sobrevivir a las plagas de los insectos.
- Mayor tiempo de conservación de frutas y verduras.
- Uno de los puntos más importantes en la construcción de transgénicos es el aumento de productividad y producción, es decir, el aumento de cantidad del producto final

Desventajas:

- SON FALSAS LAS PROMESAS CON LAS QUE SE PROMUEVEN ESTOS CULTIVOS. Hasta ahora, solo se comercializan dos tipos de semillas transgénicas: con tolerancia a herbicidas y a insectos.
- AFECTAN LA BIODIVERSIDAD. Los cultivos con resistencia a insectos son plantas insecticidas que matan otros insectos beneficiosos.
- LOS TRANSGÉNICOS AFECTAN LA SALUD, produciendo graves alergias y otras enfermedades.

<ul style="list-style-type: none"> • USAN MÁS PLAGUICIDAS, los transgénicos necesitan mayor cantidad de plaguicidas, contaminando el ambiente. • LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS PRODUCEN MENOS, porque la planta usa su energía en producir químicos extraños a su naturaleza. • PÉRDIDA DE SOBERANÍA ALIMENTARIA. El uso de transgénicos nos ha obligado a aplicar los paquetes tecnológicos impuestos por las empresas. • LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS ESTÁN PATENTADAS. Esto hace a los agricultores dependientes de las empresas transnacionales que los obligan a comprar sus semillas en cada siembra, y pagarles regalías. • CONTAMINACIÓN GENÉTICA. El polen de las plantas transgénicas puede contaminar los cultivos nativos. • LOS CULTIVOS TRANSGÉNICOS ESTÁN DISEÑADOS para la agricultura industrial. La industria avícola es el principal consumidor de transgénicos. 	
<p>10. Espacio Publicitario (Control: Espacio publicitario)</p>	<p><u>00. 35. 00 a 00. 39.00</u></p>
<p>11. Cortinilla (Control: pista 4)</p>	<p><u>00. 39. 00 a 00. 39.16</u></p>
<p>12. Espacio musical (Control: Cd 2 pista 5 Juanes-Ama la Tierra en que naciste)</p>	<p><u>00. 39. 16 a 00. 42.58</u></p>

<p>13. Entrevista</p> <p>Invitada Ing. Yolanda Reyes</p> <p>Temas a tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿De dónde proviene el término transgénico? - ¿Son buenas o malas las plantaciones transgénicas? - ¿Por qué la gente comprar las semillas transgénicas? - ¿Cree usted que las semillas transgénicas suponen un peligro para la soberanía alimentaria? - ¿Cuál es el proceso de muerte de una planta transgénica? 	<p><u>00. 42. 58 a 00. 58.00</u></p>
<p>14. Despedida</p> <p>Agradecemos a cada uno de ustedes amigos radioescuchas por la sintonía en nuestro primer programa que está destinado a informar y educar sobre la naturaleza y lo que acontece en este ámbito en nuestro país.</p> <p>Nos estamos despidiendo pero no sin invitarlos la próxima semana a la misma hora para continuar con la segundo parte de este tema que a todos nos debe interesar, pues le contaremos en ámbito legal de las semillas transgénicas en el Ecuador. Tengan una hermosa tarde.</p>	<p><u>00.58. 00 a 00. 59.45</u></p>
<p>15. Despedida</p> <p>(Control: cortinilla despedida)</p>	<p><u>00. 59. 45 a 01. 00.00</u></p>

GUIÓN DE EMISIÓN TELEVISIVO

IMAGEN	SONIDO
Video de entrada al programa	Tema musical de introducción Tema: Septiembre canción a la Naturaleza
Plano general al panelista Claqueta: Nombre del panelista Fotografías: productos transgénicos durante la presentación y transcurso final de la primera parte del tema	Música de fondo suave Voz en off - Bienvenida y saludo a los televidentes - Introducción al primer tema de la semana - Presentación del tema: Las semillas transgénicas - Elaboración de las plantaciones transgénicas
Plano medio al panelista	- Ventajas y desventajas
Presentación de video sobre ¿Qué son los alimentos transgénicos?	
Plano medio a panelista mientras presenta al entrevistado del día Plano general para conocer al invitado, luego plano medio al invitado. Imágenes de productos transgénicos conforme la entrevista se desarrolla.	Voz en off - Presenta a invitado - saludo -preguntas
Presentación de video corto sobre ventajas y desventajas de las plantaciones transgénicas	
Cierre y despedida Plano medio del panelista Cortina de cierre	Música fondo descendiente Voz en off -Despedida y cierre Canción de despedida
Tiempo: 30 minutos	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES DE TIEMPO	Son 5 Medios de Comunicación, es decir 4 programas al mes por medio																			
	1er mes				2do mes				3er mes				4to mes				5to mes			
	Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Primer programa	x																			
Segundo programa		x																		
Tercer programa			x																	
Cuarto programa				x																
Quinto programa					x															
Sexto programa						x														
Sétimo programa							x													
Octavo programa								x												
Noveno programa									x											
Décimo programa										x										
Décimo primer programa											x									
Décimo segundo programa												x								
Décimo tercer programa													x							
Décimo cuarto programa														x						
Décimo quinto programa															x					
Décimo sexto programa																x				
Décimo séptimo programa																	x			
Décimo octavo programa																		x		
Décimo noveno programa																			x	
Vigésimo programa																				x

En un principio se ha establecido un cronograma de cinco meses, pero se espera que conforme la aceptación del público y la publicidad vendida, este cronograma se amplíe más adelante.

PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Talentos Humanos

- ✓ 1 periodista, para que ejerza la función de conductor de los distintos programas.
- ✓ 1 camarógrafo
- ✓ 1 editor

Recursos Materiales

- ✓ Cámaras de televisión
- ✓ Grabadoras
- ✓ Computadoras para edición
- ✓ Impresoras
- ✓ Materiales de oficina
- ✓ Útiles de escritorio
- ✓ Tarjeta de memoria SD

Recursos Técnicos

- ✓ Internet
- ✓ Adobe Audition
- ✓ Adobe Premiere CS6

Presupuesto

DETALLE	VALOR EN DÓLARES
EGRESOS POR MES	
- Una grabadora de audios	40.00
- Transporte	20.00
-Internet	60.00
- Útiles de oficina	25.00
- Necesidades varias (imprevistos)	30.00
-Costo total de espacio en medios radiales	
- Radio Luz y Vida	250.00
- Radio Cariamanga	100.00
- Radio Centinela del Sur	100.00
TOTAL DE EGRESOS	625.00
Son seiscientos veinticinco dólares	
INGRESOS POR MES	
	45.00
-Venta de publicidad, valor por publicidad vendida	
Se prevé la venta mínima de 8 publicidades por radio	360.00
- Radio Luz y Vida	360.00
- Radio Cariamanga	360.00
- Radio Centinela del Sur	

TOTAL DE INGRESOS POR MES

1.080.00

Son mil ochenta dólares

En este presupuesto no consta un precio para los canales de televisión, debido a que como lo estipula el artículo 97 de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador:

Espacio para la producción audiovisual nacional. - Los medios de comunicación audiovisual, cuya señal es de origen nacional, destinarán de manera progresiva, al menos el 60% de su programación diaria en el horario apto para todo público, a la difusión de contenidos de producción nacional.

Este contenido de origen nacional deberá incluir al menos un 10% de producción nacional independiente, calculado en función de la programación total diaria del medio. La difusión de contenidos de producción nacional que no puedan ser transmitidos en horario apto para todo público será imputable a la cuota de pantalla que deben cumplir los medios de comunicación audiovisual. Para el cómputo del porcentaje destinado a la producción nacional y nacional independiente se exceptuará el tiempo dedicado a publicidad o servicios de televenta.

La cuota de pantalla para la producción nacional independiente se cumplirá con obras de productores acreditados por la autoridad encargada del fomento del cine y de la producción audiovisual nacional.

Para poder transmitir un programa en los medios de televisión estipulados en esta propuesta, y así no tener un coste, se debe como lo menciona la ley ser una productora acreditada.

La Constitución de la República y la Ley Orgánica de Comunicación han establecido varios mecanismos para la difusión de la producción nacional e independiente, en los medios de comunicación audiovisuales.

Para garantizar el acceso a estos espacios de difusión, detallados tanto en la Ley Orgánica de Comunicación como su Reglamento, el Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Consejo Nacional de Cine (CNCINE) realizan, en conjunto, el proceso de acreditación de productores audiovisuales independientes, y el registro de las producciones nacionales independientes de este sector.

Para esto se procederá a la acreditación de la productora independiente “Planeta Films”, a través de esta productora se procederá a la transmisión del programa presentado en esta propuesta en los canales de televisión.

Inversión Inicial

La inversión inicial corre por parte de la investigadora

FINANCIAMIENTO

El financiamiento de esta propuesta se basa en dos sistemas, el principal, por la venta de publicidad para los programas radiales y el segundo por medio de las empresas y organizaciones, como Acción Ecológica y La Red de Jóvenes Ecologistas Loja, que proveerán de la información, datos y materiales de audio y video necesarios para la ejecución de los programas de televisión y radio.

j. BIBLIOGRAFÍA

- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2012). *Transformación de la Matriz Productiva Revolución productiva a través del*. Quito: Ediecuatorial.
- Acción Ecológica. (2008). *Por una verdadera Ley de Soberanía Alimentaria*. Quito.
- Acción Ecológica. (2013). *¿Y NUESTRA ALIMENTACIÓN? Análisis de la Nueva Matriz Productiva para el Agro*. Quito.
- Capriotti, P. (2008). *Planificación Estratégica de la Imagen Corporativa*. México: Ariel.
- CONSTITUYENTE, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Dr. José Daniel Barquero, Dr. Mario Barquero. (2003). *Manual de Relaciones Públicas, Publicidad y Comunicación*. Barcelona: Gestiones 2000 S.A.
- Edgardo Ridner, M. C. (2008). *Alimentos Transgénicos, mitos y realidades*. Argentina: Artes Gráficas Serval.
- Educación Ambiental: pri*. (s.f.).
- F.J. Davara, N. A. (1990). *Introducción a los Medios de Comunicación*. Madrid- España: Artes Gráficas Gar.Vi.
- Francina Hernandez Bonilla, N. S. (2000). *Tratamiento Legal de la Responsabilidad Derivada de los Movimientos Transfronterizos de los Organismos Modificados Genéticamente*. Bogota.
- Frederick, R. J. (1995). *Riesgos Ambientales de las Plantas Transgénicas en centros de Diversidad: La Papa como modelo*. Venezuela: Miguel Ángel García e Hijo SRL Impresores.
- García. (2002). *Cultivos transgénicos. Investigación y Ciencia. Nº 191*. España: Edit. Prensa Científica, S.A.
- Guerrero, J. A. (2011). *¿Qué es un transgénico?: y las madres que lo parieron...* Equipo Sirius.
- Haydeé Carrasco, S. T. (2008). *SOBERANÍA ALIMENTARIA La libertad de elegir para asegurar nuestra alimentación* . Perú: Soluciones Practicas.
- Lorenzo Vilches, O. R. (2007). *Televisión y Cultura, una relación posible*. Santiago, Chile: LOM Editorial.
- Lozada, J. C. (2004). *Gestión de la Comunicación en las Organizaciones*. Barcelona: Ariel.

- LUNA, S. G. (s.f.). *DÉFICIT REGLAMENTARIO DE LA ZACATECAS MÉXICO* .
- Mannes, J. M. (1997). *Marketing para instituciones educativas. Guía para planificar la captación y retención de alumnos*. Buenos Aires: Granica.
- Marston, J. E. (1988). *Relaciones Públicas Modernas*. México: McGraw-Hill.
- Muñoz, E. (2002). *Los medios de comunicación y los alimentos modificados genéticamente: conflicto entre conocimiento e información* . Soria.
- Muñoz, L. M. (8 de abril de 2014). El Monocultivo. *El Mercurio*.
- Nacional, A. (2008). *Constitución*. Montecristi.
- Norma Milan, M. R. (2009). *Responsabilidad Social y Medio Ambiente el Rol del Estado*.
- RALLT . (2009). *América Latina La Transgénesis de un Continente Visión Crítica de una Expansión Descontrolada*. MasGráfica Ltda.
- RALLT. (2011). *LA AGRICULTURA SYNGENTE/A: MONOPOLIOS, TRANSGÉNICOS Y PLAGUICIDAS*. Quito: Manthra Editores .
- RALLT. (2011). *LA AGRICULTURA SYNGENTE/A: MONOPOLIOS, TRANSGÉNICOS Y PLAGUICIDAS*. Quito: Manthra Editores .
- Real Academia de la Lengua Española RAE. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: RAE.
- Scheifler, M. d. (2010). *"Alimentos mas sostenibles: Las semillas transgénicas en la agricultura ecológica"*. Gijón : Grafymak. S.I.
- School, I. B. (2009). *LA EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO STAKEHOLDERS*. Navarra.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva* . Quito: SENPLADES .
- Serrano, J. A. (2005). *EL PROBLEMA DE LOS CULTIVOS TRANSGÉNICOS EN AMÉRICA LATINA: "UNA NUEVA REVOLUCIÓN VERDE*. Calí, Colombia.
- Simarro, J. M. (2013). *Bioteología en el menú: Manual de supervivencia en el debate transgénico*. España: Universitat de València.
- Torrens, D. B. (2011). *¿Para qué sirven los transgénicos? : todas las claves de una tecnología útil y controvertida*. Barcelona: Edicions Universitat Barcelona.
- UNESCO PNUMA. (1993). *Educación ambiental: principios de enseñanza y aprendizaje*. España: Librograf.

WEBGRAFÍA

- Acción Ecológica. (s.f.). *www.accionecologica.org*. Recuperado el 26 de Octubre de 2014, de *www.accionecologica.org*: <http://www.accionecologica.org/soberania-alimentaria>
- Campesina, V. (16 de enero de 2003). *viacampesina.org*. Obtenido de <https://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/314-que-es-la-soberania-alimentaria>
- Consejo Argentino para la para la Información y Desarrollo de la Biotecnología . (s.f.). *Por Qué Biotecnología!* Recuperado el 26 de junio de 2015, de *Por Qué Biotecnología!*: <http://porquebiotecnologia.com.ar/index.php>
- Daza, E. (16 de Diciembre de 2014). *La Línea de Fuego*. Recuperado el 15 de Julio de 2015, de <http://lalineadefuego.info/2014/12/16/transformacion-productiva-estado-y-agronegocio-coyuntura-agraria-2013-2014-por-estaban-daza/>
- Ecológica, A. (08 de Julio de 2015). <http://www.accionecologica.org>. Obtenido de <http://www.accionecologica.org/soberania-alimentaria>
- Greenpeace. (29 de Marzo de 2009). <http://www.greenpeace.org>. Obtenido de <http://www.greenpeace.org>: <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/transgenicos/que-sabes-de-los-transgenicos-2.pdf>
- Izurieta, N. P. (2015). *Eumed.Net*. Recuperado el 15 de Julio de 2015, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/matriz-productiva.html>
- Media Radio. (s.f.). *Media Radio*. Recuperado el 28 de Mayo de 2015, de <http://recursos.cnice.mec.es/media/radio/bloque2/pag1.html#top>
- Muñoz, E. (22-26 de Julio de 2002). *Los Medios de Comunicación y los alimentos modificados genéticamente: conflicto entre conocimiento e información*. Recuperado el 06 de Febrero de 2015, de Grupo de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CSIC): <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1525/1/dt-0211.pdf>
- Olivé, L. (11 de Septiembre de 2011). *Revista cts*. Recuperado el 31 de Enero de 2015, de *Revista cts*: <http://www.revistacts.net/elforo/269-ihasta-que-punto-los-ciudadanos-deben-saber>
- Ramos, S. C. (22 de abril de 2009). *Blog de Periodismo Radiofónico UIA*. Recuperado el 28 de Mayo de 2015, de *Blog de Periodismo Radiofónico UIA*:

<https://espaciocritico6.wordpress.com/2009/04/22/importancia-de-la-radio-2/#more-404>

Tobar, O. B. (07 de Septiembre de 2014). *Ecuador Libre Red*. Recuperado el 07 de Julio de 2015, de <http://www.ecuadorlibrered.tk>:
<http://www.ecuadorlibrered.tk/index.php/ecuador/ambiente/2820-2014-09-07-16-59-32>

k. ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA

**ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGA LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LA
CIUDAD DE LOJA, EN LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS SEMILLAS
TRANSGÉNICAS Y DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, DURANTE EL
SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015**

Proyecto de tesis previo a la obtención de
grado en Licenciada en Ciencias de la
Comunicación Social.

Autora:

Tatiana Yamilet Ríos Elizalde

LOJA-ECUADOR
2015

a. TEMA

ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGA LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LA CIUDAD DE LOJA, EN LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS Y DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015

b. PROBLEMÁTICA

UBICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

Para ejecutar el Proyecto de Investigación denominado **ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGA LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LA CIUDAD DE LOJA, EN LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS Y DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2015**, se tiene previsto efectuar un estudio de los principales medios de comunicación tanto en radio como en televisión de la ciudad de Loja, para conocer cómo abordan el tema, conocer si se están realizando campañas a favor o en contra de dichas semillas, y determinar si existe información emitida en los medios de comunicación sobre la soberanía alimentaria.

La principal razón desarrollar esta investigación está determinada por la polémica que gira en torno a los llamados “alimentos transgénicos”, puesto que según investigaciones, las semillas transgénicas generan un impacto ambiental irreversible, y no solo a la naturaleza, sino también a los consumidores y agricultores, puesto que para cultivar este tipo de plantaciones se requiere del uso de pesticidas y demás agroquímicos.

En este contexto los medios de comunicación son los principales entes en la producción y distribución de información, y ante la posible entrada de estas semillas al país y a la provincia de Loja en específico, es acertado realizar un estudio a los medios de comunicación señalados para establecer su rol actual y futuro al abordar este tema.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Los llamados OMG's (por sus siglas en inglés Organismos Genéticamente modificados) o semillas transgénicas son organismos vivos creados artificialmente, a través de la ingeniería genética; solo pueden reproducirse en un laboratorio. Para hacer un transgénico se aísla segmentos del Ácido Desoxirribonucleico (ADN), material genético de un ser vivo (virus, bacteria, vegetal, animal), para introducirlos en el material hereditario de otro organismo con el que no tiene ninguna relación filogenética, para que adquiera alguna característica nueva (como la resistencia a una plaga o tolerancia a herbicidas). En este proceso se rompen barreras de Género, Familia, entre otros.

En los últimos años mucho se ha hablado sobre las semillas transgénicas, y su posible entrada en el Ecuador, particularmente a ciertas provincias en las que figura la provincia de Loja.

Ante esta situación, el gobierno ecuatoriano ha venido realizando campañas para socializar dichas semillas, y se han creado muchas especulaciones en torno al tema, puesto que expertos señalan que la entrada de los organismos transgénicos a nuestro país podría ser una amenaza para la soberanía alimentaria; este hecho, motiva también esta investigación para establecer cuál es el papel que los medios de comunicación desempeñan ante las campañas de comunicación para la socialización de los organismos modificados genéticamente, o semillas transgénicas.

Todo tipo de cambio que se piensa implementar al país, viene de la mano con el llamado cambio de matriz productiva que ha presentado el gobierno presidido por el Economista Rafael Correa, actual presidente de la República del Ecuador. Surge entonces desde otra

óptica la inquietud por realizar este proyecto debido a la cantidad de información que se está creando a partir de este cambio de matriz productiva.

Como propósito de la investigación se buscará conocer qué información están dando los medios de comunicación, tanto radio como televisión a la ciudadanía lojana sobre dichos organismos; conocer, detalladamente, las campañas de comunicación utilizadas por el gobierno ecuatoriano para la socialización de las semillas transgénicas; y frente a ello se construirá una propuesta alternativa para la socialización de información acerca de este importante objeto de estudio.

Las semillas transgénicas han sido estudiadas en ámbitos políticos, científicos, económicos, comunicacionales, ambientales, y más, para determinar todos los niveles en cuanto a rentabilidad, ganancia y sobre todo en cuanto al impacto al medio ambiente.

Se dice que las semillas transgénicas aportan grandes ventajas y que buscan aumentar la productividad en los alimentos, ampliar las alternativas de productos y generar más recursos al planeta. Por el contrario, organizaciones sociales y ambientales rechazan el uso de las mismas por los riesgos en la salud humana, al ambiente y a la pérdida de la soberanía alimentaria de los pueblos ancestrales que estas producirían.

Es por esto que, constituye un imperativo actual, analizar la información correspondiente al tema, es decir, analizar los mensajes transmitidos por los medios locales, y qué información están emitiendo frente a la campaña nacional que se está realizando en el país, conocer qué tipo de mensajes serían los más factibles para el proceso de emisión de información referentes al objeto de estudio de esta investigación, y además establecer el

manejo de los medios de comunicación de la ciudad; radio y televisión, sobre los transgénicos, y la soberanía alimentaria en el país.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El proyecto involucra el estudio de los dos canales de televisión locales y al menos tres de las principales radios de la ciudad, para establecer el papel o rol que desempeñan dichos medios en cuanto a las campañas de las semillas transgénicas y soberanía alimentaria que se han venido realizando en el país específicamente sobre la información que llega a la provincia de Loja.

El período para el desarrollo de esta investigación, está previsto a realizarse durante el segundo semestre del año 2015, principalmente en las parroquias urbanas del cantón Loja.

Las radios a realizarse la investigación son:

RADIO CARIAMANGA 104.5 FM

RADIO LUZ Y VIDA 88.1 FM.

RADIO CENTINELA DEL SUR 88.9 FM.

Los canales de televisión son:

UV TELEVISIÓN.

ECOTEL TV.

c. JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN ECOLÓGICA

La posible entrada de las semillas transgénicas a la provincia de Loja podría suponer un grave impacto para el ambiente, puesto que al ser estas plantaciones monocultivos generan dependencia de productos químicos como los herbicidas y plaguicidas que tienen grandes impactos en la tierra y en la salud humana, lo que con el pasar del tiempo generaría graves problemas.

Tal y como lo señala RALLT en su libro *La Agricultura SYNGENTA, MONOPOLIOS, TRANSGÉNICOS Y PLAGUICIDAS*.

Los cultivos transgénicos constituyen un peligro para la biodiversidad. En los países que son centro y origen y diversidad de las variedades nativas existe el peligro de contaminación con los transgénicos. En México, la cuna del maíz, ya se ha registrado contaminación genética en las variedades de maíz nativo. Iguales resultados se han encontrado en Perú y Uruguay. (2011. p. 54)

Es por esto que es sumamente necesario que la información que los medios transmiten sobre estas semillas aborde las desventajas y ventajas de las mismas, que se busque socializar a las personas todos estos aspectos.

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

Desde el punto de vista económico se supone que los transgénicos generan más productividad que las semillas nativas, puesto que su desarrollo es más acelerado, y por lo tanto se obtiene mayor cantidad de productos.

En su informe de tesis (Francina Hernandez Bonilla, 2000, pág. 10) menciona que “las principales ventajas de los organismos modificados genéticamente son: la resistencia a las plagas, a las enfermedades, y a las condiciones climatológicas y ambientales adversas”, lo que supone que es factible su utilización. Y es más el mismo presidente de la República del Ecuador Economista Rafael Correa ha mencionado que las semillas transgénicas mejorarán la economía nacional.

De ingresar las semillas transgénicas al país, los principales beneficiarios, serían las empresas encargadas de la venta de las semillas (Monsanto, Syngenta, entre otras), además se supone gran ganancia para el gobierno. Lamentablemente para la agricultura supone un grave impacto.

JUSTIFICACIÓN SOCIAL

Los medios de comunicación son el ente principal para que una sociedad sea informada sobre un acto o hecho, en este contexto los medios de comunicación de la ciudad de Loja, tanto de radio como en televisión están en la obligación de informar sobre la posible entrada de las semillas transgénicas a la provincia; estos dentro de su labor deben tocar esta información que es de interés no solo local sino nacional.

Es por esto que esta investigación está basada en el papel que dichos medios desempeñan a la hora de informar sobre el tema, ya que la sociedad está en su derecho de ser informada sobre temas de trascendencia.

Tal y como lo señala nuestra Carta Magna, el derecho a la información, y al ser la posible entrada de semillas transgénicas un tema tan polémico la sociedad está más en su derecho a conocer todo lo acontecido.

JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

La normativa de las Instituciones de Educación Superior del país, establece entre una de las opciones de titulación la realización de un trabajo de investigación. Desde esta perspectiva académica, la ejecución de este proyecto, se justifica plenamente ya que se inscribe en la misión institucional que propicia una estrecha vinculación de la Universidad con la colectividad en general.

d. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Contribuir a generar una conciencia crítico-positiva en la ciudadanía, con respecto a las informaciones y mensajes que reciben sobre temas de trascendencia en su vida cotidiana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el papel que desempeñan los medios de comunicación en la información distribuida en la ciudad de Loja sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria.
- Establecer el nivel de conocimiento que la ciudadanía lojana tiene sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria.
- Conocer la información que recibe la ciudad de Loja sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria.
- Elaborar una propuesta alternativa para la distribución de información sobre las semillas transgénicas y soberanía alimentaria en los medios de comunicación locales.

HIPÓTESIS

La radio y la televisión de la ciudad de Loja, no han aportado ni aportan información significativa sobre la presencia y utilización de las semillas transgénicas, así como, tampoco han promovido el conocimiento ciudadano con respecto al deber de la soberanía alimentaria.

e. MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Las semillas transgénicas han creado una gran polémica alrededor del mundo, en los países que los utilizan y en aquellos que no, en este contexto las autoridades del Ecuador vienen hablando de la posible entrada de las mismas, pero ¿está el pueblo consciente de qué es una semilla transgénica?, ¿Cuáles son los riesgos? ¿Qué es la soberanía alimentaria? ¿Qué hacen los medios de comunicación ante este problema?

Ecuador es un país rico en biodiversidad, pero ¿cómo influiría la entrada de semillas transgénicas? y ¿cómo influyen los medios de comunicación en su posible entrada? ¿Qué papel desempeñan?

Televisión

F.J. Davara et al. (1990) señala a la televisión como:

La televisión es una necesidad, además de un invento y un arte. Responde a la urgencia que tiene el hombre de hallar imágenes verbales o imágenes icónicas que sirvan de soporte a la comunicación con los demás. Más aún: que se sean la misma comunicación, ya que el hombre no tiene otra. (p. 252)

Guillermo Orozco menciona en su libro *Miradas Latinoamericanas a la televisión* que:

Por otra parte, la preocupación se extiende también a aquellos discursos que priorizan voluntariamente algunas de las características más sobresalientes de la TV, ya sea privilegiando una posición en la que la TV acaba convirtiéndose en sinónimo de un simple lenguaje electrónico, una forma, un instrumento tecnológico, o por el contrario, solo como un discurso connotado, ideológico capaz de reproducirse irremediabilmente en las audiencias. (p.18)

Al hablar de televisión es pertinente mencionar la naturaleza del lenguaje televisivo, para esto (Gemma Gimeno, 2008) menciona que:

La primera consideración que hay que hacer es que el canal propio de la televisión, el medio por donde viaja el mensaje, es un canal acústico e icónico, todo al mismo tiempo. Y el estilo lingüístico que predomina es el modo oral, el del habla. Ahora bien, en la emisión de un teletinformativo concurren unas condiciones que no se dan así juntas, en otras situaciones comunicativas. Estas condiciones son la planificación, la unidireccionalidad, la polifonía y el uso restringido de la gestualidad. (p. 15)

La publicidad en los medios

Al estudiar en esta investigación el papel de los medios de comunicación frente a las campañas de semillas transgénicas y soberanía alimentaria, se estaría analizando la publicidad en los medios y para explicar teóricamente F.J Davara et al. (1990) explica:

Hay que vender información entreteniéndolo, formando, compartiendo. No somos los publicitarios ni superhombres ni engañabobos. Tan sólo profesionales de ciencia que ayuda a vender. Los hay mejores y peores, como en cualquier profesión del mundo. Reconocemos, eso sí, que una mala campaña puede influir negativamente sobre la sociedad; pero, gracias a Dios, esa sociedad ya tiene los mecanismos o las vacunas necesarias para prevenir y rechazar una información nociva. (p. 357)

(José A. García del Castillo, 2009):

La publicidad y su magia han estado siempre presentes en nuestras vidas de una manera colateral, sobre todo alrededor de nuestras decisiones de compra, y han influido soterradamente en nuestro posicionamiento ante diferentes productos de consumo y jugando un papel mediador entre los deseos, las necesidades y la propia realidad. De ahí que los publicistas hayan intentado concienzudamente convencernos de que podría crecernos el pelo, adelgazar bebiendo agua o desprender un perfume embriagador capaz de someter a él o a ella sin mediar palabra. El arte de comunicar los hace poderosos, cuando aciertan con el mensaje, y pueden generar modas y nuevos valores en formatos realmente pequeños. (p.25)

El rol social de los medios

Los medios de comunicación son los principales generadores del pensamiento y criterio en una sociedad, por lo tanto es importante establecer el contexto del rol de los medios en una sociedad, para ello (Coraggio, 2001) manifiesta que:

Al mismo tiempo, todo esto sucede en el contexto de la globalización, que se nos presenta como un proceso incontrolable y difícil de comprender, como un dato de la realidad. En este contexto de globalización del capital aparece como paradigma de sociedad, lo que se llama la sociedad del conocimiento: Una sociedad donde el conocimiento y la información son el principal recurso productivo. No ya la energía ni el acero: el conocimiento y la información. Y ese conocimiento y esa información están generando una revolución en la manera de producir ideas y tecnologías. (p.5)

Radio

F.J. Davara et al. (1990) señala:

La radio es un medio de comunicación, y ésta comprende las formas posibles de contacto comunicativo-transmisión o recepción- entre puntos distantes. El contacto puede realizarse por vía artificial de hilo o cable, como en los casos del teléfono o el telégrafo; pero también por vía natural o de ondas: radiotelegrafía, radiotelefonía, óptica, etc. Se canalizan así imágenes, signos, señales, escritos o sonidos. (p. 214)

(Ramos, 2009) En el sitio web Blog de Periodismo Radiofónico UIA menciona que:

“La fortaleza clave de la radio tradicional comparada con las alternativas de los nuevos medios disponibles hoy es su capacidad para estar realmente “en vivo”. No hay grabación, no hay flujo, no hay demora. Transmisión instantánea en tiempo real que puede tomar lugar casi desde cualquier lugar o ubicación desde donde reportar, hacer una crónica o crear noticias “en vivo” y eventos. Este es el potencial de la radio todavía sin explotar al máximo. Reportes callejeros. Reality radio.

(Media Radio) En su página web señala que radio es:

En relación con otros medios de comunicación, la radio genera una situación comunicativa muy particular, en la que emisor y receptor se ven sin ser vistos, en la que se perciben espacios sin ser percibidos, en la que, sobre la nada, se dibujan mares, ríos, montañas, animales, rostros, sonrisas, tristezas,... La radio, como muchas veces se ha dicho, es un medio ciego, pero también es, al mismo tiempo, un mundo a todo color.

Campañas Gubernamentales

El tema de investigación se basa en las campañas que se vienen realizando en la ciudad de Loja sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria, dichas campañas pueden ser gubernamentales, es por esto que es preciso aclarar ¿qué es una campaña gubernamental? Sonia González de Luna menciona en su informe DÉFICIT REGLAMENTARIO DE LA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL que:

La propaganda gubernamental es toda aquella información que cualquier ente de gobierno, por alguno de los medios de comunicación existentes hace del conocimiento a la sociedad sobre los avances o desarrollos que ha realizado, esto en ejercicio del derecho que tienen los ciudadanos de ser informados. (p. 2)

Semillas transgénicas

Una de las definiciones más precisas la señala Rallt (2011):

Los organismos modificados genéticamente, también llamados “transgénicos” son plantas, animales, o microorganismos creados con técnicas de biología molecular. Los transgénicos se hacen aislando segmentos de ADN (el material genético) de un ser vivo, que pueden ser virus, bacterias, vegetales, animales e incluso humanos, para introducirlos en el material hereditario de otro con el que no tiene ninguna relación filogenética, para que adquiera alguna característica nueva (como la resistencia a una plaga o tolerancia a herbicidas).(p.49)

Soberanía alimentaria

Acción Ecológica en su página web señala que:

Es el derecho que tienen los pueblos para controlar el sistema agroalimentario y sus factores de producción, de tal forma que la agricultura familiar, campesina, indígena, de orientación agroecológica, la pesca y la recolección artesanal se desarrollen de forma autónoma y equitativa. De esta manera se garantiza el derecho humano a la provisión permanente de alimentos sanos, nutritivos, suficientes y culturalmente apropiados. Para ello es necesario recuperar y dinamizar modos de producción y tecnologías ancestrales y ecológicas; generar circuitos económicos solidarios y controlar democráticamente los mercados para facilitar el acceso equitativo y oportuno a los alimentos, y remunerar con justicia al trabajo agrícola. Es imprescindible también recuperar hábitos y patrones de consumo saludable, nutritivo, y restablecer la identidad y cultura alimentaria de la población. (p.1)

La soberanía alimentaria, que se refiere al derecho de los pueblos a definir su propia alimentación agrícola, es decir tener el derecho de sembrar lo que ellos consideran pertinente, en este ámbito es conocido que los campesinos, agricultores, pueblos ancestrales, vienen desarrollando en el país siembra de semillas ancestrales, semillas que se han alimentado al Ecuador por miles de años, y de pronto las grandes empresas con el fin de lucrar sus compañías han creado una nueva forma de llenar sus bolsillos a costa de la madre naturaleza, con los llamados “alimentos transgénicos”. Pero, ¿cómo creer si son realmente buenos los alimentos transgénicos cuando se han realizado estudios que revelan que causan enfermedades al ser humano y destrucción al ambiente?

Tal y como lo señala RALLT en su libro “La Agricultura SYNGENTA, MONOPOLIOS, TRANSGÉNICOS Y PLAGUICIDAS” (2011):

La científica rusa Irina Ermakova investigó los efectos en ratas alimentadas con soya Roundup Ready antes de la reproducción, durante la gestación y la lactancia. El resultado

fue que se produjeron tasas muy altas de mortalidad en las crías de ratas: el 56% murieron durante las tres primeras semanas de vida, en comparación con el 9% en las ratas alimentadas con soya no modificada genéticamente. Además se observó retraso en el crecimiento de los bebés sobrevivientes, y algunos de los órganos de los cachorros más pequeños alimentados con transgénicos, eran diminutos en comparación con los demás. (p. 55)

Como se puede ver esta investigación, las semillas transgénicas han sido motivo de intensos debates; otras investigaciones señalan que los problemas de cáncer que se generan en los consumidores, son de alto riesgo, y que las enfermedades que sufren los agricultores debido al uso de plaguicidas para la siembra de los transgénicos, son notorias.

Existe mucha información sobre el estudio a dichas semillas. En nuestro país hay dos posicionamientos: por un lado está el Gobierno y las autoridades que dicen que las semillas transgénicas o también se las conoce como bt, traerán mejor productividad y mejorarán la economía, y por otro lado las organizaciones sociales, Organizaciones No Gubernamentales y grupos indígenas que aseguran que la entrada de semillas transgénicas produciría un posible detrimento de los minerales de la tierra y deterioro de la salud humana.

Ante este problema se han venido realizando campañas en el país sobre la posible entrada de estas semillas, por parte del gobierno, incluso se está elaborando documentos para dar inicio a su entrada, y esto es algo que preocupa mucho a las personas, debido a que es un tema aún desconocido.

No hay que olvidar al artículo 401 de nuestra Constitución que menciona:

Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas. Excepcionalmente, y sólo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por la Presidencia de la República

y aprobado por la Asamblea Nacional, se podrán introducir semillas y cultivos genéticamente modificados. El Estado regulará bajo estrictas normas de bioseguridad, el uso y el desarrollo de la biotecnología moderna y sus productos, así como su experimentación, uso y comercialización. Se prohíbe la aplicación de biotecnologías riesgosas o experimentales. (pag.32)

Pero el artículo claramente tiene cierta ambigüedad, y es que se aceptará la entrada de las semillas transgénicas “Excepcionalmente, y sólo en caso de interés nacional debidamente fundamentado por la Presidencia de la República y aprobado por la Asamblea Nacional”, en el cual se están basando para su posible entrada.

Y son precisamente los mismos ministerios los que están realizando distribución de folletos y libros donde claramente se puede apreciar el interés en permitir el libre ingreso de los transgénicos. Tal y como lo señala la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012): “Agregación de valor en la producción existente mediante la incorporación de tecnología y conocimiento en los actuales procesos productivos de biotecnología (bioquímica y biomedicina), servicios ambientales y energías renovables” (p.11). Al mencionar la biotecnología se están refiriendo a nuevos métodos dentro de la agricultura en el Ecuador, que es donde entran las semillas transgénicas.

Es por esto que se busca el estudio y análisis de los medios de comunicación ante esta campaña, para establecer qué papel juegan ellos en la difusión de la información, establecer esa información.

MARCO REFERENCIAL CONTEXTUAL

En la revista Alerta Verde se realiza un análisis del documento presentado por el Ministerio de Agricultura “EL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA Y PESQUERO EN EL CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA” , aquí Acción Ecológica (2013) menciona que:

La nueva matriz productiva propone sembrar 50.000 hectáreas con soya transgénica y 20.000 hectáreas con canola transgénica, lo que está sujeto a la adopción de una normativa que legalice los transgénicos en el país. Recordemos que los cultivos transgénicos están explícitamente prohibidos por la Constitución de Ecuador. (p.23)

Además, en este mismo documento se señala que en la provincia de Loja se prevé sembrar alrededor de 20.000 hectáreas de canola transgénica por un periodo de cuatro años

Las semillas transgénicas inciden mucho en el ámbito económico, pues generan grandes cantidades de dinero a las enormes empresas multinacionales que las crean, entre las más importantes transnacionales según Segrelles (2005): “solo cinco compañías controlan la totalidad del mercado mundial de plantas transgénicas. Se trata de Monsanto (80% del mercado), Bayer CropSciene (7%), Syngenta (5%), BASF (5%) y DuPont (3%)” (p.9). Además de ser las que venden los paquetes tecnológicos que incluyen los herbicidas y plaguicidas a los compradores de dichas semillas.

Pero, ¿Por qué entonces los agricultores optan por semillas transgénicas? muchas investigaciones sostienen que las semillas transgénicas protegerán las cosechas de la plaga de insectos, tal y como lo menciona Mertxe de Renobales Scheifler (2010): “Los cultivos resistentes a insectos, o "cultivos Bt", permiten al agricultor aumentar el rendimiento de la cosecha de maíz en un 10%”(p.73). Además mucho tienen que ver las campañas de socialización a las que ellos se ven sometidos, donde se les dice que dicho producto

mejoraría su producción, pero no se les dice las desventajas; además, al adquirir las semillas transgénicas se adquiere también un paquete tecnológico (un paquete tecnológico incluye las semillas transgénicas, los químicos entre herbicidas y plaguicidas y los instrumentos para la siembra como tractores y más), lo que significa que se ahorra en mano de obra, lo que quiere decir que el dinero que iba a los jornaleros queda en manos de la empresa. ¿Por qué se dice que queda en manos de la empresa? porque si para sembrar se requiere de diez jornaleros, al adquirir ese paquete tecnológico que incluye maquinarias, se está suprimiendo la ayuda de esos diez jornaleros.

¿Y por qué se dice que los transgénicos atentan contra la soberanía alimentaria? Pues debido a que los transgénicos son monocultivos, utilizan la tierra para su siembra, reemplazando a las semillas ancestrales, lo que a la larga produce una desaparición de las mismas.

Como se puede apreciar, hay muchas razones por las que las semillas transgénicas podrían traer graves consecuencias en los sistemas de producción agrícola en nuestro país, es por esto que se debe analizar las campañas difundidas por parte de los medios de comunicación.

Pero, alrededor del mundo, ¿qué postura han adoptado los medios frente a las semillas transgénicas? Rallt, en su libro “América Latina La Transgénesis de un Continente”, menciona que:

Los medios de comunicación; a partir de los ingresos monetarios generados por la publicidad de semillas y plaguicidas, la prensa en general se ha convertido en un canal que ha intentado “mostrar” los beneficios generados por los OMGs a la vez de ocultar o minimizar su impacto en la estructura agraria y el ambiente. (2009, p. 22)

Teniendo en cuenta lo anterior es preocupante que los medios adopten una postura similar a la mencionada, ya que la sociedad está en su derecho y en la necesidad de ser informada sobre lo que acontece, es decir, en cuanto a las semillas transgénicas se debe informar tanto sus ventajas como sus desventajas, para que así la sociedad pueda adoptar a la vez la postura que ya crea conveniente.

Como lo menciona en su libro F.J Davara et al. (1990)

El estudio de la comunicación no es una moda al hilo de las últimas vanguardias, ni tampoco la reflexión abstracta de los investigadores encerrados en su torre de marfil. El estudio de la comunicación es, en el momento presente, una referencia imprescindible para conocer y para comprender aquello que está fuera y que está lejos del entorno habitual de los hombres. (p. 17)

Es por eso que esta investigación tiene como objeto no solo conocer el papel que desempeñan los medios de comunicación ante las campañas de las semillas transgénicas sino también establecer cuáles serían esas campañas, a que están orientadas, y qué están diciendo.

Además, establecer el nivel de conocimiento que las personas de la ciudad de Loja poseen sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria. Esta información se obtendrá de las encuestas que se prevé aplicar.

En algunos países se han realizado diversos análisis sobre el rol de los medios frente a los organismos genéticamente modificados, como es el caso de España, donde se realizó un seminario sobre “Nuevos Alimentos”, denominado: “Los Medios de Comunicación y los Alimentos Modificados Genéticamente: conflicto entre conocimiento e información”, en él menciona que:

En la sociedad actual, los medios de comunicación intervienen de modo decisivo como vehículos de información. Su papel ha sido bastante relevante en el caso de los alimentos modificados genéticamente, aunque este papel ha estado mediado por una serie de factores, relacionados con factores internos –tipo de medio, estrategia respecto a la elección de los temas y características de los mensajes- y con factores externos – dependencia del entorno, tendencias culturales, grado de autonomía de los medios respecto al contexto internacional. (p.10)

Como se puede apreciar, el tema de las semillas transgénicas ha venido siendo objeto de estudio en algunos países, que se preocupan sobre el papel de los medios de comunicación, cómo influyen en el público, es decir, qué tipo de información están generando a la sociedad.

Y es que es realmente importante este tópico, ya que el tema de las semillas transgénicas está vinculado con muchos aspectos tanto económicos, políticos, sociales, ambientales, y al abarcar tantos ámbitos es obvio que despierte interés de ser investigado.

Ahora en el ámbito local, la ciudad de Loja cuenta con distintos medios de comunicación para realizar la investigación propuesta, y a los medios que se tiene previsto recurrir para aplicarla son: medios radiales y televisivos, que están dentro de los más importantes.

En estos medios se busca establecer todas las variables propuestas en el desarrollo de la investigación, que al realizarla se generan algunas interrogantes, ya que el tema de transgénicos y los medios de comunicación en Loja y el Ecuador se suponen como temas aislados, estudiados por separado.

Pero desde hace algún tiempo ya se habla de semillas transgénicas en los medios de comunicación, y es que en Radio Pública de Ecuador se transmitió publicidad de los

mismos, para generar atención a la sociedad. Escuchar dicha publicidad se puede notar claramente la intencionalidad; buscar la aceptación de las personas.

Temas tan importantes como este, es necesario dar a conocer las ventajas y desventajas de estos organismos, para que de esta manera sea el público el que decida sobre el tema.

Al analizar esto es pertinente preguntarse ¿hasta qué punto los ciudadanos deben saber?

Buscando información sobre esto se ha podido encontrar una página web que realiza debates sobre temas polémicos y cómo afrontarlos ante una sociedad. Esta página llamada Revista CTS menciona en una de sus publicaciones que:

Una sociedad democrática debería permitir y promover la participación ciudadana en la toma de decisiones, desde la legislación pertinente, por ejemplo, para la vigilancia y control de riesgos generados por el cultivo de transgénicos, o para la construcción y operación de un adecuado sistema de vigilancia epidemiológica. Sólo mediante una amplia participación ciudadana se garantiza la operación eficiente y eficaz de sistemas de vigilancia y control de riesgos. (2011. Pag.1)

Entonces lo que el texto trata de explicar es que se debería permitir la participación ciudadana, puesto que ello permitirá crear sistemas para la eficiente realización de un proyecto.

f. METODOLOGÍA

Para la realización de esta investigación, se ha optado por usar distintos métodos que permitirán obtener, analizar, y divagar sobre los datos logrados durante el periodo de recolección de datos.

El método dialéctico. El principal método a utilizar en esta investigación es el método dialéctico es importante porque nos permitirá comprender de mejor manera los problemas de la realidad en torno al objeto problema de estudio

Método Funcionalista. Este método será de mucha ayuda durante la investigación de campo, al realizar las encuestas, o al analizar los diferentes medios de comunicación.

Se usará este método para determinar el nivel de conocimiento que la ciudadanía lojana posee sobre las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria, pero es necesario dejar en claro que el método dialéctico regirá toda la investigación, y el funcionalista será un apoyo durante el trabajo de campo.

Procedimientos:

Observación: Este procedimiento permitirá profundizar en aspectos tales como:

El objeto de la observación, y los sujetos de la observación, para ello será necesario establecer adecuados medios para la observación; y considerar las posibles condiciones para realizar esta observación.

Se utilizará este procedimiento para determinar el nivel de información con el que las radios de la ciudad de Loja informan o no sobre las semillas transgénicas y soberanía alimentaria.

TÉCNICAS.

Encuestas. La utilización de esta técnica permitirá la obtención de datos en la muestra establecida de los habitantes de la ciudad de Loja; una vez obtenidos los datos, se establecerá el análisis cualitativo y cuantitativo de los mismos.

Las encuestas serán aplicadas a la población urbana de la ciudad de Loja.

El Fichaje. Esta técnica será utilizada para recolectar datos encontrados a lo largo de la investigación, datos tales como: información sobre el tema investigado en las radios y canales ya especificados.

Entrevista. Será de mucha importancia a la hora de buscar a las personas implicadas durante el desarrollo de la investigación, como ingenieros agrícolas, gerentes de los distintos medios de comunicación a investigarse, entre otros.

g. CRONOGRAMA

TIEMPO ACTIVIDADES	AÑOS 2015-2016											
	Primer Mes	Segundo Mes	Tercer Mes	Cuarto Mes	Quinto Mes	Sexto Mes	Séptimo Mes	Octavo Mes	Noveno Mes	Décimo Mes	Onceavo Mes	Doceavo Mes
	Elaboración del Proyecto	XXXX										
Presentación y aprobación		XXXX										
Investigación de campo.			XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX				
Elaboración y revisión del primer borrador.									XXXX			
Presentación del Informe Final										XXXX		
Sustentación y defensa.											XXXX	XXXX

h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

TALENTO HUMANO

- Investigadora
- Director de tesis
- Encuestados
- Entrevistados

RECURSOS MATERIALES

- Una computadora portátil
- Una cámara fotográfica
- Una grabadora
- Una impresora
- Borradores
- Libros
- Revistas
- Informes
- Útiles de escritorio

RECURSOS TÉCNICOS

- Internet
- Transporte

PRESUPUESTO

DETALLE	VALOR EN DÓLARES
- Una Cámara digital	300.00
- Una grabadora de audios	50.00
- Una impresora	180.00
- Una computadora portátil	1,500.00
- Transporte	100.00
-Internet	96.00
- Material de oficina	70.00
- Reproducción de Tesis	400.00
-Empastado de Tesis	35.00
-Tarjeta de memoria SD	50.00
- Necesidades varias (imprevistos)	100.00
TOTAL	2,881.00

Son: dos mil ochocientos ochenta y un dólares americanos.

FINANCIAMIENTO

El presupuesto total de esta investigación será financiado única y exclusivamente por la investigadora.

i. BIBLIOGRAFÍA

- ACCIÓN ECOLÓGICA. (2013). ANÁLISIS DE LA NUEVA MATRIZ PRODUCTIVA PARA EL AGRO. *Alerta Verde*, 23-30.
- Acción Ecológica. (s.f.). *www.accionecologica.org*. Recuperado el 26 de Octubre de 2014, de *www.accionecologica.org*: <http://www.accionecologica.org/soberania-alimentaria>
- Alvarado, P. J. (1962). *Historia de Loja y su Provincia*. Loja: Consejo Provincial de Loja.
- Capriotti, P. (2008). *Planificación Estratégica de la Imagen Corporativa*. México: Ariel.
- Capriotti, P. (2008). *Planificación Estratégica de la Imagen Institucional*. México: Ariel.
- CONSTITUYENTE, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Coraggio, J. L. (2001). *EL ROL SOCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNICADORES EN EL CONTEXTO LOCAL Y REGIONAL*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- Dr. José Daniel Barquero, Dr. Mario Barquero. (2003). *Manual de Relaciones Públicas, Publicidad y Comunicación*. Barcelona: Gestiones 2000 S.A.
- F.J. Davara, N. A. (1990). *Introducción a los Medios de Comunicación*. Madrid- España: Artes Gráficas Gar.Vi.
- Francina Hernandez Bonilla, N. S. (2000). *Tratamiento Legal de la Responsabilidad Derivada de los Movimientos Transfronterizos de los Organismos Modificados Genéticamente*. Bogota.
- Gemma Gimeno, J. A. (2008). *Las Audiencias en la Televisión y El Lenguaje de las Noticias de Televisión*. Editorial UOC.
- Gómez, G. O. (1996). *Miradas Latinoamericanas a la Televisión*. México DF: Universidad Iberoamericana.
- Hurtado, J. M. (13 de Diciembre de 2015). El Manejo del Marketing en el servicio educativo; en la organización educativa continental. Lima, Lima, Perú.
- José A. García del Castillo, C. L. (2009). *Medios de Comunicación, Publicidad y Adicciones*. Santiago Chile: Edaf Antillas S.A.
- Lozada, J. C. (2004). *Gestión de la Comunicación en las Organizaciones*. Barcelona: Ariel.
- LUNA, S. G. (s.f.). *DÉFICIT REGLAMENTARIO DE LA ZACATECAS MÉXICO*.

- Mannes, J. M. (1997). *Marketing para instituciones educativas. Guía para planificar la captación y retención de alumnos*. Buenos Aires: Granica.
- Marston, J. E. (1988). *Relaciones Públicas Modernas*. México: McGraw-Hill.
- Media Radio. (s.f.). *Media Radio*. Recuperado el 28 de Mayo de 2015, de <http://recursos.cnice.mec.es/media/radio/bloque2/pag1.html#top>
- Muñoz, E. (22-26 de Julio de 2002). *Los Medios de Comunicación y los alimentos modificados genéticamente: conflicto entre conocimiento e información*. Recuperado el 06 de Febrero de 2015, de Grupo de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CSIC): <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1525/1/dt-0211.pdf>
- Olivé, L. (11 de Septiembre de 2011). *Revista cts*. Recuperado el 31 de Enero de 2015, de Revista cts: <http://www.revistacts.net/elforo/269-ihasta-que-punto-los-ciudadanos-deben-saber>
- RALLT . (2009). *América Latina La Transgénesis de un Continente Visión Crítica de una Expansión Descontrolada*. MasGráfica Ltda.
- RALLT. (2011). *LA AGRICULTURA SYNGENTE/A: MONOPOLIOS, TRANSGÉNICOS Y PLAGUICIDAS*. Quito: Manthra Editores .
- Ramos, S. C. (22 de abril de 2009). *Blog de Periodismo Radiofónico UIA*. Recuperado el 28 de Mayo de 2015, de Blog de Periodismo Radiofónico UIA: <https://espaciocritico6.wordpress.com/2009/04/22/importancia-de-la-radio-2/#more-404>
- Real Academia de la Lengua Española RAE. (2014). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: RAE.
- Scheifler, M. d. (2010). *"Alimentos mas sostenibles: Las semillas transgénicas en la agricultura ecológica"*. Gijón : Grafymak. S.I.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva* . Quito: SENPLADES .
- Serrano, J. A. (2005). *EL PROBLEMA DE LOS CULTIVOS TRANSGÉNICOS EN AMÉRICA LATINA: "UNA NUEVA REVOLUCIÓN VERDE*. Calí, Colombia.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL



Apreciado (a) señor (ita):

La Carrea en Ciencias de la Comunicación Social, está interesada en recolectar opiniones sobre el **“ANÁLISIS DEL PAPEL QUE JUEGA LA RADIO Y LA TELEVISIÓN DE LA CIUDAD DE LOJA, EN LA INFORMACIÓN ACERCA DE LAS SEMILLAS TRANSGÉNICAS Y DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA”**, en tal virtud solicitamos su valiosa colaboración contestando la siguiente encuesta.

Se garantiza reserva de los datos obtenidos mediante la misma.

Edad:

Sexo:

Instrucción:

1. ¿Sabe usted qué es una semilla transgénica?

Si ()

No ()

Por favor explique:

2. ¿Sabe usted qué es la soberanía alimentaria?

Si () No ()

Por favor explique:

3. ¿Por qué medios conoció usted el término: semillas transgénicas?

- | | | | |
|------------------------------------|-----|-------------------|-----|
| a. En mi establecimiento educativo | () | d. Interés propio | () |
| b. En medios de comunicación | () | e. El Gobierno | () |
| c. Grupos ecologistas | () | f. Otros | () |

4. ¿Ha escuchado campañas comunicacionales sobre las semillas transgénicas y soberanía alimentaria en las radios RADIO CARIAMANGA 104.5, RADIO LUZ Y VIDA 88.1,

RADIO CENTINELA DEL SUR 88.9 FM y en los canales de televisión locales UV TELEVISIÓN y ECOTEL TV?

Si () No ()

Radios () Televisión ()

5. Considera Ud. ¿Qué la radio y la televisión de la ciudad de Loja cumplen con su rol de informar adecuadamente a la ciudadanía sobre el tema de las semillas transgénicas y la soberanía alimentaria?

Si () No ()

¿Por qué?

6. ¿Conoce usted sobre el proyecto del Gobierno “Cambio de Matriz Productiva” en el que se plantea la posible entrada de “cultivos transgénicos” en el Ecuador?

Si () No ()

7. ¿Estaría usted de acuerdo con la entrada de semillas transgénicas al país?

Si () No ()

¿Por qué?

8. ¿Cuál es su opinión sobre los cultivos transgénicos?

Positiva () Negativa ()

¿Por qué?

9. ¿Sabía usted que el artículo 401 de nuestra Constitución menciona que: Se declara al Ecuador libre de cultivos y semillas transgénicas?

Si () No ()

10. ¿Cree usted que los “cultivos transgénicos” generan consecuencias graves en la naturaleza?

Si () No ()

¿Por qué?

11. ¿Le gustaría ser informado a través de los medios de comunicaciones tanto locales como nacionales sobre los cultivos transgénicos en cuanto a sus posibles beneficios y riesgos?

Si () No ()

¿Por qué?

Formato de la entrevista

PREGUNTA 1: ¿Qué son las semillas transgénicas?

PREGUNTA 2: ¿Cuáles son las ventajas y riesgos de las semillas transgénicas?

PREGUNTA 3: ¿Qué opina usted sobre cambiar el artículo 401 en el que menciona que las plantaciones transgénicas están prohibidas en el Ecuador?

PREGUNTA 4: ¿Cuál es el impacto de los transgénicos en el ambiente?

PREGUNTA 5: ¿Cree que los medios de comunicación informan correctamente sobre el tema de las semillas transgénicas?

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
CERTIFICACIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
MATRIZ DE AMBITO GEOGRÁFICO.....	vii
MAPA GEOGRÁFICO Y CROQUIS.....	viii
ESQUEMA DE TESIS.....	ix
a. TÍTULO.....	1
b. RESUMEN (CASTELLANO E INGLÉS) SUMMARY.....	2
c. INTRODUCCIÓN.....	4
d. REVISIÓN DE LITERATURA.....	6
CONCEPTO DE TRANSGÉNICO.....	6
Obtención de un cultivo transgénico.....	7
Ventajas y desventajas de las semillas transgénicas.....	8
Resolverán los transgénicos los problemas del hambre.....	10
Los transgénicos atentan a la biodiversidad.....	11
Los OMG y la seguridad ambiental.....	14
LOS TRANSGÉNICOS EN EL ECUADOR.....	15
¿QUÉ ES LA SOBERANÍA ALIMENTARIA?	19

¿Por qué se dice que los transgénicos amenazan la soberanía alimentaria?.....	20
Ecuador aprueba el ingreso de semillas transgénicas con fines investigativos.....	22
¿CUÁL ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL FRENTE A LOS PRODUCTOS TRANSGÉNICOS QUE LES COMPETE A LAS EMPRESAS CON LOS CONSUMIDORES EN ECUADOR?.....	24
EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL DEBATE SOBRE LA BIOTECNOLOGÍA.....	27
La televisión frente a la cultura de valores.....	28
Los medios de Comunicación y la Educación Ambiental.....	29
EL CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA.....	30
El rol de las empresas públicas al cambio de la matriz productiva, según el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.....	32
e. MATERIALES Y MÉTODOS.....	40
f. RESULTADOS.....	44
g. DISCUSIÓN.....	77
h. CONCLUSIONES.....	81
i. RECOMENDACIONES.....	82
✓ PROPUESTA ALTERNATIVA.....	85
j. BIBLIOGRAFÍA.....	110
k. ANEXOS.....	114
a. TEMA.....	115
b. PROBLEMÁTICA.....	116

c. JUSTIFICACIÓN.....	120
d. OBJETIVOS.....	123
e. MARCO TEÓRICO.....	125
f. METODOLOGÍA.....	137
g. CRONOGRAMA.....	139
h. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO.....	140
i. BIBLIOGRAFÍA.....	143
ÍNDICE.....	151